



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Magister en Psicología- Mención Psicología Comunitaria

**RELACIONES DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE
MUJERES INMIGRANTES EN CHILE:**

**EL CASO DE LAS MUJERES PERUANAS QUE PERTENECEN A
COLECTIVOS DE INMIGRANTES EN LA REGIÓN METROPOLITANA**

Tesis de grado para optar al título de Magister en Psicología Comunitaria

Autora: Clara Patricia Pantoja Bohórquez

Directora: María Emilia Tijoux

Santiago, Chile

2010

A mi madre, mi padre y mi hermano, por apoyar mis sueños, impulsarme a cumplirlos y acompañarme incondicionalmente siempre.

A Lucila, por ser la gran mujer que admiro y respeto.

A Lore, Jacque e Ismael, por la sinergia que potenció el aprendizaje, y por ser amigos, familia, cómplices y polo a tierra.

AGRADECIMIENTOS

A la Agrupación de Mujeres Migrantes Warmipura, El Colectivo Sin Fronteras, y la Agrupación Cultural Folclórica Inti-quilla, y en su nombre a todas y cada una de las mujeres que compartieron sus historias de vida y permitieron desarrollar ésta investigación.

A María Emilia Tijoux por sus valiosos aportes, su apoyo constante y disponibilidad a lo largo del proceso.

A los docentes de la Universidad de Chile que desde diversas instancias nutrieron el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	2
PARTE UNO DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACION	
1. ANTECEDENTES CONTEXTUALES E INVESTIGATIVOS.....	3
1.1. Inmigración en el contexto de la globalización.....	3
1.2. Feminización de las migraciones internacionales y en Latinoamérica.....	4
<i>a) Caracterización general.....</i>	<i>4</i>
<i>b) La cadena de cuidados: Transferencia transnacional del trabajo diferenciado.....</i>	<i>5</i>
<i>c) Impacto de la migración en las relaciones de género.....</i>	<i>6</i>
1.3. Migraciones regionales en Latinoamérica y feminización: el caso de la migración peruana en Chile.....	8
<i>a) Migración en Chile.....</i>	<i>8</i>
<i>b) La migración peruana en Chile.....</i>	<i>9</i>
<i>c) La migración femenina en Chile.....</i>	<i>10</i>
<i>d) Participación de las Inmigrantes en Organizaciones y redes comunitarias.....</i>	<i>12</i>
2. PROBLEMATIZACION.....	14
3. PREGUNTA DE INVESTIGACION.....	17
4. OBJETVOS.....	17
4.1. General.....	17
4.2. Específicos.....	17
5. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	18

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	19
6.1. Sobre el género.....	19
a) <i>La construcción social del género.....</i>	19
b) <i>La dominación masculina como violencia simbólica.....</i>	20
c) <i>El género como dispositivo de poder.....</i>	21
d) <i>La crítica a la mujer como categoría homogénea: las posturas post-feministas.....</i>	24
e) <i>El género como performativo.....</i>	25
6.2. Sobre la migración.....	27
a) <i>Teoría de la modernización.....</i>	27
b) <i>Teorías inspiradas en el marxismo.....</i>	28
c) <i>Teoría de la articulación.....</i>	30
7. MARCO METODOLÓGICO.....	31
7.1. Enfoque metodológico.....	31
7.2. Tipo de investigación.....	32
7.3. Método de investigación.....	32
7.4. Técnicas para la producción de datos.....	33
7.5. Colectivo de referencia y muestra.....	34
7.6. Procedimiento de análisis de datos.....	38

**PARTE DOS
INTERPRETACION DE RESULTADOS**

1. CAPITULO UNO: LA CONFIGURACIÓN DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA.....	39
1.1. Sobre los factores desencadenantes de la migración: refugiadas políticas y migrantes laborales	39

a) <i>Las experiencias de las mujeres que migran por razones laborales.....</i>	40
b) <i>Las experiencias de las migrantes por refugio político.....</i>	43
1.2. Redes sociales en la experiencia migratoria.....	46
a) <i>La articulación de cadenas y redes para la migración.....</i>	46
b) <i>La articulación de redes en Chile.....</i>	48
1.3. La inserción en el mercado laboral: la estratificación social y su reproducción a través de las redes de inmigrantes	52
2. CAPITULO DOS: CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LAS RELACIONES DE GÉNERO IMPLICADOS EN EL PROCESO MIGRATORIO.....	58
2.1. “No todas las peruanas somos iguales”: los matices generacionales y las regiones.....	59
2.2. Dominación y relaciones de poder en la familia: transformaciones y continuidades.....	61
2.3. Cambios y continuidades en las relaciones de reproducción-producción al interior del grupo domestico.....	64
2.4. Los cambios y continuidades en la conyugalidad: rupturas, negociaciones, relaciones más simétricas.....	70
a) <i>Las rupturas como culpabilización de la mujer por desintegrar el hogar.....</i>	73
b) <i>Las rupturas vistas como un paso a una mayor autonomía y libertad.....</i>	74
c) <i>Las negociaciones y la constitución de relaciones más simétricas.....</i>	74
2.5. “Yo soy primero madre, después mujer”: la maternidad como elemento continuo y demarcador de la identidad femenina.....	75
2.6. “Acá se sueltan, pero se echan a perder”: nuevas prácticas, entre la agencia y la sujeción a la norma.....	79
3. CAPITULO TRES: ARTICULACIONES ENTRE RELACIONES DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN LAS MUJERES INMIGRANTES.....	86

3.1. La falta de tiempo y el horario: la productividad como limitante de la participación.....	88
3.2. “Escoge, o tu grupo o yo”: las relaciones de dominación en la pareja que limitan la participación.....	95
3.3. “A mi hijo lo cargo para todas partes”: la articulación de la maternidad con los espacios de participación.....	100
3.4. La decisión personal: si hay interés, se puede.....	104
3.5. Las redes sociales como facilitadoras de la vinculación a los espacios de participación	106
3.6. Significaciones de la participación para las mujeres.....	109
a) <i>“Difundir los derechos” y “difundir la cultura peruana”: la participación para lograr impactos en lo social.....</i>	110
b) <i>“El espacio familiar”: la participación para el fortalecimiento de redes de apoyo social.....</i>	112
c) <i>La participación como espacio de producción y traspaso de nuevas significaciones entre mujeres, en torno a las relaciones de género.....</i>	114
d) <i>La participación como la búsqueda de “El espacio propio”</i>	115
e) <i>La participación para la circulación de información.....</i>	117

PARTE TRES: CONCLUSIONES

1.. SOBRE LAS RELACIONES DE GÉNERO: CAMBIOS Y CONTINUIDADES A PARTIR DEL PROCESO MIGRATORIO.....	119
1.1. Sujeto múltiple, múltiples identidades.....	119
1.2. Lo problematizado y cuestionado en el discurso.....	121
1.3. Lo naturalizado en el discurso.....	123
1.4. Las tensiones y polaridades en el discursos.....	125

2. SOBRE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN Y PERTENENCIA A LAS ORGANIZACIONES, Y LAS SIGNIFICACIONES OTORGADAS A LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS ESPACIOS.....	126
3. SOBRE LAS ARTICULACIONES ENTRE MIGRACIÓN, RELACIONES DE GÉNERO Y PROCESOS PARTICIPATIVOS.....	128
4. APORTES PARA Y DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA.....	130
4.1. Aportes de la investigación a la Psicología Comunitaria.....	130
4.2. Aportes desde la Psicología Comunitaria al ámbito de investigación.....	132
5.. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	134
TABLAS	
	45
1. Tabla 1. Características de la muestra.....	
ANEXOS	
1. Anexo 1: Guía de entrevista.....	147

RESUMEN

La presente investigación se enmarca dentro de la feminización de la inmigración peruana en Chile. Desde una perspectiva de análisis de discurso, buscamos interpretar las significaciones que las mujeres peruanas otorgan a sus relaciones de género en el marco del proceso migratorio, y la manera en que estas significaciones se articulan con su vinculación y participación en organizaciones de inmigrantes. Para ello realizamos entrevistas abiertas a profundidad a mujeres líderes y participantes de dos organizaciones de carácter social y una organización de carácter cultural que operan en la Región Metropolitana.

El análisis de discurso se llevó a cabo estableciendo los ejes temáticos reiterativos, identificando desde un análisis de enunciación los centros deícticos de persona, tiempo y lugar en los que se ancla el discurso, y buscando establecer las relaciones sociales que éste tiende a mantener, producir y promover. Este procedimiento permitió establecer aquellos elementos en torno a las relaciones de género que son problematizados por las mujeres, aquellos que son naturalizados, y aquellos que aparecen como tensionados y polarizados y que dan cuenta de los cambios y transformaciones de sus significaciones en el contexto del proceso migratorio.

Con respecto a las articulaciones entre relaciones de género y participación, los elementos que aparecen como más relevantes guardan relación con la inserción en el ámbito laboral caracterizado por una estratificación social basada en la nacionalidad, el género y la clase, que limita significativamente la participación; igualmente las relaciones de dominación en la pareja, la naturalización de la maternidad y la naturalización de la identidad femenina en función de los otros, aparecen como elementos que restringen la vinculación y el mantenimiento al espacio participativo; sin embargo las mujeres dan cuenta también, de prácticas de movilización, agencia y resistencia que cuestionan y tensionan las relaciones de poder desiguales en las cuales se encuentran insertas. Por último, otro de los aspectos centrales en el discurso es la construcción de un sujeto heterogéneo, múltiple y cambiante que cuestiona la construcción de la categoría “mujer” y “mujer inmigrante” como homogénea y estática.

Palabras clave: Migración, género, participación.

INTRODUCCION

El presente trabajo se ha estructurado en tres partes, que permiten una mejor comprensión del proceso llevado a cabo en la investigación.

En la primera parte, realizamos una delimitación de la investigación, realizando una revisión de antecedentes contextuales e investigativos con referencia a la feminización de las migraciones a nivel global y particularmente en el contexto de la migración peruana en Chile. Posteriormente problematizamos el debate en torno a los cambios y continuidades que se producen en las relaciones de género al interior del proceso migratorio, y cuestionamos cómo éstos pueden relacionarse con los procesos participativos de las mujeres al interior de las organizaciones de inmigrantes que funcionan en la región Metropolitana. A partir de ello, delimitamos la pregunta que guió la investigación, los objetivos que se persiguen, y el marco teórico y metodológico en los cuales se enmarca.

La segunda parte está constituida por la interpretación y análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, dividiendo la información en tres ejes temáticos amplios: 1) la configuración de la experiencia migratoria, haciendo especial énfasis en las diferencias entre las experiencias de las migrantes refugiadas y las migrantes laborales; 2) los cambios y continuidades en las relaciones de género que se construyen en el discurso de las mujeres entrevistadas; y 3) las articulaciones entre el proceso migratorio, las relaciones de género y los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones de inmigrantes.

Por último, en la tercera parte se desarrollan las conclusiones de la investigación, que se organizaron respondiendo a cada uno de los objetivos específicos planteados, haciendo énfasis en los aspectos que aparecen problematizados, naturalizados y tensionados en el discurso, así como las posiciones de sujeto centrales en las cuales se ancla el discurso y que permite establecer diferenciaciones sobre los tipos y niveles de participación de las mujeres migrantes, sus limitaciones y capacidad de agencia. Para finalizar, desarrollamos un último acápite sobre los aportes que la investigación realiza al ámbito de la Psicología Comunitaria, así como los aportes que desde ésta disciplina pueden hacerse al campo de estudio.

**RELACIONES DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE
MUJERES INMIGRANTES EN CHILE:
EL CASO DE LAS MUJERES PERUANAS QUE PERTENECEN A
COLECTIVOS DE INMIGRANTES EN LA REGIÓN METROPOLITANA**

PARTE UNO

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. ANTECEDENTES CONTEXTUALES E INVESTIGATIVOS

La siguiente revisión de antecedentes, parte de una mirada general y amplia de la migración en el contexto de la globalización, para después pasar a detallar la creciente feminización de las migraciones en el contexto internacional y particularmente en Latinoamérica. Posteriormente, se revisará el contexto nacional en cuanto a aspectos relevantes de la migración en Chile, enfatizando en la migración femenina y peruana, para terminar en un acercamiento al tema de las organizaciones sociales y comunitarias de inmigrantes existentes en la Región Metropolitana.

1.1. Inmigración en el contexto de la Globalización

Zabala y Rojas (2005), afirman que cada vez que se habla de inmigración o migración, es difícil identificar los límites del fenómeno al que se alude; A veces se refiere a los procesos que tienen como causa el desplazamiento por razones económicas y sociales, en busca de fuentes de trabajo o/y mejores condiciones de vida, desplazamientos por razones políticas (dictaduras, conflictos armados), o catástrofes naturales, etc.

Aunque existen diferentes aproximaciones teóricas al concepto de migración e inmigrantes, se considera de mayor coherencia y relevancia con la construcción del problema investigativo la concepción tomada de Garcés (2006), en la que el proceso migratorio se define

como “el tránsito de un espacio social, económico y político y/o cultural a otro, con el fin de desarrollar un determinado proyecto y tratar de responder a unas determinadas expectativas personales o de grupo” (Lacomba, 2001 en Garcés, 2006); este concepto, hace énfasis en múltiples dimensiones más allá de lo estrictamente residencial y mantiene latente la cuestión de los efectos que este desplazamiento supone, emergiendo un cuestionamiento a las concepciones clásicas de la cultura que la conciben localizada tanto espacial como temporalmente en el territorio con el que se la identifica.

En términos generales, Castles y Miller (citados por Lipszyc, 2004) afirman que cinco fenómenos caracterizan las migraciones actuales: su *globalización* (se observa un mayor número de países afectados por movimientos migratorios); su *aceleración* (que se refleja a través del aumento de volumen en la cantidad de migrantes); su *diferenciación* (los migrantes que se mueven hacia un país pertenecen a una variedad de etnias, de clases y de género); su *politización* (las políticas domésticas, las relaciones bilaterales y regionales, y las políticas de seguridad nacional de los Estados están siendo afectadas cada vez más por las migraciones internacionales y viceversa); y también la *feminización* de la migración ha jugado un rol significativo en las migraciones internacionales laborales).

Araya y Godás (2008) plantean que tales transformaciones se generan a partir de los flujos de información, las remesas, pero también la proliferación de nuevos simbólicos, estilos de vida y pautas de comportamiento, por lo cual es relevante entrar a mirar cómo se transforman también otros aspectos micro y meso-sociales, como por ejemplo, la capacidad organizativa y asociativa propias de los y las inmigrantes, los cambios en las estructuras familiares y en los roles de género tradicionales, entre otros que se podrían listar.

1.2. Feminización de las migraciones internacionales y en Latinoamérica

a) Caracterización general

Pedone (2006) plantea que la feminización mundial del mercado de trabajo ha originado la migración tanto a escala internacional como regional y rural-urbana, y se ha convertido en el mecanismo mediante el cual las mujeres de países pobres son incorporadas dentro del mercado

de los países centrales. Zabala y Rojas, (2005) plantean que además, este proceso de feminización estará determinado por el rol de las redes de migrantes y las posibilidades reales de reconstitución del núcleo familiar en el país receptor. Varias autoras plantean que los factores que inciden en la decisión de migrar para las mujeres son de diferente orden, pero básicamente tienen relación con la posición que ellas ocupan en la esfera de producción y reproducción social en el país de origen, las oferta de empleo y de mejores condiciones de vida, reales o supuestas, en el país de acogida. La precarización del núcleo familiar, el aumento de la jefatura femenina de hogar, la violencia doméstica y la búsqueda de autonomía, constituyen los factores sociales que pesan en la decisión de emigrar de las mujeres (Zabala y Rojas, 2005; Tijoux, 2007).

El informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA (2006) señala que la migración femenina ha recibido muy poca atención por parte de las políticas migratorias, lo cual ha traído consigo consecuencias, no sólo para las propias mujeres migrantes, sino también para las familias y las comunidades que quedaron atrás, recalcando que las mujeres enfrentan obstáculos y riesgos desproporcionados por el simple hecho de ser mujeres. Por consiguiente, Ezeta (2007) plantea la necesidad de explorar las rutas o los mecanismos en las que se incorpore de manera efectiva a las mujeres y sus necesidades específicas en un marco más integral y realista de política y gestión migratoria. Especialmente si se considera que la migración femenina toca aspectos esenciales de derechos humanos, cohesión familiar y comunitaria, inclusión social, prioridades de desarrollo nacional y cooperación internacional.

b) La cadena de cuidados: Transferencia transnacional del trabajo diferenciado

El informe de UNFPA (2006) señala que las mujeres migrantes suelen verse constreñidas a ocupaciones tradicionalmente “femeninas”— como tareas domésticas, sectores de servicios (camareras, etc.) y trabajo sexual—con frecuencia, empleos inestables con bajos salarios, ausencia de servicios sociales y deficientes condiciones de trabajo.

Lo anterior es reforzado por Lipszyc (2004) quien afirma que las posibilidades de inserción laboral de las mujeres están fuertemente vinculadas a los roles de género tradicionales, así, a nivel internacional y en América Latina el sector servicios es la principal fuente de empleo para las mujeres, que se orienta especialmente al servicio doméstico, y en menor medida a

atención y cuidado de enfermos, ventas callejeras y otro tipo de actividad laboral pertenecientes al mercado informal del trabajo. Esto es la que a nivel internacional se ha conocido como la “*red global de servicios de cuidados*” o la “*cadena mundial de cuidados*”, un sistema internacional de atención de las personas, estratificado en función de la clase social y, a menudo, del grupo étnico de pertenencia originada por migraciones laborales femeninas, donde las trabajadoras domésticas se desplazan en una misma región, o a otra, desde países más pobres hacia países más prósperos (UNFPA, 2006), creando una red basada en el trabajo remunerado y no remunerado de cuidado (Lipszyc, 2004).

Una visión más crítica de esta “cadena de cuidados” es la que plantea Pedone (2003), catalogando a este fenómeno como la *Transferencia transnacional del trabajo diferenciado* desde el punto de vista de género. A través de su incorporación en las actividades reproductivas, ellas aseguran la continuidad del sistema productivo. Por ello Lipszyc la autora propone que se requiere ver a las mujeres como sujetos activos frente a la migración y entender que en la decisión de migrar no sólo interviene el mercado de trabajo y la situación socioeconómica, sino una serie de elementos simbólicos y el carácter de las relaciones de género.

c) Impacto de la migración en las relaciones de género

Ezeta (2007) afirma que a partir de la década de los noventa se busco facilitar la estructuración y comprensión de las migraciones a través de la inclusión del género como concepto teórico central. Esta propuesta partió del reconocimiento de que las ideologías, jerarquías y relaciones sociales de género influyen de forma diferenciada en las probabilidades y resultados de la migración de hombres y mujeres. En esta línea también se trató de analizar cómo las relaciones de género previo y durante los procesos migratorios facilitan o dificultan la migración y cómo o de qué forma tienen consecuencias diferenciadas.

El informe del UNFPA (2006) menciona como aspectos positivos de la migración femenina, no solo las remesas financieras, también las “remesas sociales” de las mujeres migrantes, como todas las nuevas ideas, conocimientos, prácticas y actitudes que pueden estimular el desarrollo socioeconómico y promover la vigencia de los derechos humanos y de la igualdad entre hombres y mujeres; al respecto el UNFPA (2006)plantea, que el hecho de que al

trasladarse a un nuevo país, las mujeres están expuestas a nuevas ideas y normas sociales que pueden promover sus derechos y posibilitar que participen más plenamente en la sociedad; también pueden tener influencia positiva sobre las normas de género en el país de origen.

Sin embargo, en visión contrapuesta a lo planteado por el UNFPA, Pedone, (2006) plantea que frente a las relaciones de género dentro del contexto migratorio internacional, bajo las aparentes causas económicas que motivan la migración, subyacen una serie de inequidades de género cuyo análisis otorga elementos para comprender las renegociaciones vinculadas a las remesas, la crianza de los hijos, las reagrupaciones familiares, las re-significaciones en torno al retorno o el establecimiento definitivo en destino.

Al respecto, Lipzyc (2004) en su estudio sobre migración femenina en Latinoamérica, plantea que las mujeres desde su identidad de género volcada a la pareja, la familia y la maternidad, tienden más que los hombres a propiciar y acelerar el proceso de reencuentro con sus familiares, además de recalcar que en el caso de las mujeres, no las motiva sólo el bienestar económico sino que coexisten complejas y diversas interacciones, como la historia personal, la composición del hogar de origen, la persistencia de patrones de género en el cuidado y crianza de niños pequeños y el trabajo doméstico, el tipo de vínculos entre sus integrantes, sus estrategias de sobrevivencia y el ejercicio del poder al interior del hogar; las pautas culturales de género y la importancia que se da a su comportamiento social y sexual y a que las mujeres queden en la unidad doméstica de origen.

Por todo ello, plantea Lipzyc (2004) un interrogante que resulta central es en qué medida la migración resulta, para algunas o muchas mujeres latinoamericanas, un camino para buscar la liberación de un modelo patriarcal y la búsqueda de nuevos horizontes en términos de una mayor libertad e independencia o al menos una disminución de la efectividad de los sistemas de control cultural y social vigentes en sus países de origen. Y en este sentido Pedone (2006) cuestiona desde una perspectiva de género los presupuestos ideológicos de algunas feministas procedentes de sectores medios del primer mundo que aluden que pasar de una “sociedad tradicional” a una “sociedad moderna” conlleva a las mujeres migrantes a su emancipación automática. La investigación de Pedone (2006) pone de manifiesto que la pertenencia y sujeción de las mujeres a sus grupos domésticos se ve reforzada en el contexto migratorio internacional. A las asimetrías

de género debe sumarse el trasvase de las desigualdades de clase, etnia y género en los ámbitos laborales donde se insertan en los lugares de destino.

Lipszyc (2004) afirma como pregunta interpeladora: si al romper los vínculos geográficos con su unidad de origen, las mujeres latinoamericanas (en el proceso migratorio) continúan ejerciendo los roles tradicionales de género, ¿es posible que aún así logren una cierta independencia y autonomía que en sus países de origen no hubiesen tenido, al ingresar a sociedades menos rígidas en sus formas patriarcales y con mayor posibilidad de capacitación?

1.3. Migraciones regionales en Latinoamérica y feminización: el caso de la migración peruana a Chile

Araya y Godás (2008) y Zabala y Rojas (2005) plantean que América Latina es una región que emite pero también recibe migrantes, consecuencia de los primeros fenómenos inmigratorios ligados a colonización española y luego a aquellos promovidos por los nuevos Estados Naciones. Hoy día América Latina es, fundamentalmente, fuente de emisión de migración hacia Europa y Estados Unidos, pero a su vez, los estados latinoamericanos son un importante espacio de recepción de personas migradas (Araya y Godás, 2008).

Dentro de los datos relevantes sobre la migración latinoamericana, Araya y Godás (2008) plantean que estos movimientos migratorios confirman dos datos relevantes. Primero, una clara tendencia a la feminización; Segundo, la complementariedad entre los mercados laborales de los países emisores y receptores, un incremento de la demanda laboral en servicios y los efectos de la reagrupación familiar.

a) Migración en Chile

Stefoni (2001) realiza un recorrido que da cuenta de una cierta evolución de los patrones migratorios en Chile, distinguiendo al menos tres etapas entre el siglo XIX y finales del siglo XX. Interesa aquí referir a la última etapa de migraciones en Chile, que corresponde a una migración de carácter intrarregional, donde se comienza a observar la llegada a Chile de inmigrantes provenientes de países de Latinoamérica y el Caribe. Para Zabala y Rojas (2005),

Chile se ha venido transformando en un posible destino en la región para poblaciones en busca de nuevas y/o mejores condiciones laborales, que reciben la imagen de un país con cierta estabilidad política, económica y social. Las cifras del Censo 2002 arrojan un porcentaje de extranjeros en el país que apenas alcanza al 1.2 % de la población, pero con un aumento del 75% respecto del Censo de 1992.

A partir de mediados del siglo XX los flujos migratorios provenientes de la región latinoamericana hacia Chile han venido experimentando un lento pero sistemático incremento. Martínez (2003, citado por Stefoni, 2004, Stefoni, 2001) menciona que hoy en Chile, cerca del 70% de la inmigración total proviene de países de la región. En datos del Censo de 2002, la principal colonia extranjera en Chile corresponde a argentinos con un 26%, seguida por peruanos con un 21% y bolivianos con un 6%. En menor cuantía se ubican brasileños, venezolanos, colombianos, uruguayos y paraguayos.

b) La migración peruana en Chile

Stefoni (2004) plantea que pese a que la inmigración argentina es más significativa en términos numéricos, es la migración peruana la que ha concentrado mayor interés, por al menos tres factores:

- La inmigración peruana experimentó un crecimiento del 394% durante la última década (de acuerdo con los datos del censo de 1992 y 2002).
- La población inmigrante peruana muestra una alta concentración (78%) en la Región Metropolitana (Martínez 2003, citado por Stefoni, 2004).
- Esta población es construida como un “otro” dentro del territorio nacional; en el imaginario de Chile, éste siempre se ha pensado a si mismo como un país más cercano al tipo europeo que indígena (Moulián 1997, citado por Stefoni, 2004). En este sentido la inmigración andina enfrenta a los chilenos con su identidad mestiza, que había sido invisibilizada y silenciada en el caso de los pueblos indígenas chilenos, y que con los inmigrantes andinos, se ha dado como una discriminación hacia un sujeto visible al que se le puede señalar y nombrar.

Stefoni (2004) basada en los datos de Martínez (2003) realiza una caracterización bastante detallada de la inmigración peruana en Chile, planteando que si bien ésta no es una cuestión novedosa, ha mostrado cambios importantes a partir de mediados de los 90's; dentro de las características relevantes, se menciona que es una inmigración joven (15 a 44 años de edad), laboral, y en su mayoría llega sin niños, la presencia de una red migratoria que jalona a otros, y con mantenimiento de vínculos transnacionales basados en relaciones de parentesco.

Sin duda una de las características más relevantes para esta investigación, de aquellas mencionadas por Stefoni (2004), es la creciente feminización de la inmigración peruana hacia Chile explicado en parte por la estructura del mercado laboral en éste, que genera una demanda de mano de obra en trabajos tradicionalmente realizados por mujeres, y en la cual la fuerza laboral femenina chilena vinculada al servicio doméstico se ha trasladado hacia otros sectores de la economía.

c) La migración femenina en Chile

Zabala y Rojas (2005) afirman que Cientos de mujeres latinoamericanas, eligen a Chile como destino debido principalmente a que otros centros tradicionales de migración como Norteamérica y Europa, han comenzado a cerrar sus fronteras, y Chile ostenta una relativa estabilidad política y económica. Dentro de sus motivaciones, más allá de las netamente económicas, están el anhelo de autonomía, libertad personal, y en ciertos casos representa una válvula de escape a los abusos y violencia intra-familiar.

Estas autoras confirman lo anterior en las entrevistas realizadas a 84 mujeres inmigrantes de origen regional diverso entre 20 a 40 años. Entre las características más relevantes señalan que un poco más del cincuenta por ciento son casadas o tienen pareja, con 1 a 3 hijos; muchas han finalizado la enseñanza superior, los estudios secundarios o se han especializado en algunos oficios (Zabala y Rojas, 2005).

Las autoras afirman que cuando la mujer es jefe de hogar y es quien emigra, debe enfrentar el gran costo de separarse de sus hijos, dejándolos al cuidado de su familia en el país de origen y asume así el rol de proveedora del hogar. Las mujeres entrevistadas declararon haber

elegido a Chile, en busca de mejores horizontes económicos pero que ante la dificultad en encontrar ocupación en sus profesiones u oficios, se han visto en la necesidad de insertarse rápidamente —gracias a la ayuda de algún amigo u conocido— en puestos no calificados y muy mal remunerados, como es el servicio domestico u venta informal (sector servicios). Aunque muchas de ellas cuentan en la actualidad con una residencia de por lo menos 5 años, solo un tercio de ellas logró un contrato laboral.

Respecto a la participación, muchas de ellas en sus Estados de origen, habían pertenecido a alguna organización vecinal o religiosa, actividades que suelen replicar en Chile. Destaca que una importante minoría es miembro activo de organismos dedicados a la problemática migratoria (Zabala y Rojas, 2005).

Con base en el estudio mencionado y por la información de las entrevistadas, se pudo concluir que los principales problemas que deben enfrentar las mujeres inmigrantes latinoamericanas residentes en Chile, se concentran en: las condiciones laborales altamente irregulares, la separación de sus familias, las escasas posibilidades de ascenso económico-social y el lastre de la discriminación y el racismo del cual son victimas silenciosas. La primera y gran dificultad de los inmigrantes en Chile, consiste en la existencia de una normativa obsoleta que no responde al contexto de los flujos migratorios modernos, lo cual conlleva a arbitrariedades por parte de funcionarios, y prácticas sociales e institucionales discriminatorias.

En el ámbito laboral, la mayor dificultad reside en la obtención del permiso de residencia que da derecho al permiso de trabajo, el cual a su vez requiere del derecho a residencia; en el ámbito de la seguridad social, la inexistencia de contrato de trabajo las deja fuera de los derechos que este significa; respecto de la atención en salud, el obstáculo mayor tiene relación con horarios de atención incompatibles con los horarios laborales de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico; en el plano de la escolaridad y de la educación una de las principales dificultades está en la homologación de diplomas, lo que impide a las mujeres acceder a empleos calificados; la inexistencia de redes sociales y / o familiares dificulta el cuidado de los niños y la posibilidad de acceder a fuentes laborales; un problema suplementario tiene relación con el acceso a la educación básica y media para los hijos de los inmigrantes en situación irregular.

Lipszyc (2004) plantea que es interesante destacar que la estrategia de las inmigrantes se centra en la invisibilización y el silencio, la cual contribuye al des-empoderamiento tanto público como privado. Esta tropieza con la visibilidad física, tanto de los rasgos distintivos de los cuerpos, como su ocupación concentrada de espacios públicos que auxilian a exacerbar su des-empoderamiento, y las/os hacen más vulnerables a ser foco de tales acciones.

d) Participación de las Inmigrantes en Organizaciones y redes comunitarias

En general, como lo demuestra el estudio de las asociaciones de migrantes procedentes de América Latina en los Estados Unidos (UNFPA, 2006), con frecuencia se excluye a las mujeres migrantes de la adopción de decisiones, tanto en el país que envía como en el que recibe migrantes. Los hombres administran la mayoría de las asociaciones en el país de destino y en el de origen, mientras las mujeres asumen papeles de apoyo administrativo, recaudación de fondos y organización de eventos, sin embargo, plantea este estudio que las mujeres migrantes suelen integrarse más rápidamente, debido al contacto con instituciones locales (como escuelas y servicios sociales)

A medida que va aumentando la cantidad de mujeres migrantes al extranjero, también aumenta la cantidad de mujeres que establecen sus propias redes de migrantes y transfieren conocimientos prácticos o recursos que están suscitando transformaciones en las ideas tradicionales sobre los papeles apropiados de hombres y mujeres (FNUAP, 2008).

El aumento en el número de mujeres que emigran por otro lado ha ido consolidando redes compuestas de vecinas, amigas y familiares, y, por tanto, han ido promoviendo la salida de otras mujeres, que mirándolas como referente se animan a dejar en muchos casos a sus hijos y familias. Las redes étnicas o identitarias de base territorial (nacionales, regionales, o locales), son a menudo el sostén de movimientos migratorios entre un lugar de origen y uno de destino, y a su vez el apoyo de enclaves étnico-económicos en el lugar de destino (Lipszyc, 2004). Estas redes pueden brindar asistencia y ayuda, y a su vez funcionar como vía de acceso al mercado laboral en el lugar de destino, ya sea porque cuentan con conocimientos o porque se haya generado una suerte de “nicho ocupacional” específico que las redes contribuyen a mantener.

En Argentina, Lipzyc (2004) relata una experiencia novedosa llevada a cabo entre Instituto Nacional contra la Discriminación con apoyo de UNIFEM, el cual logró coadyuvar a la organización de la Red Argentina de Mujeres Migrantes, que realiza una gran labor respecto a sus connacionales y han sido un grupo de presión muy importante para lograr que se aprobara la nueva ley de Migración, es decir la formación de redes de empoderamiento y acciones que contribuyan a mejorar la situación de las mujeres migrantes en la región.

Pereyra (2005) en otra investigación realizada en Argentina sobre organizaciones de mujeres, plantea que a partir del surgimiento de “oportunidades políticas” para organizaciones y liderazgos de mujeres han surgido instancias de encuentro de organizaciones o dirigentes mujeres para pensar una agenda de la “mujer migrante”. Estas iniciativas ayudaron a fortalecer los liderazgos existentes y favorecieron el surgimiento de la mirada de género en instancias donde ésta no existía. Por otra parte, en las organizaciones las mujeres generalmente no ocupaban altos cargos de liderazgo. Algunas participaban en comités directivos, pero muchas veces lo hacían en áreas como acción social, históricamente asociadas a lo femenino (Pereyra, 2005).

En lo que refiere a la formación de agrupaciones de inmigrantes peruanos en Chile, a partir de una revisión diversa de fuentes, y a partir del acercamiento con diversas organizaciones, se obtuvo el siguiente listado de 14 asociaciones e instituciones que trabajan por los inmigrantes en Santiago: Colectivo Sin Fronteras, PROANDES (Programa Andino para la dignidad humana) Comité de refugiados peruanos (organización política), APILA (Asociación de Inmigrantes para la Integración Latinoamericana), APERS (Asociación de Peruanos Residentes en Santiago), Asociación de Exiliados Políticos Peruanos en Chile, SIATRANS (Sindicato Asamblea de Trabajadores Migrantes), Asociación de Trujillanos organizados en Santiago, Asociación Cultural Folklórica Inti-quilla, Asociación de Artistas y Artesanos Peruanos en Chile, Asociación de Comerciantes Peruanos del Mercado La Vega, Inti-quilla (organización cultural) y ACFAL (Asociación de Familias Latinoamericanas) y Warmipura (organización de mujeres migrantes)

Por otra parte, la guía del inmigrante del Consulado Peruano (2003), y la comunicación personal del Colectivo sin Fronteras (organización social), mencionan algunas Instituciones de Iglesia en Chile que también trabajan con población inmigrante peruana: INCAMI (Instituto Católico de migraciones), Comunidad Cristiana Santa Rosa de Lima, Hermandad del Señor de los milagros, Comunidad Evangélica Peruana América para Cristo, Vicaría zona norte, Vicaría de la Pastoral social, Departamento Arquidiocesano de Pastoral Migratoria, Pastoral del Inmigrante “Pedro Arrupe”.

Se mencionan estas instituciones, en tanto alrededor del tema religioso, suelen formarse organizaciones comunitarias, de carácter informal, con las cuales también se realizaron acercamientos para la presente investigación; sin embargo, dada la dificultad para acceder a algunas de estas instituciones, las personas entrevistadas correspondieron a mujeres que participan de organizaciones formadas por inmigrantes.

2. PROBLEMATIZACION

La revisión realizada pone de manifiesto como el fenómeno de la migración se ha convertido en un tema de discusión actual dentro del contexto de la globalización. En este marco de referencia, al incorporar en los diferentes estudios el concepto de género, se pone en evidencia la creciente feminización de las migraciones tanto en el contexto global cómo en el ámbito regional de Latinoamérica y particularmente en las migraciones peruanas a Chile

Esta visibilización de la movilidad femenina como primer eslabón en la cadena migratoria, ha llevado a cuestionar cómo se negocian las relaciones de género al interior de las familias, quién asume las funciones reproductivas tradicionalmente asignadas al rol femenino, cuando la madre emigra (y posteriormente jalona en el proceso migratorio a las otras mujeres), y por otra parte, ha puesto en debate cómo se produce el proceso de inserción de las mujeres en el contexto de destino, que por lo general implican un múltiple proceso de discriminación en cuanto a ser inmigrante, ser mujer, ser de otra clase social y otra etnia. Estas condiciones discriminatorias tienen efectos directos en la vulnerabilidad y/o no protección de los derechos así

como en el proceso de inserción laboral en los países de llegada. Particularmente en el contexto chileno, las actividades laborales de las inmigrantes están inscritas en la cadena de cuidados (servicio doméstico, cuidado de niños y ancianos), que las mujeres del país receptor han dejado de asumir por insertarse en labores productivas más valoradas social y económicamente, produciendo la transferencia transnacional de las desigualdades de género.

Como se revisó en el apartado anterior, un debate actual que se produce en los países “desarrollados” que son receptores de mujeres inmigrantes, radica en el hecho de si la entrada de las mujeres a un contexto que maneja unas relaciones sociales y culturales diferentes en torno al género, así como las posibilidades de distanciarse de los sistemas de control social de su país de origen, abre a las mujeres un nuevo campo de posibilidad que les permite re-significar su mirada como mujeres y de esta manera, re-significar sus relaciones de género y aportar a la construcción de nuevas miradas de la mujer en los contextos de origen.

Por otra parte, otras propuestas ponen de manifiesto que las cargas culturales y sociales del país de origen, así como los procesos de exclusión en los países destino, impiden a las mujeres re-significar dichas relaciones, y por el contrario han cargado una serie de funciones, además de las reproductivas, ya que además se convierten en sostén económico de las familias de origen y en tanto se encuentran coartadas en el ejercicio de sus derechos en el país destino, en el cual son sujetos de discriminación y exclusión.

Frente a este debate, nos interesa tomar a las relaciones de género como relaciones de poder, que se configuran a partir de la interacción de elaboraciones culturales, relaciones políticas, económicas, pero que también se producen y reproducen a partir de discursos y prácticas en contextos específicos y por tanto cambian en función de las y los actores implicados.

Así, partimos de reconocer la existencia de una relación de poder desigual entre hombres/mujeres que se encuentra arraigada en nuestra cultura occidental, y que ha legitimado una serie de binarismos jerárquicos (privado/público, natural/cultural, dominación/sumisión, producción/reproducción) que operan a través de prácticas y discursos y que han llevado a que la mujer, ocupe un lugar desigual, de desventaja frente al hombre, y han establecido una serie de

normativas sobre lo adecuado e inadecuado para uno y otro, y en las cuales variables como la etnia, la clase, la generación entre otros, operan como limitantes o facilitadores al interior de dichas relaciones de dominación/sumisión.

Sin embargo, nos interesa rescatar también la capacidad de agencia y de resistencia a dichas relaciones de poder desiguales, y a situaciones de dominación, tomando al género como una práctica reiterativa en función de ciertas normas sociales, que a partir de su repetición (discursiva y performativa) las legitima, pero también a partir de las cuales es posible producir fisuras, quiebres y por tanto cambios en las relaciones de poder. Al pensar las normas del género como la propia reiteración y actuación de esas mismas normas, ellas están siempre sujetas a la re-significación y a la renegociación, abiertas a la transformación social.

Asumiendo esta mirada, nos interesa indagar entonces ¿qué está ocurriendo al interior de las relaciones de género para el caso de las mujeres inmigrantes peruanas en Chile? ¿Cuáles son aquellas normativas sociales, del país de origen y del país destino, que constriñen su accionar? ¿En qué aspectos radica su posibilidad de agencia? ¿Cómo negocian las mujeres inmigrantes, su funciones tradicionalmente asignadas, con las nuevas funciones y prácticas que llevan a cabo producto del proceso migratorio? ¿Hasta dónde son “libres” las mujeres de asumir nuevas prácticas sociales, nuevas redes y nuevos vínculos en el país de origen, en tanto se encuentran constreñidas por un contexto social/cultural previo y en el país de destino?

Siguiendo esta misma argumentación, nos interesa reflexionar desde la perspectiva de las mujeres que participan en organizaciones de inmigrantes que operan en Santiago, ya que por una parte, estos colectivos operan al interior de las regulaciones determinadas por los aspectos macro-sociales (económicos, políticos y culturales) –y por tanto encuentran limitación en ellos- pero a la vez operan como redes comunitarias de defensa de derechos que generan resistencia y agencia desde las mujeres frente a los diferentes condicionantes estructurales, y a la vez operan como redes en las cuales circula información y apoyo social que desde una mirada micro y meso-social puede dar cuenta de transformaciones en las relaciones de género en éstos espacios.

Así entonces, la participación de las mujeres en tanto acción social, empoderamiento, reivindicación de derechos o apoyo social a otros inmigrantes, se constituyen en agentes que

pueden generar nuevas prácticas y nuevas significaciones, en torno a diferentes aspectos pero principalmente en torno a las relaciones de género en el contexto actual, y así mismo se constituyen en una oportunidad política, de movilización y de construcción de nuevas prácticas.

Por ello, nos interesa analizar ¿qué está ocurriendo en Chile con los procesos organizativos comunitarios de las mujeres inmigrantes, ¿quiénes participan, cómo participan y qué está pasando con su significación en torno a las relaciones de género? En este sentido apunta la presente investigación a partir del análisis de las prácticas sociales no solo como reproducción del sistema sino también como contestación, situando el análisis en las posibilidades de cambio y acción social de las mujeres inmigrantes.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cómo se articulan las relaciones de género y la participación comunitaria en el discurso de las mujeres peruanas inmigrantes mayores de 20 años de edad que pertenecen a organizaciones sociales y culturales de inmigrantes en Santiago Región Metropolitana?

4. OBJETIVOS

4.1. General

Analizar las articulaciones entre las relaciones de género y los procesos participativos de las mujeres inmigrantes, desde el discurso de mujeres peruanas pertenecientes a 2 organizaciones sociales y 1 organización cultural formadas por inmigrantes, que operan en la Región Metropolitana, Santiago.

4.2. Específicos

- Analizar los cambios y continuidades en las relaciones de género identificados por las mujeres participantes de las organizaciones de inmigrantes, dentro del marco del proceso migratorio.
- Conocer los procesos de vinculación y participación de las mujeres en las organizaciones sociales y culturales de inmigrantes, así como las significaciones otorgadas a dichos procesos.

- Analizar las articulaciones entre el marco migratorio, los cambios y continuidades en las relaciones de género, y la vinculación y mantenimiento de las mujeres en los espacios participativos generados por las organizaciones sociales y culturales de inmigrantes.

5. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación contiene una relevancia en primera instancia social, en tanto contribuye a dar una mirada al proceso migratorio de la población peruana en Chile desde una perspectiva de género, y en este sentido, arrojará elementos que permitan pensar políticas sociales y acciones particulares que tomen en cuenta esta dimensión, desde sus características particulares y que respondan a sus intereses y necesidades. En este sentido podría hablarse también de una relevancia política en tanto se espera tomar a la mujer inmigrante, como sujeto activo en su propio proceso y así mismo, agente de cambio y transformación, y no como simple receptora de las acciones/omisiones del Estado y la sociedad civil frente a su situación de mujer e inmigrante, y en la medida en que se posibilita el “cuestionamiento de los discursos hegemónicos presentes en la sociedad receptora y por otro, ir trastocando la aproximación homogeneizante que se hace sobre las mujeres inmigrantes, introduciendo complejidad en las maneras de comprender las diferentes realidades” (Montenegro y otros, 200-).

De la misma manera, la presente investigación puede constituir un elemento adicional en el fortalecimiento de las redes sociales locales de inmigrantes, en tanto se espera que arroje elementos relevantes que puedan ser de utilidad para pensar cómo es posible la participación social y política de las mujeres, como base para la garantía de sus derechos, construcción de ciudadanía, y como herramienta de inclusión en sí misma y, partiendo desde su propia mirada, pero en busca de una articulación con otras instituciones y con el resto de la sociedad civil, en tanto el impulso a su participación facilitaría que intervenciones desde cualquier entidad privada o pública fueran más pertinentes desde la perspectiva de género y a nivel sociocultural ya que se buscaría generar comprensiones que puedan dar cuenta de diferentes maneras de ser y hacer en los contextos cotidianos (de los servicios y en la sociedad receptora en general), pero también las maneras en las que se pueden ir transformando las prácticas excluyentes.

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

6.1. Sobre el género

a) *La construcción social del género*

Para la presente investigación, nos interesa tomar el género como construcción cultural que tiene su concreción en manifestaciones enormemente diversas y cambiantes, en contextos históricos particulares. En este mismo sentido, entenderemos al género como :1) *siempre relacional*, nunca aparece de forma aislada sino marcando su conexión; b) *Una construcción histórico-social*, o sea, que se va produciendo a lo largo del tiempo de distintas maneras, 3) un proceso de organización (eje) y legitimación social de lo masculino y lo femenino en constante transformación.

Tomaremos las relaciones de género desde la perspectiva de Gregorio (2002), quien los entiende como sistemas complejos de relaciones en los que la desigualdad debe entenderse a partir de la relación entre las elaboraciones culturales, los significados de los hechos sociales y las relaciones políticas y económicas dentro de contextos específicos en los que éstas se reproducen, pero también cambian en función de las y los actores implicados. En este sentido, interesa desvelar cómo la diferencia de género y otras asociadas a ésta -extranjería, raza, cultura- se construyen socialmente para producir desigualdad y justificar formas de violencia o dominación, y cómo se estructura en contextos específicos a partir de representaciones culturales de lo femenino y lo masculino y prácticas sociales de jerarquización.

Para ello, nos basaremos en tres conceptos centrales, la dominación masculina como violencia simbólica; las relaciones de género como relaciones de poder; la performatividad del género como práctica de agencia y resistencia. A continuación desarrollaremos los elementos centrales de cada uno de estos conceptos, que retomaremos para el análisis.

b) *La dominación masculina como violencia simbólica*

Nos interesa tomar los planteamientos de Bourdieu (2000) sobre la dominación masculina, resaltando de su teoría los siguientes aspectos fundamentales:

- a) La manifestación de la visión dominante masculina, a partir de prácticas, discursos, objetos, espacios, que es naturalizada y legitimada en tanto se presenta en “el estado objetivado” así como “en el estado incorporado”, en palabras de Bourdieu (2000):

“El dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos. La visión dominante se expresa en discursos, en objetos técnicos, o en prácticas. Si esta división parece "natural", al punto de volverse inevitable, se debe a que se presenta, en el estado objetivado, en el mundo social y también en el estado incorporado, en los habitus, como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción.”(Bourdieu, La dominación masculina, 2000)

- b) Las relaciones de dominio se inscriben bajo principios de división que conducen a clasificar todas las prácticas y las cosas a partir de la oposición entre lo masculino y femenino, prácticas que a la vez, legitiman la visión dominante como natural; La división de las cosas y las actividades conforme a la oposición entre lo masculino y lo femenino recibe la necesidad objetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas (alto/bajo, dentro/afuera, adelante/atrás, derecha/izquierda, derecho/curvo, seco/húmedo, duro/blando, picante/insípido, claro/oscurito) y dado que esas formas de pensamiento de aplicación universal parecen siempre registrar diferencias inscritas en la naturaleza de las cosas no se ve cómo podría ver la luz la relación social de dominio que le dio origen y que, por un trastocamiento completo de las causas y los efectos, aparece como una consecuencia de un sistema de relaciones de sentido independiente de las relaciones de fuerza.
- c) la violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio; así, los dominados construyen las relaciones de poder desde el mismo punto de vista de los que afirman su

dominio, al ser fruto de la incorporación de esas relaciones de poder bajo la forma mutada de un conjunto de pares de opuestos (alto/bajo, grande/pequeño, etc.).

- d) Al ser fruto de la inscripción en el cuerpo de una relación de dominio, los dominados contribuyen a su propio dominio al aceptar tácitamente los límites que le son impuestos, o incluso al producir o reproducir mediante su práctica los límites abolidos en el ámbito del derecho:

“los límites incorporados no se manifiestan jamás tanto como cuando los constreñimientos externos son abolidos y las libertades formales -derecho de voto, derecho a la educación, acceso a todas las profesiones, incluida la política- son adquiridas: la autoexclusión y la "vocación" (negativa tanto como positiva) vienen entonces a tomar el relevo de la exclusión expresa. Procesos análogos se observan entre todas las víctimas del dominio simbólico (...), y como se ha podido ver en tantas revoluciones anunciadoras de un "hombre nuevo", los hábitos de los dominados tienden a menudo a reproducir las estructuras provisoriamente revolucionadas de las que son fruto” (Bourdieu, La dominación masculina, 2000)

Así, nos interesa rescatar de Bourdieu (2000) que la lógica del género es una lógica de poder, de dominación; la dominación masculina es la forma paradigmática de violencia simbólica, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. Además agrega que el orden masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación, se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como natural gracias al acuerdo casi inmediato que obtiene, por un lado, de estructuras sociales, y por otro, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes de las personas.

c) *El género como dispositivo de poder:*

Tal como señalan Amigot y Pujal (2009) existe controversia acerca de la pertinencia de la obra foucaultiana para la teorización y las prácticas feministas; Michel Foucault nunca examinó específicamente la subordinación de las mujeres o las fuentes de su subjetivación y según algunas autoras, en el proceso de elaboración de sus herramientas teóricas y analíticas olvida analizar cómo el género anida en y alimenta las estrategias desplegadas por los dispositivos de poder, e incluso el autor reconoce el posicionamiento androcéntrico dentro de su obra; No

obstante, como plantean Amigot y Pujal (2009) su obra brinda herramientas imprescindibles para la comprensión de las relaciones de poder, de su reproducción y de su transformación.

Desde la visión de Amigot y Pujal (2009), el género como dispositivo de poder realiza dos operaciones fundamentales e interrelacionadas: 1) la producción de la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a ella y, 2) la producción y regulación de las relaciones de poder entre varones y mujeres. Lo anterior permite entender que tanto varones como mujeres, así como la existencia misma de la dicotomía, están configurados en redes de poder; todo sujeto, siguiendo a Foucault, está “sujeto” a su entramado socio-histórico. En segundo lugar nos ayuda a comprender que, aunque “el poder esté en todas partes”, el dispositivo de género opera, de maneras distintas, subordinando a las mujeres.

No obstante, el género siempre aparece en interacción con otros dispositivos de la desigualdad, y en esa interacción se configuran experiencias específicas. Esto último permite no olvidar la heterogeneidad que se da entre las mujeres y sus situaciones

Nos interesa tomar de Foucault (2000) su énfasis en que las relaciones de poder producen y regulan las prácticas cotidianas. Al respecto, nos interesa señalar los siguientes puntos planteados por él en “Microfísica del poder” - el término microfísica señala el alcance capilar que las relaciones de poder adquieren en el campo social- :

- a) la apropiación y el poder no se dan, no se cambian ni se retoman sino que se ejercitan, no existen más que en acto (...) el poder no es principalmente mantenimiento ni reproducción de las relaciones económicas sino ante todo una relación de fuerza. La pregunta consistiría pues ahora en saber: si el poder se ejerce, ¿qué es este ejercicio?, ¿en qué consiste?, ¿cuál es su funcionamiento?
- b) Las relaciones de poder están imbricadas en otros tipos de relación (de producción, de alianza, de familia, de sexualidad) donde juegan un papel a la vez condicionante y condicionado.
- c) Dichas relaciones no obedecen a la sola forma de la prohibición y del castigo, sino que son multiformes.
- d) Su entre cruzamiento esboza hechos generales de dominación; que esta *dominación* se organiza en una estrategia más a menos coherente y unitaria: que los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, reforzados, transformados

par estas estrategias globales y todo ella coexiste con numerosos fenómenos de inercia, de desniveles, de resistencias; que no *conviene* pues partir de un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria compuesta de «dominantes» y «dominados»), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto;

- e) El poder está «siempre ahí», que no se está nunca «fuera», que no hay «márgenes», (...) Pero esto no significa que sea necesario admirar una forma inabarcable de dominación (...) No existen relaciones de poder sin resistencias; que estas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, existe porque está allí donde el poder está.

De esta manera, nos interesa rescatar de la postura Foucaultiana, la forma en que el poder establece disposiciones y cursos de acción regulados; Al señalarse esta dimensión productiva del poder, el individuo deviene sujeto “sujetado”; sin embargo, las relaciones de poder que atraviesan el campo social implican la consideración de la/s resistencia/s; así, las relaciones de poder son móviles y reversibles, aunque pueden llegar a fijarse de manera que los márgenes de acción estén extremadamente limitados. A tales situaciones denominaría Foucault estados de dominación; en ellos, las relaciones de poder son perpetuamente asimétricas.

Aquí nos interesa rescatar, como mencionan Amigot y Pujal (2009), el reconocimiento de una gradación en las relaciones de poder (en un extremo las relaciones móviles; en el otro los estados de dominación, la violencia o la esclavitud) en la que se juega un mayor o menor constreñimiento de lo posible. Existen situaciones que determinan más que otras y son, precisamente, muchas de las experimentadas por las mujeres, quienes han sido y son libres, pero menos que otros. Sería interesante analizar los elementos que condicionan, intensifican o aligeran las situaciones de dominación. Para, de esta forma, matizar las diferencias de poder entre los distintos colectivos de mujeres y no asimilar siempre la desigualdad a una situación global y homogénea de dominación de género.

f) La crítica a la mujer como categoría homogénea: Las posturas post-feministas

Es importante resaltar para la presente investigación, el surgimiento de las posturas post-feministas, en una nueva sociedad donde los ejes tradicionales de dominación se han desfigurado, pues los tradicionales sujetos de poder han ido dando paso a un conjunto de

prácticas donde el poder se actualiza en sus efectos. El método postmoderno se ha usado para revisar los antecedentes del feminismo occidental. La relación entre las distintas opresiones, se afirma, es una cuestión histórica; no son las mujeres blancas las principales actrices sociales de un mundo descentrado. Están también las mujeres de los márgenes sociales que reclaman que se reconozca su presencia, sus 'identidades' y/o sus 'historias', y también, las y los que se identifican con ellas (Femenías, 2003).

Surgen, así, nuevos discursos críticos sobre la cultura, la ciencia, la escritura, las instituciones sociales y nuevas prácticas que han dado como resultado la producción de una nueva forma de entender y vivir la categoría "mujer". Esta doble movilización sólo es posible en el momento en que se cuestiona "la identidad de quien es mujer". La crítica de una identidad esencialista, autónoma, cerrada, independiente, invariable, originaria da paso a *procesos de subjetivación*, procesos abiertos, inacabados, contingentes, múltiples, provisionales, por los que las mujeres proponen y producen otras subjetividades que desafían las identidades impuestas (Gómez 2003).

En la teoría feminista contemporánea, surgen diversas alternativas que pretenden subvertir las perspectivas y representaciones convencionales de la subjetividad - constituyen una alternativa a las formas modernas de teorización- y que comparten una posición radicalmente antiesencialista. En ellas, el "sujeto mujer" no se considera una esencia monolítica definida de una vez y para siempre, sino que es el lugar donde confluyen un conjunto de experiencias múltiples, complejas y contradictorias, definido por variables que se superponen como la clase, el estilo de vida, la edad o la preferencia sexual. Estas versiones alternativas de la subjetividad se oponen a la universalización de cualquier tipo de *experiencia*, incluida la experiencia sometida de la mujer, renunciando al ideal de una única visión (feminista) correcta (García-Selgas, 1996 en Gómez, 2003).

g) El género como performativo

Dentro de los enfoques post-feministas, interesa para la presente investigación retomar los planteamientos centrales de Judith Butler acerca de la construcción del género. Desde su perspectiva, la sociedad tiene culturalmente un número de mandatos, de funciones que le asigna

a los sexos, de manera tal que esas funciones, esos mandatos, esa construcción social genera aquellas distinciones, divisiones y características que nosotros llamamos “naturales”. Pero, como sólo podemos acceder a lo natural desde lo cultural, no hay forma alguna de colocarnos en algún lugar donde lo cultural no intervenga para acceder a lo biológico (Femenías, 2003). En síntesis, afirma Femenías, Butler señala que la noción de naturaleza no es descriptiva, es prescriptiva, en tanto esa “naturaleza” prescribe, ordena, genera disciplinamiento.

Así pues, para Butler (2007) el género es una construcción que reiteradamente disimula su génesis; el acuerdo colectivo tácito de actuar, crear y garantizar géneros diferenciados y polares como ficciones culturales, queda para ella disimulado por la credibilidad de esas producciones y por las sanciones que acompañan el hecho de no creer en ellas; la construcción nos “obliga a creer en su necesidad y naturalidad” (Butler, 2007).

Para Butler(2007) El precepto de ser de un género concreto, se genera mediante rutas discursivas: ser una buena madre, ser objeto heterosexualmente deseable, ser un trabajador capacitado, en definitiva, significar a la vez una gran cantidad de garantías que satisfacen una variedad de exigencias distintas. Butler advierte que la noción de naturaleza que habitualmente usamos es una noción que tiene una fuerte carga valorativa, de mandatos, por lo cual un término no es descriptivo ni neutro, sino fuertemente disciplinatorio que implica censura. De esa manera, al cargar la naturaleza de “normalidades”, “vicios” y “virtudes”, descargamos la responsabilidad de las estructuras sociales. Cuando se dice que una madre es “desnaturalizada” porque abandonó al niño, hay toda una lectura de “lo social” que no se hace porque ‘la naturaleza’ aparece como responsable; y al hacerlo no sólo se “describe”, sino que se “prescribe” un “deber ser” implícito. Estos mandatos sociales (que construimos) caen generalmente mucho más fuertemente sobre las mujeres que sobre los varones (Femenías, 2003).

Butler (2007) plantea que el género es un “estilo corporal”, un “acto, por así decirlo, que es al mismo tiempo intencional y performativo (donde performativo indica una construcción contingente y dramática de significado). Dentro de sistemas obligatorios, el género es una actuación con consecuencias decididamente punitivas, Los géneros diferenciados son una parte de lo que “humaniza” a los individuos dentro de la cultura actual; sancionamos constantemente a quien no representa bien su género. Como no hay una “esencia” que el género exprese o

exteriorice ni un ideal objetivo al que aspire, y puesto que el género no es un hecho, los distintos actos de género producen el concepto de género, y sin esos actos no habría ningún género.

La acción del género exige una actuación reiterada, la cual radica en volver a efectuar y a experimentar una serie de significados ya determinados socialmente, y esta es la forma ritualizada de su legitimación. Aunque haya cuerpos individuales que desempeñan estas significaciones al estilizarse en modos de género, esta “acción” es pública. Estas acciones tienen dimensiones temporales y colectivas y su carácter público tiene consecuencias (Butler, 2007).

El género sería entonces, para Butler (2007) “una identidad construida, una realización performativa en la que el público social mundano, incluidos los mismos actores, llega a creer y a actuar en la modalidad de la creencia”; sin embargo, el género también es una regla que nunca puede interiorizarse del todo y las posibilidades de transformación de género radican precisamente en la opción de no poder repetir una de-formidad o una repetición paródica que demuestra que el efecto fantasmático de la identidad constante es una construcción políticamente insuficiente.

Judith Butler defiende la tesis sobre el sujeto constituido por el discurso aunque no determinado por él; el sujeto no es el producto de un libre juego, es aquello que impulsa y sostiene la realización gracias a un proceso de repetición de las normas. Esta repetición instituye al sujeto a la vez que es su condición temporal; el agente se construye de manera variable en la acción y a través de ella. La re-conceptualización de la identidad como un efecto, es decir, como producida o generada, abre vías de “capacidad de acción” que son excluidas por las posiciones que afirman que las categorías de identidad son fundacionales y permanentes.

Las normas que posibilitan y limitan la afirmación inteligible de un “yo” están parcialmente articuladas sobre matrices de jerarquía de género y heterosexualidad obligatoria, y operan a través de la repetición. En realidad, cuando se afirma que el sujeto es o está constituido, esto solo significa que el sujeto es el resultado de algunos discursos gobernados por normas que conforman la mención inteligible de la identidad. En cierto modo, toda significación tiene lugar dentro de la órbita de la obligación de repetir; así pues, la “capacidad de acción” es estar dentro de la posibilidad de cambiar esa repetición (Butler, 2007).

Desde sus primeras consideraciones sobre la compleja cuestión del poder, Michel Foucault concibió a la resistencia como un elemento intrínseco del ejercicio de poder. Tal como lo hemos descrito, Judith Butler ve en la sujeción a aquella operación que sujeta, pero que habilita al mismo tiempo, al sujeto-agente (Amigot y Pujal, 2009). Inspirada en Foucault, Butler caracteriza la agencia como una práctica de rearticulación o de re-significación inmanente al poder; para Butler, la agencia está implicada en las relaciones mismas de poder, con el que rivaliza (Femenías, 2003).

6.2. Sobre la migración

a) Teoría de la Modernización

Zabala y Rojas (2005) plantean que la teoría de la modernización es una perspectiva fundamentalmente economicista cuyo sustento teórico es el liberalismo económico, que se desarrolla principalmente entre los años cincuenta y sesenta, en este sentido, estas teorías, enmarcan los procesos migratorios dentro de su particular concepción del sistema económico y de la libertad de movimiento de sus componentes en las coordenadas del mercado. Las migraciones se inician como consecuencia de las diferencias socioeconómicas existentes entre dos puntos y se estructuran dentro del mercado asociadas al factor trabajo (Massey y otros, 1996 citados por Arellano, 2004).

Desde esta teoría las razones de la emigración serían puramente económicas y los y las migrantes transitan entre dos mundos: del mundo rural al mundo urbano; de la sociedad tradicional a la sociedad moderna; del subdesarrollo al desarrollo (Rodríguez, 2000; Zabala y Rojas, 2005). Esta teoría se encuadra dentro de las teorías del desarrollo, que suponían que el crecimiento económico traería como consecuencia la retirada del excedente de mano de obra en la agricultura y la incorporación de trabajadores al sector industrial urbano (Wood, 1992 citado por Rodríguez 2002)

La perspectiva supone que los migrantes se asimilarán a la cultura urbana y moderna tras insertarse en el mercado de trabajo (Rodríguez, 2002). Para dicho enfoque teórico la migración es una decisión individual, la condición de género del migrante es irrelevante, y, no le interesa

los impactos diferenciales que el proceso migratorio tiene en mujeres y hombres y en las sociedades emisoras y receptoras respectivamente (Zabala y Rojas, 2005).

A nivel micro, el punto de partida para el análisis es la decisión individual de la persona que lleva a cabo la conducta migratoria. La decisión de migrar responde a la situación en la que se encuentra el individuo y a la percepción de las oportunidades que podrá aprovechar en el lugar de llegada. La teoría considerará que la decisión se toma considerando los costes-beneficios de la migración. Puesto que se calcula en base a las oportunidades en el mercado de trabajo formal, las mujeres aparecerán como migrantes secundarias, y la visión de las relaciones entre los sexos-géneros será la de la ‘complementariedad’ según la cual se estima que las mujeres son seres diferentes y complementarios a los varones. El modelo que subyace es el de la familia nuclear, donde el hombre es el proveedor de los ingresos y, por ello, el ser social por excelencia. Como consecuencia, se estima que la decisión de emigrar la lleva a cabo el ‘cabeza de familia’ y que las mujeres, al igual que los niños, siguen sin más esa decisión. La idea de que las mujeres proporcionan la estabilidad psicológica al marido y a los hijos se actualiza al considerarlas como responsables de la adaptación de la familia al nuevo entorno social. (Rodríguez, 2002).

b) Teorías inspiradas en el Marxismo

Estas teorías consideran que las migraciones forman parte de un proceso unidireccional de movimiento de personas desde las sociedades periféricas y tradicionales hacia las economías capitalistas desarrolladas. Para este modelo el análisis de la explotación de los inmigrantes es central. Las personas migrantes constituyen un ejército de reserva que el sistema capitalista usa en los momentos en los que necesita mano de obra suplementaria a bajo precio. Como consecuencia de su pertenencia a ese ejército de reserva, los migrantes no se asimilarán a la sociedad de recepción, sino que generarán comunidades segregadas y más o menos diferenciadas de la clase obrera nativa. (Rodríguez, 2002).

Es interesante destacar que –dado que estamos en América Latina- los teóricos de la dependencia, que hacen parte de esta corriente, sostenían que las teorías de desarrollo vigentes habían fracasado por ignorar las relaciones de poder existentes entre centro y periferia, entre la

metrópolis y sus colonias. Estas relaciones de poder político tienen su correlato en el ámbito económico expresado en los términos del intercambio económico y, pretenden, que el desarrollo del centro—sociedades occidentales— se sostiene en el subdesarrollo de la periferia, es decir del tercer mundo. La emigración se explica por la dinámica del sistema capitalista global que se sustenta en la división internacional del trabajo, producto del intercambio desigual entre economías centrales y periféricas (Zabala y Rojas, 2005).

Los aspectos centrales que toman en cuenta son los referidos a la desigualdad entre las clases sociales y la inserción en ellas de los grupos de migrantes. Las mujeres aparecerán como parte activa del ejército de reserva en el momento que se inserten al mercado de trabajo. Pero se considerará que se trata de un mercado de trabajo donde se produce una división sexual del trabajo, de modo que las mujeres llevarán a cabo trabajos todavía peor remunerados que los de los hombres. La visión de las relaciones entre los sexos-géneros que predomina es la de ‘alienación’. (Rodríguez, 2002).

A diferencia de la Teoría de la Modernización, los y las protagonistas de la emigración esta vez pertenecen a sectores sociales definidos por su acceso a los medios de producción y la estructura de clase es la variable fundamental para entender las migraciones. La emigración femenina se explica así a partir de la posición de las mujeres en la estructura social y en el sistema económico internacional. El sistema capitalista propiciaría la emigración femenina como consecuencia de las desigualdades de clase y de género. Esta precariedad específica constituiría condiciones ventajosas para el capital. Para este enfoque el impacto de la emigración en la periferia es diametralmente opuesto a lo que pretendía la teoría de la modernización. Para la Teoría de la Dependencia, la migración perpetúa el subdesarrollo (Zabala y Rojas, 2005).

Zabala y Rojas (2005) plantean que esta perspectiva teórica sustentó una reflexión más en profundidad de las feministas marxistas quienes desarrollaron estudios que permitieron visibilizar el impacto diferencial de género del fenómeno migratorio elaborando dos líneas de análisis:

- En las sociedades receptoras, la posición de las mujeres inmigrantes en relación con tres elementos de creación de desigualdades: clase, género y etnia.

- Estudio de determinantes estructurales: la demanda de trabajo en el país de inmigración y la posición específica de las mujeres en las esferas de producción y reproducción social dentro del sistema patriarcal que las define en la sociedad de origen.

c) Teoría de la articulación o el modelo sistémico

Desde este enfoque, las migraciones serían procesos complejos en los cuales la configuración de vínculos y redes de relaciones entre el origen y el destino juegan un rol fundamental. Las informaciones, imágenes y estímulos provenientes del mundo desarrollado son relevantes en la decisión de emigrar. Lo que induce a emigrar es la disparidad que las personas perciben entre sus oportunidades en el país de origen y las expectativas que vislumbran en el exterior (Zabala y Rojas, 2005).

En los movimientos migratorios, concebidos como un sistema, pueden identificarse cuatro elementos interactivos en el transcurso del proceso: inicio, mantenimiento, funcionalidad e inserción de la población inmigrante en la sociedad de destino. La comprensión del mismo debe realizarse desde perspectiva una global, interpretándolo como un conjunto indivisible, resaltando los factores de mayor influencia en la conformación de cada uno de los elementos. Los migrantes, dentro de la organización social, se convierten en una categoría diferenciada de población, tanto en origen como en destino, delimitada por el concepto de desplazamiento (Arellano, 2004).

En torno a este criterio, se va conformando un entramado superior, diferente de la suma de los miembros componentes de grupo, que les conecta e identifica, cuya importancia radica en su capacidad real de intercambio y relación, creciendo hasta convertirse en una gran red intangible sobre la que se desarrollan la mayor parte de los procesos migratorios (Gurack, 1998 citado por Arellano, 2004).

El análisis de la vertiente colectiva del proceso permite establecer un puente entre las macro variables socioeconómicas y demográficas habitualmente consideradas y los propios migrantes contemplados como individuos aislados, sujetos a presiones psicológicas, mediante la introducción de la identidad colectiva y de los procesos grupales sujetos a ella (Arellano, 2004).

La teoría de la articulación desarrolla dos unidades de análisis: el grupo doméstico y la red migrante. El grupo doméstico es definido operativamente como un grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción a través de la generación de un ingreso colectivo. Está constituido por miembros diferenciados por edad, sexo y lugar en la estructura de parentesco, constituyendo a la vez relaciones de poder diferenciadas (Zabala y Rojas, 2005).

La red migratoria se define como el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que los reciben. Estas redes, en tanto instancias de autoayuda e intercambio, trasvase de información, etc. tenderían a reproducir las relaciones de género dominantes en la sociedad de origen. Sin embargo, el carácter de internacionalidad de la red y de interconexión entre dos sociedades, deja abierta la posibilidad de cambio en algunos aspectos en las relaciones entre los géneros (Zabala y Rojas, 2005).

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1. Enfoque metodológico

Esta investigación se enmarca dentro de una **metodología cualitativa**, entendiendo el enfoque cualitativo como una metodología que “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1986). El enfoque cualitativo, como se abordará en esta investigación, busca entonces aprehender el proceso de interpretación de los sujetos de estudio y la búsqueda de la comprensión de los procesos sociales y la realidad social, más que su predicción (Iñiguez, 2008).

La metodología cualitativa que se utilizará, será principalmente inductiva (se desarrollan comprensiones partiendo de las pautas de los datos), siguiendo un diseño de investigación flexible; y se asume una perspectiva holística, donde las personas escenarios y grupos no se reducen a variables, sino que son considerados como un todo; se parte además del efecto que el investigador causa sobre las personas, asumiendo que este efecto no es eliminable, así que se busca entender dichos efectos al momento de interpretar los datos; por último, se busca comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, no se busca la

verdad, sino que se asume que todas las perspectivas son valiosas, y se busca entonces una comprensión detallada de éstas perspectivas (Taylor y Bogdan, 1986).

7.2. Tipo de investigación

Esta investigación será de tipo **Interpretativa**, partiendo del planteamiento de que “el propio modo de participación del ser humano en el mundo el que pasa irremediamente por la comprensión (Gadamer, 1960 citado por Ibáñez, 1990). Así, partimos del planteamiento de que “todo saber formulable, descansa sobre presupuestos hermenéuticos y sobre las pre-interpretaciones inherentes al lenguaje” (Ibáñez, 1990).

Así entonces, partimos del hecho que el marco de interpretación que demos a los datos producidos, es relativo a nuestra posición dentro de una tradición histórica y cultural - categorías socio-históricas del conocimiento- y a los anclajes culturales y lingüísticos del sistema de significados que articulan dicha interpretación; en este sentido no se asume una "interpretación verdadera" que alcance a un supuesto significado "objetivo" encerrado en los propios límites del texto. Las pre-concepciones con las que partimos los investigadores, son a la vez, la condición de posibilidad y el estricto límite de la comprensión (Ibáñez, 1990) de los datos.

7.3. Método de investigación

El método que enmarca esta investigación es el **Método discursivo**, asumiendo la perspectiva del análisis crítico del discurso, en tanto esta perspectiva centra su estudio en aquellas acciones sociales que se ponen en práctica a través del discurso, para esta investigación, aquellas acciones relacionadas con la significación del género y las relaciones de género en el contexto de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias.

Desde esta perspectiva se asume el discurso como práctica social, y así su carácter constitutivo de los procesos sociales; consideraremos al discurso, como una práctica tridimensional, en tanto la práctica analítica opera en: 1) El discurso en tanto que texto -resultado oral o escrito de la producción discursiva- 2) El discurso como práctica discursiva enmarcada en una situación social concreta y 3) El discurso como un ejemplo de práctica social, que no solo expresa o refleja identidades, prácticas, relaciones, sino que las construye y las conforma (Iñiguez, 2003).

En consecuencia, desde este método tratamos de conocer cómo se lleva a cabo esta construcción discursiva de acontecimientos, de relaciones sociales y del propio sujeto, a partir del análisis de los aspectos lingüísticos y del proceso comunicativo en un tiempo y lugar determinados. Paralelamente, se trata de revelar cuáles son las implicaciones sociales de este proceso de construcción (Iñiguez, 2003).

7.4. Técnicas para la producción de datos: entrevista abierta a profundidad

Entenderemos por esta técnica de investigación “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes respecto de sus vidas, experiencias y situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1986). La entrevista cualitativa en profundidad se define como una conversación ordinaria, con algunas características particulares; una situación que involucra a dos personas, entrevistador y entrevistado, con turnos en la toma de la palabra (Callejo, 2002). Dentro de ésta investigación, la entrevista se asumirá como "un habla para ser observada" (Callejo, 2002), asumiendo su pertinencia metodológica en tanto buscamos aproximarnos a las experiencias de los sujetos.

A partir de algunos temas guías, se realizaron 9 entrevistas abiertas a profundidad, orientadas a producir la información en torno a los principales focos, en torno a aspectos claves (ver anexo 1), así como las posiciones de sujeto de las mujeres entrevistadas, sus procesos de interpretación y significados asociados a las relaciones de género y a la participación.

7.5. Colectivo de referencia y muestra

El colectivo de referencia de la presente investigación fueron mujeres mayores de edad, que se encontraran participando en organizaciones sociales y culturales de inmigrantes, desde al menos hace un año.

Dentro del universo de organizaciones de inmigrantes que operan en la Región Metropolitana, se estableció contacto con la mayoría de ellas, y finalmente se trabajó con dos organizaciones de carácter social y una organización de carácter cultural, que mostraron apertura y disposición hacia la investigación.

Después del contacto directo con las organizaciones, la forma de contacto con las mujeres fue a partir de la activación de la bola de nieve; esto implica que desde esta perspectiva de investigación cualitativa no se pretende que la muestra sea representativa del colectivo de mujeres peruanas inmigrantes en Chile, pero sí que recoja diferentes posiciones de sujeto que permitan una mayor amplitud de significaciones en torno al género y la participación comunitaria.

Al interior de las organizaciones, se seleccionó una muestra de 9 mujeres, a partir de un muestreo estratégico o intencional en tanto las mujeres fueron seleccionadas por cumplir con los criterios muestrales que se mencionan a continuación, partiendo de que al cumplir con estas características permitirán recolectar los discursos pertinentes para la presente investigación:

a) Permanencia: En primer lugar, interesó recoger información sobre mujeres que residan en Chile, como mínimo, desde hace un año, y que hayan sido socializadas en Perú. En este sentido las mujeres entrevistadas llevan en Chile un promedio de 12 años, todas socializadas en Perú.

Por otra parte, partiendo del supuesto de que a mayor permanencia al interior de las organizaciones comunitarias, se han producido mayores prácticas al interior de este espacio, que garantice la articulación de nuevos significados en el proceso, se seleccionaron mujeres que hubieran permanecido mínimo un año vinculadas a alguna organización, o diferentes organizaciones, de manera continua y frecuente. En este aspecto, las mujeres entrevistadas llevan entre 6 y 10 años de participación al interior de una sola organización, o de diversas organizaciones.

b) Diversificación: La diversificación permitió amplitud en las interpretaciones que podamos encontrar frente a los significados construidos alrededor del género en las mujeres inmigrantes que participan de organizaciones comunitarias, y por tanto permitió realizar miradas interpretativas desde diversas posiciones de sujeto.

Por tanto se buscó seleccionamos nueve (9) mujeres que se encontraran en diferentes momentos de su ciclo vital, dentro de la adultez; las mujeres entrevistadas se ubican entre los 28

y los 50 años de edad.

- Primero, en lo que se refiere al estado civil, la muestra tiene dos mujeres solteras, tres casadas, dos separadas y dos que conviven con su pareja o en unión de hecho.
- Segundo, los hijos son un criterio relevante, porque las mujeres que han tenido experiencia en la maternidad pueden producir discursos con significaciones diversas respecto a esta experiencia. En este sentido, una de las mujeres no tiene hijos, tres de ellas tienen hijos (as) mayores de edad, y las restantes tienen hijos (as) entre 1 y 13 años de edad.
- Tercero, el nivel de estudios alcanzado por las mujeres, entrega pistas sobre la auto-comprensión de la propia trayectoria, al mismo tiempo que informa sobre las oportunidades de acceso a los recursos tanto en el país de origen como en Santiago. En ese sentido, cinco mujeres tienen estudios superiores (Psicología, Derecho, historia, Ingeniería en Gestión, Orientación Familiar); una tiene estudios técnicos (enfermería), y tres tienen la educación media completa a lo que se agregan cursos adicionales técnicos (secretariado, administración, peluquería).

Cuarto, la inserción en el mercado laboral es útil para analizar la posición de sujeto de las mujeres que se dedican principalmente o exclusivamente a tareas domésticas de sus hogares, y mujeres insertas en el mercado laboral. La muestra se compone de la siguiente manera: una mujer es dueña de casa y no se encuentra buscando empleo, tres más actualmente son dueñas de casa, cesantes y en busca de empleo, con trabajos informales esporádicos, cuatro están insertas en el ámbito profesional/social, y otra de ellas actualmente trabaja como asesora de hogar.

- Respecto al ámbito laboral, y por la relevancia que implicó en el análisis de resultados, es importante aclarar que cuatro de ellas ha trabajado en algún momento como asesora de hogar “puertas adentro”, entre ellas una de las profesionales; las demás profesionales y técnicas han trabajado en algún momento en rubros no relacionados con su profesión, y de menor cualificación.

- Quinto. En lo que se refiere a la participación al interior de las organizaciones de inmigrantes, cinco de las mujeres pertenecen exclusivamente a organizaciones sociales, tres pertenecen exclusivamente a organizaciones culturales, y una pertenece paralelamente a una organización social y una cultural.

El perfil de las entrevistadas se muestra en la tabla 1. Es necesario resaltar que los nombres de las entrevistadas fueron cambiados en su totalidad, y los nombres de las organizaciones fueron omitidos para proteger su identidad y resguardar la confidencialidad de la investigación.

P.pantes/ caracterís ticas	Eda d	Motivo migració n	Tiempo en Chile	Hijos	Estado civil	Tipo de organiz ación	Tiempo de participació n en Chile	Nivel educativo	Ocupación actual	Otras ocupaciones en Chile
Martha	39	Refugio político	13 años	1 hija, 5 años	Unión libre	Social	11 años total 6 años en actual	Profesional Universitario con posgrado	Intervención social	Intervención social
Nidia	45	Refugio político	18 años	No	Soltera	Social	10 años total 3 años en actual	Profesional Universitario	Intervención social	Bibliotecaria Administrad ora
Cecilia	47	Refugio político	2 ½ años	1 hijo 22 años	Casada	Social	2 años	Profesional Universitario	Intervención social	Intervención social
Lina	37	Laboral	12 años	1 hijo 6 años 1 hija 13 años	Separada	Cultural	1 año	Media completa, secretariado Técnico	Cesante, trabajo informal (comerciant e)	Asesora de hogar Reponedora Comerciante
Mercedes	50	Laboral	9 años	1 hijo 19 años 1 hija 24 años	Casada	Social	3 años, no continuos	Técnico Universitario	Cesante, ocasional turnos enfermería	Administrad ora Enfermera técnica
Susana	36	Laboral	12 años	1 hijo 6 años 1 hija 1 año	Casada	Social	1 año	Profesional Universitario	Cesante	Asesora de hogar Intervención social
Lucía	36	Reunifica ción fliar. Refugio	10 años	1 hijo 13 años	Soltera	Social y Cultural	6 años en cada una	Profesional Universitario	Intervención social	Intervención social
Blanca	49	Laboral	10 años	1 hijo 26 años	Separada	Cultural	6 años	Media completa	Asesora de hogar, comerciante	Comerciante Asesora de hogar
Myriam	28	Laboral	9 años	1 hijo 1 año	Unión libre	Cultural	7 años	Media completa	Dueña de casa	Asesora de hogar

Tabla 1. Características de la muestra, según criterios muestrales.

7.6. Procedimiento de análisis de datos

Posterior a la transcripción del material producido en la fase de entrevistas, se utilizó como instrumento de análisis el **análisis de discurso** basado en Iñíguez (2003):

- a) **Lectura global y segmentación del corpus:** las entrevistas fueron analizadas inicialmente de manera global, cada una por aparte y junto con las demás entrevistas, para identificar la estructura argumentativa general, y posteriormente establecer los ejes temáticos –temas centrales y/o reiterativos presentes en el corpus, así como la estructura argumentativa dentro de cada eje, para lo cual se utilizó el programa Atlas-ti. Con base en estos ejes se estructuró la presentación de los resultados y capítulos que se presentan en la parte dos de este documento.
- b) **Análisis de enunciación:** se realizó un análisis de las articulaciones entre las diferentes deixis de sujeto, tiempo y lugar desde los cuales se ancla el discurso de las entrevistadas, así como la utilización de puntos de vista cognitivos, valorativos o emocionales en los enunciados, que dan cuenta de posicionamientos diversos al interior del discurso. Estas deixis se presentan de manera transversal en cada uno de los capítulos, y se detallan de manera más clara en las conclusiones.
- c) **Análisis pragmático:** tomando en cuenta el uso que se hace del lenguaje, y los efectos del discurso en los lectores, se analizó al interior del corpus, las relaciones que el discurso promueve, mantiene o produce; así se analizaron los elementos que aparecen problematizados, naturalizados, polarizados o tensionados en el discurso, y que se presentan de manera concisa en el acápite de conclusiones.

PARTE DOS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CAPITULO UNO: LA CONFIGURACIÓN DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA

Si bien el propósito de esta investigación se enfoca en el análisis de las articulaciones entre procesos participativos y experiencia migratoria de las mujeres peruanas desde una perspectiva de género, antes de entrar a detallar los resultados encontrados a partir del trabajo de campo, considero importante mencionar algunos elementos centrales de la experiencia migratoria que fueron significativos en el discurso producido por las mujeres entrevistadas, los cuales se constituyen, desde su discurso, en un marco de configuración para la posterior vinculación o no de las mujeres a espacios participativos en organizaciones y colectivos de inmigrantes en Santiago de Chile.

Como se mencionó en el marco metodológico, la amplitud en criterios determinada en la muestra, permitió rescatar la diversidad de experiencias de las mujeres peruanas, buscando deconstruir los estereotipos creados en torno a los diferentes colectivos de inmigrantes, y en este sentido, las experiencias aquí recogidas no buscan ser generalizables, sino destacar elementos significativos que posteriormente se articulan y entrelazan con y las significaciones otorgadas a los cambios y continuidades en torno a las relaciones de género, así como a los procesos participativos en colectivos de inmigrantes. Por otra parte, la presente contextualización posibilita visualizar a las mujeres en las cuales se enmarca el discurso.

1.1. Sobre los factores desencadenantes de la migración: refugiadas políticas y migrantes laborales

En primera instancia, es importante señalar que una vez que la muestra seleccionada se enfocaba a recoger experiencias participativas de mujeres peruanas migrantes en Santiago, a lo largo de la producción de datos se tornó muy significativo tomar en cuenta los motivos que impulsaron la migración; en este sentido, el discurso de las entrevistadas está marcado en todo momento por el tipo de migración emprendida, esto es, migración por motivos económicos-

laborales, o migración por refugio como consecuencia del régimen dictatorial durante el gobierno de Fujimori.

Al respecto cabe notar que las mujeres entrevistadas cuya motivación para la migración fue la búsqueda de refugio o asilo político, son aquellas que participan como lideresas de las organizaciones sociales, y que ven en su actual trabajo social con y para inmigrantes, una continuación de sus motivaciones políticas y sociales que dieron origen a la salida de su país. Por otra parte, aquellas mujeres que migraron impulsadas por motivaciones de tipo más económico, si bien pueden estar vinculadas a las organizaciones sociales no lo hacen desde un rol de liderazgo, sino como participantes de las actividades generadas por las otras mujeres (refugiadas y lideresas de organizaciones sociales) o son participantes o lideresas de las organizaciones culturales (aprendizaje y difusión de danza y folclor peruano). Este aspecto que se desarrollará en el capítulo III referido a la participación, es relevante para contextualizar cómo las experiencias migratorias de unas y otras son diferentes y delimitan marcos de inserción diferentes, que repercuten posteriormente, en los tipos y niveles de participación.

a) *Las experiencias de las mujeres que migran por razones económicas o laborales*

Las mujeres peruanas que llegaron a Chile por motivos económicos o laborales, manifiestan como las principales razones para su migración, una caída de la economía, que se evidenciaba en desempleo, salarios deficientes, dificultad para mantener los negocios propios cuando estos existían y para acceder a créditos o pagarlos; como lo afirman Luque (2007) y Tijoux (2002) muchos de los inmigrantes no políticos peruanos fueron producto de la combinación de reformas, privatizaciones y flexibilización laboral que se dieron entre 1993 y 1998, impulsadas por el régimen Fujimorista:

“En Perú tenía un pequeño negocio,(...) éramos microempresarios, entonces se había hecho un crédito en el banco, ehh y después vino el fenómeno del niño y eso realmente nos bajó tremendamente ¿no? económicamente, entonces fue ahí donde ya realmente yo no podía cancelar las letras al banco, y para no perderlo todo” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“Yo me vine porque la situación allá en el Perú estaba mala económicamente, había una crisis total, ¿ya? Así que algo uno tenía que hacer (...) yo trabajaba allá pero en este tiempo cuando la crisis estaba mala, nos habían echado a todos, o sea el cambio de gobierno de Fujimori eso generó pero un caos, mi esposo trabajaba en una mina y a él igual lo echaron” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

De esta manera, se coincide con lo planteado por Mora (2009), quien afirma que la migración tiene sus raíces tanto en factores económicos como en decisiones de los actores individuales, que son generalmente adoptadas en respuesta a cambios sociales y económicos; como lo reflejan los testimonios y retomando a la misma autora, en la medida que las economías locales experimentan ajustes que impactan fuertemente el mercado laboral, la alternativa de diversificación del ingreso familiar a través de la emigración se hace atractiva, más aún considerando la imagen de estabilidad y prosperidad económica de algunos países de la región; así lo mencionan las entrevistadas, refiriendo a Chile como un país más desarrollado, que ofrecía “un futuro mejor” :

“... yo vine de visita con mi marido así que pude observar esto, que aquí podía encontrar un futuro, y uno siempre va buscando de repente un futuro mejor para los hijos, y para uno mismo así que yo decidí volver pero con mis hijos”.(...), (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Sin embargo, detenerse en la explicación economicista de la migración, dejaría de lado elementos simbólicos y culturales relevantes en la articulación de la decisión de migrar; en este sentido, no son sólo estas razones económicas o estructurales las que determinan el proceso migratorio, sino que además, la migración se relaciona con la circulación de información y construcciones sociales en el país de origen en torno a las potencialidades laborales, y las ventajas que existen en los lugares de destino para hombres y mujeres; este peso simbólico juega un importante papel en la decisión de migrar:

“Claro, la salida porque por muchas personas que trabajan aquí, van allá y dicen yo trabajo allá y gano plata, allá hay hartoo trabajo, entonces se dejan influenciar y a veces vienen con eso, porque ya dijeron cuánto va a ganar entonces por eso las mujeres generalmente ya tienen esa expectativa” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

“(me vine) porque pensé que iba a ser para mejor, (...) en realidad hay una ignorancia de que uno no sabe cómo es la vida en realidad acá, hasta que tú llegas a vivir acá ahí recién te das cuenta ¿ya? (...) Allá en Perú la gente piensa que nosotros tenemos mucho dinero, de repente que el trabajo es más fácil, pero no es así” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Igualmente, desde una perspectiva de género, es notable remarcar cómo las experiencias migratorias están marcadas por el estado civil y la conformación o no de una familia nuclear.

Así, quienes tomaron la decisión de migrar solteras y sin hijos (y también migraron más jóvenes), no refieren conflictos o negociaciones en torno a la toma de decisión, sino que se refiere a esta como una “aventura”:

“...yo me vine como un cuento así de aventura de conocer, porque yo me vine con plata (...) acá conocí gente y al final me puse a trabajar y me salí quedando, entonces fue como un tema de aventura”. (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

“Tenía en ese entonces como 20 años, y en esa edad yo todavía no pensaba mucho en qué iba a hacer con mi vida, no tenía proyectado mi futuro, (...) yo lo veía como una especie de aventura, como que ah! conocer otro país, (...) y justo mi hermana que vive acá conmigo ella me dijo ¿quieres venir?, sí, le dije, quiero ir” (Myriam, migrante laboral, participante de organización cultural)

Mientras que aquellas que ya tenían hijos y estaban casadas, consideran su experiencia migratoria como una estrategia de sobrevivencia económica familiar, y refieren a los conflictos y negociaciones en torno a la decisión sobre cuándo emigrar, cómo llevar a cabo el proceso de reunificación familiar y la posibilidad de retorno, así como las expectativas de contribución a la mantención de la familia, priorizando ante todo su rol materno y la posibilidad de llevar a cabo el reencuentro con sus hijos:

“realmente la primera parte de este episodio es como difícil olvidarlo, porque dentro de los primeros pasos que uno da fuera del seno de la familia, realmente para mí fue chocante, la primera vez, salir de la familia, y sobre todo cuando uno es madre, o sea tiene hijos (...) entonces eso también es una parte bastante crítica, (...) uno con todo el dolor del alma tiene que partir nada más” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“...así que yo decidí volver pero con mis hijos, y me devolví al Perú, y vine yo con mis hijos, y desde ahí ya yo me quedé (...) mi marido, por el problema que tenía con la empresa donde él había trabajado, él decidió quedarse para arreglar la situación (...) se quedó un año y yo aquí sola con mis hijos”. (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

En general, puede observarse como la decisión de migrar se concreta a partir de una confluencia de factores tanto macrosociales, como meso y micro-sociales (circulación de información, articulaciones de redes, conflictos y negociaciones familiares) y por último

factores personales. Sumado a esto, también se observa la configuración de nichos laborales específicos en Chile, que guardan relación con una estratificación social y que también determina la migración; esto se abordará más adelante.

b) Las experiencias de las migrantes por refugio político

Opuesto a lo descrito con anterioridad, las mujeres que han llegado en condición de refugio expresan dentro de su relato como central, la ausencia de garantías y condiciones seguras para mantenerse en su país, debido a la persecución política que imperó durante la década de los 90 en la cual Perú se enfrentó a la más importante crisis política y económica del siglo XX; su llegada se produce en el contexto del golpe de Estado de Alberto Fujimori, a partir de la cual se incrementó la represión a la oposición política, se militarizó el país, y se inició una profunda fase de privatizaciones de las empresas estatales, a la par de la implementación de una serie de reformas en el Estado peruano, entre ellas, el cambio de la Constitución que redujo los derechos sociales y económicos, salud, vivienda y educación (Gonzales-Lara, 2008; Luque, 2007):

“...llegué en el año 96 y vine en un proceso de migración... que tiene algunos matices distintos al mayoritario en Chile ¿no? Yo soy peruana y vine por razones políticas, yo soy refugiada, soy reconocida por el estado Chileno, por el ACNUR como refugiada” (Martha, refugiada, lideresa de organización social)

“...en el Perú se dio una violación de los derechos desde antes de Fujimori, con Fujimori fue más duro porque se anularon los procesos ordinarios, se crearon tribunales militares sin rostro, con juicios sumarios, sin pruebas, con sentencias condenatorias de cadenas, y treinta años, y condiciones de carcelería muy, muy duras ¿no? o sea yo particularmente sufrí cerca de 12 años (...) no podía salir del país ni tampoco podía moverme de mi localidad, entonces una vez que cumplí eso salí de inmediato, porque o sea realmente es una situación muy, muy tensa para nosotros...” (Cecilia, refugiada, lideresa de organización social)

En este contexto aparece el refugiado político peruano, víctima del fuego cruzado de la violencia política, violación a los derechos civiles y políticos, la persecución por motivo de raza, lugar de nacimiento o residencia, afiliación política, asociación (sindicatos, organizaciones campesinas, estudiantiles, comunales, organizaciones de madres víctima de la violencia política, organizaciones religiosas etc.):

“(...) en Perú era una situación tremendamente complicada, muy convulsionada políticamente, ehh y particularmente mi salida es más por un asunto, un problema político (...) yo había salido de una situación muy, muy complicada y el temor ya casi me consumía ¿no?(...) dos alternativas me dieron, (...) o salir del país o presentarte a los tribunales (...) pero también ya porque había riesgo probablemente, ni yo misma dimensionaba el peligro que yo corría en ese entonces, tuve que salir no más” (Nidia, refugiada, lideresa de organización social)

Gonzales-Lara (2008) plantea que la gran mayoría de las víctimas del conflicto armado en el Perú fueron ciudadanos de las comunidades andinas o selváticas y de las provincias, sin embargo llama la atención que las mujeres entrevistadas son provenientes de Lima, la capital. Igualmente, algunos informes plantean que la oleada de migración peruana entre los años 90's en calidad de refugiado o asilado político no siempre estaba asociado a una organización política o social, sino que la persecución también se daba por razones de raza, opinión política y exclusión social, para el caso de las mujeres entrevistadas que poseen la condición de refugiadas, todas ellas tenían una afiliación política-sindical y llevaban a cabo un trabajo de tipo social-comunitario en su país, el cual fue factor desencadenante de la solicitud de refugio

“...trabajaba como asesora de unas organizaciones sindicales, y barriales, ¿no? trabajaba o sea organizando a las amas de casa en función de necesidades y derechos, o también a las poblaciones (...) tratábamos un poco de mantener a través de la organización barrial, la organización sindical un poco la defensa de derechos humanos” (Cecilia, refugiada, lideresa de organización social)

“...trabajaba en una ONG que tenía que ver con el trabajo en derechos de las mujeres, y específicamente (...) el aspecto de extensión cultural desde la biblioteca, talleres de capacitación hacia mujeres con el tema de violencia, y (...) también liderazgo en los jóvenes estudiantes de universidades y de institutos técnicos y profesionales (...) ehh por todos lados se trató de vincular porque la institución en la que trabajaba también tenía un corte político que se dirigía directamente a denuncia” (Nidia, refugiada, lideresa de organización social)

Por otra parte, aquellas mujeres que poseen el estatus de refugiadas, se ubican en una posición ética y legal que otorga a ciertos individuos que se encuentran fuera de su país, el derecho a reclamar protección de la comunidad internacional.(Riaño y Villa, 2008), y en este sentido, como ellas mismas lo mencionan, poseen un marco de posibilidad diferente que las migrantes laborales, evidenciada tanto en mayores facilidades para adquirir la ciudadanía legal,

como mayor movilidad social y posibilidades de inserción en otros contextos más allá del espacio de producción económica:

“yo vengo en otra en situación, porque de una y otra forma el estatus de refugiado te protege un poco más ¿no? (...) por ejemplo (...) la cédula de identidad (...) a mi me la dieron casi rápido en menos de medio año, y en el caso de las mujeres que vienen en términos de laboral vienen sin contrato, entran con visa de turista, (...) tienen que buscar un contrato de trabajo para que ellos recién puedan hacer el trámite este de la cédula y muchas veces no les resulta (...), en mi condición de refugiada yo podía pedir el asesoramiento, la iglesia estaba allí, o yo podía ir a extranjería y hacer el reclamo incluso.” (Cecilia, refugiada, lideresa de organización social)

“Porque (las refugiadas) hemos tenido más oportunidades laborales, (...) hemos podido conseguir alguna beca que nos ha permitido tener una sobre calificación tal vez para competir, eh poder insertarnos en algunos puestos de trabajo... ehh cosa que no pasa con las mujeres migrantes ¿no? de este... ehh de este flujo de migración más vinculado a las razones laborales”. (Martha, refugiada, lideresa de organización social)

El argumento sobre las diferencias en las circunstancias, los procesos de desarraigo y la incorporación social que conlleva la experiencia de desplazamiento y refugio, y su singularidad frente a las que viven otro tipo de inmigrantes o las personas que viven en la pobreza, ha sido debatida en los estudios sobre las migraciones (Riaño y Villa, 2008). Sin embargo, puesto que no compete a esta investigación llevar a cabo una profundización de dichas diferencias, se consideró pertinente sólo acotar este marco de referencia en torno a las experiencias y motivaciones para la migración, así como los contextos económicos y socio-políticos que dieron origen a la misma, ya que dichos aspectos se vinculan significativamente con los procesos participativos posteriores que las mujeres peruanas que componen la muestra llevaron a cabo en Chile.

Al respecto, las mujeres que migraron por motivaciones de tipo económico o laboral, al llegar al nuevo contexto se abocan al ámbito productivo, restringiendo significativamente los espacios y posibilidades de participación, en tanto las migrantes en condición de refugio, con base en dar continuidad a su trabajo social, político y comunitario en Perú, articulan redes y lideran procesos de organización comunitaria que potencian la participación propia y de otras mujeres migrantes. En este sentido, a continuación detallaremos la manera en que se articularon

las redes sociales para la migración, tanto para refugiadas como para migrantes laborales.

1.2. Redes sociales en la experiencia migratoria

Otro aspecto significativo en los relatos de las mujeres entrevistadas, guarda relación con la articulación de cadenas migratorias y redes sociales que facilitan, impulsan y/o mantienen el proceso migratorio. También en este caso, la articulación de redes sociales (familiares, vecinos, amigos) previas a la migración estuvo más presente en el discurso de las mujeres migrantes laborales, mientras que las mujeres en condición de refugio refieren más a redes de tipo institucional (ONGs), y a la configuración de redes sociales y laborales en Chile a partir de su llegada, así que en este orden se desarrollarán ambos apartados.

a) La articulación de cadenas y redes para la migración

Entenderemos las cadenas migratorias desde la definición de Mac Donald y Mac Donald (1964, en Pedone, 2003) como “el movimiento a través del cual los presuntos emigrantes se enteran de las oportunidades, son provistos de transporte y obtienen su instalación inicial y empleo, por medio de relaciones sociales primarias con emigrantes anteriores”, así, se encuentra que en las experiencias de las mujeres que migraron por razones laborales, es evidente la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen a las y los potenciales migrantes para decidir, o eventualmente concretar su viaje:

“...y aprovechando que mi marido tiene familia aquí, tiene unos primos que son casados con ciudadanos chilenos entonces ellos igual me invitaron para que viniera aquí, al principio fue me invitaron como una visita familiar”. (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

De esta manera, las relaciones de parentesco, amistad y vecindad, los lazos comunitarios previos y la preexistencia de redes sociales tanto en la sociedad de origen como su consiguiente formación en la de llegada, son las que configuran las redes migratorias (Pedone, 2003):

“...yo tenía familia aquí que trabajaba, o sea que ellos habían vivido muchos años acá en Chile y justamente llegaron... de vacaciones, entonces conversé con ellos, y me dijeron “¿por qué no te vas a Chile a trabajar, unos meses?, al menos hasta que pagues tu cuota del banco, pagas tu cuota del banco y te regresas, y

nuevamente sigues en tu trabajo pero ya con algo de ustedes...” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Como puede observarse, la migración está condicionada por la existencia de contactos o redes de conocidos, amigos o vecinos ya radicados en Chile, que facilitan un primer ingreso temporal y que posteriormente y una vez que el migrante “turista” reconoce una posibilidad de mejorar su calidad de vida, la red se articula y pone en marcha para permitir la vinculación laboral y por consiguiente la radicación en el país:

“yo en mi país estaba trabajando ¿sí?, normal, como secretaria, entonces ahí de repente ya se me había entrado la chispita de venirme a conocer acá a una amiga que igual de nuestro grupo, se había venido para acá porque tenía familia, a Viña, al final, cuento corto nos animamos una amiga y yo, ahí en mi barrio, y nos vinimos para acá poh, supuestamente a visitarla a ella” (Norma)

“... justo mi hermana que vive acá conmigo, ella me dijo ¿quieres venir?, (...) Ella tenía ya un año acá (...) cuando llegué acá me dijo “acá no vení a conocer, también a conocer, pero lo principal es venir a trabajar poh, si para algo estás acá” (Myriam, migrante laboral, participante de organización cultural)

Las cadenas facilitan el proceso de salida y llegada, pueden financiar parte del viaje, gestionar documentación o empleo, y conseguir vivienda:

“...la prima de mi marido ¿ya?, ella por ejemplo fue a Perú de vacaciones, después de 3 años, fue de vacaciones,(...) me dijo “¿tú quieres viajar?”, y así de un momento a otro, yo le dije “bueno ya, viajo”, y me dice “¿sabes qué? mañana voy a buscarte, necesito que saques tu pasaporte, yo te voy a poner todo, el pasaje, todo(...) el jueves fue a buscarme para sacar todos los documentos y viernes yo ya estaba partiendo, era así súper rápido.” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Como podemos observar en las citas, las redes sociales se configuran como un conjunto de relaciones complejas en un espacio social dado y tomando en cuenta que “cada individuo cuenta con un stock de relaciones reales o potenciales, heredadas o adquiridas y cada persona es el centro de una red de solidaridad y, a la vez, es parte de otras redes” (Lomnitz, 1994 en Pedone, 2004); en esta red se genera un sistema de intercambio de bienes, servicios e información que para el caso de las entrevistadas, es un intercambio horizontal, de amistad, vecindad o parentesco, en el que el canje se da entre iguales a través de un sistema de reciprocidad.

Es evidente cómo para las mujeres cobra especial relevancia la circulación de información, y las redes más cercanas de solidaridad, basadas en relaciones de tipo más

horizontal, a través de las cuales se presta apoyo económico, social, de vivienda, manutención entre otros y que son claves en los primeros momentos de planeación y puesta en marcha del viaje.

En contraposición, en la experiencia de las mujeres en calidad de refugio las redes sociales para la puesta en marcha del viaje no aparecen resaltadas significativamente, sin embargo, sí aparecen las redes institucionales que facilitaron el proceso de inserción en el nuevo contexto y se detallarán a continuación.

b) La articulación de redes en Chile

Con respecto a la configuración de la experiencia migratoria, en el proceso de llegada y establecimiento a Chile cobra especial relevancia la referencia a la consolidación o creación de redes sociales, laborales e institucionales, establecidas tanto por las migrantes laborales como por refugiadas durante sus primeros años de llegada, las cuales permiten o facilitan la inserción en el nuevo contexto.

Nuevamente, hay una diferenciación entre el proceso vivido por las migrantes refugiadas y el de las migrantes económicas, ya que mientras la mayoría de las primeras no contaban con redes previas en Chile, y éstas se fueron articulando durante el proceso migratorio a través del contacto con las instituciones de derechos humanos que facilitaban el proceso de refugio, las segundas por lo general tenían familiares, conocidos o amigos que facilitaron el proceso. Sin embargo, unas y otras resaltan como central la conformación de redes en su proceso de establecimiento.

Para el caso de las refugiadas, el factor institucional se configura más relevante: a partir de la relación con las organizaciones de derechos humanos que acompañaron el proceso, otras ONGs privadas y también las organizaciones de inmigrantes, ellas logran articular redes para vincularse a diferentes espacios organizativos (grupos de mujeres, grupos de inmigrantes, vinculaciones laborales) y también para acercarse a la dinámica institucional chilena, es decir, el funcionamiento de los sistemas de salud, educación, entre otros:

“Salgo a través de APRODEH de Perú, que es la comisión de derechos humanos, y de alguna manera es la relación acá con APRODEH de Chile que ya son instituciones de derechos humanos y (...)a partir de ahí, el vínculo con organizaciones de mujeres aquí, pero la primera instancia el primer vínculo fue con derechos humanos, específicamente con mujeres” (Nidia, refugiada, lideresa de organización social)

“, cuando yo llego, mi hijo estaba sufriendo de un trastorno psiquiátrico que se le había diagnosticado (...) y ahí empecé yo a establecer relación con FASIC la organización de derechos humanos que nos acogió a nosotros y a partir de ellos me enteré de una serie de... de, podríamos decir que consultorios, ehh este... oficinas de atención psicológica, entonces empecé ya a moverme ¿no?” (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

Igualmente, además de las organizaciones de derechos humanos que acompañan el proceso de refugio de las mujeres, también otras instituciones privadas se tornan como centrales en su proceso de inserción:

“...en una de esas que estoy tejiendo redes, me entero de que en el Hogar de Cristo estaban recibiendo para trabajar en comunitaria, (...) en esa época todavía no tenía la cédula, (...) cuando yo les dije que no tenía la cédula me preguntaron en qué estado estaba y ellos también ayudaron un poco a hacer las gestiones para que me la entregaran rápido, (...) ehh... ahí es como consigo entrar al trabajo comunitario en educación”. (Cecilia, refugiada, lideresa de organización social)

Como menciona Luque (2007), durante 1995 los refugiados peruanos en Chile buscan organizarse desde el plano de la sociedad civil; surgen así nuevas asociaciones de refugiados políticos, que en general eran pequeñas, pero con sólidos vínculos con organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil chilena. Es importante acotar, la relevancia que tuvieron al menos en un primer momento, estas organizaciones de refugiados políticos peruanos, en el proceso de vinculación de las mujeres refugiadas, ya que todas ellas manifiestan haber tenido algún tipo de contacto con estas organizaciones, bien sea como lideresas de los mismos, o como apoyo voluntario a sus acciones; es a partir de esta primera vinculación, que se desprenden posteriormente nuevas agrupaciones y nuevos vínculos que favorecen la organización:

“...he pasado por no sé cuantas organizaciones de inmigrant- o sea de de mis compatriotas, primero como en un intento de grupo como refugiados, de

agrupación peruanos refugiados, el primer proceso para que llegue a ser comité de refugiados” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“Los primeros años que participé fui fundadora y participé del Comité de Refugiados Peruanos que es una organización que hasta ahora está vigente con, (...) con otras personas dentro en su composición, y estuve ahí como cinco años... mas menos, hasta el 2005 aproximadamente” (Martha, refugiada, lideresa de organización social)

“...como mi mamá era refugiada acá ella pertenecía a el Comité de Refugiados Peruanos acá en Chile, entonces ehh bueno en ese espacio (...) me ofrecieron la posibilidad de apoyarlos en la asesoría legal a la comunidad migrante, ehh obviamente era un trabajo voluntario (...) ahí fui como desarrollando ya mas estos conocimientos que se vinculan a lo que ahora hago” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa de organización social y organización cultural)

Por otra parte, para el caso de las migrantes laborales, la vinculación con redes institucionales u organizaciones es mucho menos evidente; de hecho ellas manifiestan no haber conocido a las organizaciones de inmigrantes sino años después de su radicación en la ciudad. De esta manera, los contactos se establecen más fácilmente a través de las mismas redes que los contactos que facilitaron el proceso de migración, principalmente familiares y amigos, a través de los cuales se conoce a otros inmigrantes que facilitan la consecución de trabajo, vivienda y quienes facilitan información frente a la inserción en los sistemas de salud, prestaciones laborales, inserción en el sistema educativo para ellas o sus hijos, entre otros aspectos relevantes para la ubicación en la ciudad:

“Claro, ella (la prima) me recibió en su pieza, así que estaba con ella, desesperada por el trabajo (...)entonces el domingo la pasé con ella me dio una orientación sobre cómo hacer el trabajo esto (...) al siguiente día bueno ellos se fueron al trabajo, yo me quedé sola, me dijeron “cualquier cosa te llamamos por teléfono”, me dijeron, “cualquier cosa aquí tú esperas, la siguiente semana si sale algún trabajo te llamamos, te venimos a recoger, cualquier cosa” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural, migrante laboral, participante de organización cultural)

Como mencionamos también en el acápite anterior, estas redes distinguen de manera más clara la presencia de relaciones entre iguales (horizontales) que se efectúan en el interior de las

redes de intercambio recíproco de bienes y servicios, y que constituyen pequeñas estructuras colectivas (Lomnitz, 1994 en Pedone, 2004); en ellas cada participante intercambia bienes, servicios e información con todos los participantes de la red:

“Acá, yo aquí conocí hartas chiquillas de mi mismo sitio, de Guaral,(...) (¿Dónde llegaste tú?) A la pieza de una amiga, acá en Mapocho, Santiago, (...), ella vivía con su marido, me recibió, me acogió bien ella también, entonces por medio de ella yo conseguí ese trabajo, conseguí el trabajo” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Como ya ha sido puesto de relieve en otras investigaciones (Tijoux, 2002; Stefoni, 2005; Luque, 2004; Torres e Hidalgo, 2009) la zona centro de Santiago ha ocupado un importante papel para los inmigrantes en tanto permite una proximidad con una amplia gama de servicios, telecomunicaciones, comercio, sector financiero y transportes, vivienda; en este sentido, el espacio público de Plaza de Armas y calle Catedral, es reconocido por las migrantes, como un espacio central en el establecimiento de redes, principalmente de tipo laboral, al menos en los primeros años:

“...salí y en la catedral me encontraba con montón de peruanos poh, ahí siempre ha sido el punto de encuentro ahí, yo ya sabía, entonces me iba para allá, me fui, y encontré una jovencita sentada ahí y le pregunto “oye ¿tú no sabes nada de trabajo?”, me dice “sí, yo acabo de dejar un trabajo, y yo te puedo recomendar, pero es puerta afuera”, “!siii! eso es lo que yo quiero” -le dije-, “puerta afuera” ya y así empecé,” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

También se reconoce como un espacio a través del cual se han vinculado a otros espacios participativos (convocatorias para la difusión de derechos y vinculación a espacios culturales que funcionan en este sector):

“estuve un domingo (en Plaza de Armas) ahí me dijeron, “oye ¿sabes qué? Aquí a la vuelta a dos calles hay un restaurant, donde hay un grupo que se está armando de folclor”, (...), por curiosidad, miré, ¡ay qué bonito! dije, pero ¿sabes por qué? Por el espacio, o sea había tanto, tanto peruano (risas) yo siempre los había visto así como pasando, pasando, pero no en grupo no en masa, uyy dije, que bonito, poder estar con mis compatriotas” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa de organización social y organización cultural)

“Al Instituto llegué porque un día estuvimos por la Plaza de Armas y nos repartieron unos volantes que estaban dando un taller, (...) algún taller que estábamos sobre derechos laborales a los migrantes y sobre derecho de salud (...) entonces yo fui a ese taller y ahí nos conocimos con Nidia, y de ahí siempre nos invitaban” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Interesa rescatar entonces, la manera en que tanto migrantes laborales como migrantes en condición de refugio llevan a cabo un proceso de articulación de redes con instituciones, amigos, familiares, o incluso desconocidos connacionales, que facilitan la integración en el nuevo contexto; es interesante rescatar cómo a través de estas redes no sólo circula información en torno a oportunidades laborales y acceso a servicios, sino también información referente a oportunidades y espacios de participación. En tanto el territorio no es un elemento concreto a través del cual se organiza la comunidad de inmigrantes, estas redes de apoyo y solidaridad son claves para las organizaciones al momento de convocar a la población inmigrante, y promover los espacios de participación llevados a cabo por ellos y se muestra como un elemento que puede ser potenciado para fortalecer dichos espacios.

1.3. La inserción en el mercado laboral: la estratificación social y su reproducción a través de las redes de inmigrantes

También dentro de este marco contextual para hablar de los cambios y continuidades en torno a las relaciones de género, así como de los procesos participativos de las mujeres, uno de los aspectos que se torna como central en el discurso, guarda relación con la inserción en el contexto laboral al interior del proceso migratorio, y la manera en que la inserción en la esfera laboral se convierte en un eje clave a partir del cual se producen cambios en las relaciones de género, y además como un importante factor que restringe la participación de las mujeres como se desarrollará en el capítulo III.

Por ello, en este marco contextual inicial, daremos cuenta principalmente, de cómo la inserción de las mujeres peruanas migrantes en el ámbito de los servicios, y principalmente en la inserción en la cadena de cuidados (niños y ancianos) impacta otras esferas de la mujer y

reproduce en este sentido desigualdades de género, clase y etnia que posteriormente se evidencian en el impacto en los procesos participativos.

Dicha relevancia otorgada al aspecto productivo ocurre tanto en el caso de las migrantes por refugio como para las migrantes laborales. Ahora bien, las migrantes por refugio no sólo refieren a su propia experiencia sino que, al ser líderes de las organizaciones sociales y tener un amplio contacto con otras migrantes, sobretodo de tipo laboral, refieren a la forma en que este aspecto productivo se torna como eje central, a partir del cual se articulan las demás esferas.

También es importante rescatar que en este apartado, los discursos se extrapolan entre quienes han vivido la experiencia de trabajar “como nanas” y quiénes no. Las primeras distinguen claramente entre “trabajar puertas afuera” o “trabajar puertas adentro” lo cual marca condiciones de vida distintas que les han otorgado diferentes posibilidades de insertarse en otros ámbitos, por ejemplo el ámbito académico y la participación en actividades culturales o con organizaciones sociales.

Mora (2009) plantea que las dinámicas migratorias pueden ser mejor comprendidas desde el prisma de la estratificación social como estructura multidimensional de oportunidades y acceso a beneficios sociales. Las desigualdades sociales derivadas de dichos sistemas, actúan como factores impulsores de la migración, sin embargo, aun cuando el objetivo declarado de la migración sea el lograr mejores condiciones laborales, existen distintas dinámicas de exclusión que determinan quién, cuándo y dónde emigrar. En este sentido, el discurso de las mujeres da cuenta de cómo la migración guarda relación con ciertas regiones del país más deprimidas económicamente, así como por el nivel de estudios, y el ingreso salarial preexistente:

“... hay mucha gente que se viene igual a trabajar, claro, la cosa se puso un poco fea allá poh, con el cambio de gobierno entonces igual hay gente que igual ganaba muy poco, pero eso era en las zonas (del sur del país), pero es que una persona sin estudios obvio que igual trabaja como operario, o sea el pago no es tan bueno, entonces vienen acá y lo que allá ganaban, acá les parece harto poh” (Norma)

Sumado a esto, como también afirma Mora (2009) en algunos países latinoamericanos, entre ellos Chile, se han generado nichos laborales específicos de actividad “de inmigrantes”, principalmente de mujeres, que atraen flujos laborales con calificaciones y características determinadas:

“El mínimo allá está como 600 soles (...) entonces (las mujeres) lo ven como un negocio rentable pero dicen “ah ¿y mi esposo? ¿Por qué no va allá? ¿También hay trabajo?” “No, para hombre no, para hombre es difícil, porque la mujer sí, porque se va a casa y te hacen contrato, pero al hombre nadie le quiere hacer contrato”, (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Como lo mencionan diferentes estudios (CEPAL, 2006; Pedone, 2004) la estructura del mercado laboral presenta oportunidades limitadas a grupos migratorios específicos, que no siempre se condice con el capital humano de los migrantes. Un ejemplo de ello lo constituye la discordancia entre el nivel educacional de los migrantes intrarregionales y el tipo de ocupaciones que desempeñan, existiendo nichos laborales específicos destinados a la inserción de la población inmigrante que no consideran la posible cualificación de oferta de la mano de obra; esto se hace evidente también en el discurso de las mujeres que aún teniendo un nivel educativo técnico y profesional universitario, y quienes estaban trabajando en su país en otros campos diferentes al área de cuidado (servicios, administración, secretaría, o profesionales del área social), al llegar a Chile encuentran que dicha preparación académica es desconocida por los empleadores:

“(En Perú) trabajaba en un hospital porque yo estudié enfermería técnica (...), yo traje todos mis certificados visados, todo, lo que pasa es que acá no lo pude convalidar porque aquí no puedes convalidar un certificado técnico, pero en el instituto de la mujer hay un convenio con el Perú donde dice que si se puede convalidar, pero en la práctica no se da” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

De esta manera, como lo plantean Tijoux (2002; 2007) y Mora (2009) la concentración ocupacional en el país de destino tiende a producirse independientemente del nivel educacional relativo alcanzado por los migrantes. Como varios autores sostienen, la identificación de características “raciales” ligadas al origen nacional de los migrantes los singulariza en el país de destino como “naturalmente” capacitados para desarrollar labores de baja calificación, de manera que la ocupación proporciona un espacio donde también se reproduce la determinación de un “otro” racial:

“...yo allá tenía experiencia en trabajo con jóvenes entonces trataba de que me sirviera esa experiencia para ocuparla acá, y empecé a buscar en esa área pero fue súper difícil de hecho en los primeros meses cuando yo buscaba era peruana, ahh ya, este...: nana, es como la posibilidad que tenía de oferta de trabajo, ehh y como no tenía un cartón, un título que pudiera respaldar lo que yo sabía y como

nadie me conocía era complejo, entonces estuve más o menos 5 meses sin trabajar” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa de organización social y organización cultural)”

“...hay mucha ignorancia de la gente que viene y por el simple hecho de que le dicen ya, vas a trabajar, lo primero que hay es como nana poh, la mujer, y no debería ser así porque si uno ha estudiado, lo que pasa es que acá cuesta convalidar los cursos y cuando dices ‘peruana’, o que eres de otro país, o sea es como que te miran así (por encima del hombro) siento yo; hay amigas que han estudiado acá en la universidad y están trabajando, son pocas sí, pero la mayoría vienen a trabajar de nanas.”(Norma)

Como podemos ver en las citas, la conformación de un nicho laboral específico para la población migrante, que en el caso de las mujeres peruanas entrevistadas se enmarca en el rubro de los cuidados a niños y ancianos y el trabajo como asesoras de hogar, se ve aún más reforzado por la dificultad en la convalidación de los títulos técnicos y profesionales, que hacen parte de las políticas estatales (de educación y migración) chilenas, lo cual termina generando mayor segregación y limitando los espacios de inserción laboral:

“...he topado también a algunas familias refugiadas, mujeres que han tenido que reconvertir su profesión hacia oficios que les permitan la inserción laboral (...) y las mujeres que vienen por razones laborales, que pueden tener incluso calificación universitaria difícilmente pueden insertarse en estos rubros y tienen que ir a estos sectores de inserción mayoritaria de la comunidad migrante y esto significa someterse a todas las condiciones laborales que suponen estos empleos precarios en general” (Martha, refugiada, lideresa de organización social)

“...yo lo primero que hice fue tratar de ver qué posibilidades hay (...)de hacer la revalidación y poder ejercer como abogada acá y cuando hice las indagaciones me dijeron que no, (...) allá yo estudié seis años y medio y ehh, acá para hacer la revalidación tenía que estudiar 5 años, y es muy caro acá, entonces no, pensé para que yo voy a hacer tanto sacrificio, más bien estudio otra carrera que me puede servir acá” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa de organización social y organización cultural)

Así, como plantea Arellano (2004) la inserción de cada trabajador en un lugar determinado del mercado estará directamente relacionado en primer lugar, con la posición social que ocupaba en el lugar de procedencia y en segunda instancia por la interacción de diversos factores sociales y culturales, discriminando a los trabajadores de forma positiva o negativa por variables como edad, sexo, raza o etnia, no relacionadas con la capacidad o preparación para el

desempeño de la actividad que se contrata; lo cual anudado a la nacionalidad, da cuenta de una estratificación social al interior de las dinámicas laborales, que genera entonces que las mujeres inmigrantes ocupen una posición más baja en dicha estructura, y por tanto una mayor dificultad en el ejercicio de su ciudadanía y mayor vulnerabilidad en el cumplimiento de sus derechos:

“...claro ninguna mujer chilena trabajaría de nana teniendo tanta preparación, pero claro por las experiencias de algunas, especialmente ahí se ve, no? en las trabajadoras de casa particular, que son tratadas indignamente y bueno la amenaza constante ¿no? si tú no haces esto entonces voy a mandar tus papeles para que te saquen del país, (...) en la mujer peruana es más fuerte ese temor y por eso también aceptan muchas condiciones que atentan contra su propia dignidad, contra su salud” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa de organización social y organización cultural)

“Tengo muchas compatriotas, amigas podría decir, que he observado y sé también porque ellas me lo han contado, el sistema que ellos viven, el hecho de ser un trabajo puertas adentro, trabajar en una casa particular como asesora del hogar ¿ya? en algunas ocasiones se llega al abuso de parte del empleador, por este trabajo puertas adentro no tienen el tiempo para informarse, para conocer los diferentes derechos que ellos tienen” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Ahora bien, además de esta segregación basada en una estratificación social en función del género, la clase, la etnia y la nacionalidad, cabe resaltar que la misma es reproducida también por la articulación de la redes sociales de arriba, las cuales, como ya se mencionó anteriormente, juegan un papel esencial en los sistemas de información y de promoción en el empleo; esta dependencia demasiado estrecha de una red de inmigrantes afianzada en empleos marginales aumenta la concentración de los nuevos inmigrantes en esos puestos laborales; así, es a través de redes de parientes, amigos y connacionales que proporcionan contactos y recomendaciones que los migrantes encuentran oportunidades laborales, lo que reproduce su segregación en ciertos tipos de empleo de baja calificación y alta precariedad y consolidan las características de género, nivel socioeconómico y tipo de ocupaciones de los inmigrantes ((Pedone, 2004;Mora, 2009):

“...mi prima me dice “no, no te preocupes de trabajo, comienzas a trabajar en casas”, me dice, “la única manera, lo más rápido también, aunque puedes trabajar en otra cosa pero es difícil cuando uno llega a otro país trabajar en lo que uno quiere, es difícil”, (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Los anteriores planteamientos, cobran aún más relevancia cuando los contrastamos con los discursos de inserción laboral de aquellas mujeres que lograron movilizarse en otros campos diferentes a los inscritos en la cadena de cuidados (todas las mujeres en calidad de refugiadas, y algunas de las mujeres migrantes laborales) quienes dan cuenta de la articulación de otro tipo de contactos y redes, ya sea con instituciones, organizaciones de inmigrantes o refugiados, o vínculos familiares:

“(¿Y tu trabajo, tú cómo lo conseguiste?) Por la familia de mi marido, que ellos conocían, entonces ellos le habían contado parte de repente de mi historia, como una biografía, pero así a grandes rasgos quién era yo, a qué me dedicaba allá, entonces como que esa persona donde ella contó mi caso, (...) y cuando se dio la oportunidad de que necesitaban una persona que ocupara el cargo este de administradora pensaron en mi” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)”

Para el caso de las migrantes refugiadas, es importante resaltar además, que es a través de su vinculación como voluntarias en distintas organizaciones que logran articular otro tipo de redes; esta posibilidad de trabajo como voluntarias está dado por su misma calidad de refugiadas, que les otorga otras garantías, posibilidades de acceso y movilidad, caso contrario al de las mujeres migrantes laborales, quienes abocadas por la subsistencia, el envío de remesas, entre otros, deben insertarse en los rubros de mayor demanda y destinados a los migrantes, como ya se detalló con anterioridad.

“...a través del vínculo que había tenido en ese trabajo voluntario como bibliotecaria, ahí hice amigos y esta amiga trabajaba como administradora en esta agencia financiera, y ella me empezó a vincular con otras como instituciones también ya, y suerte que ella necesitaba una persona que la ayudara en la administración, me dijo mira hay esta posibilidad de trabajo, quieres trabajar? Ya, ahí entro, esa fue digamos la puerta, la primera puerta de entrada y que no salí como después de 6 años”. (Nidia, refugiada, lideresa de organización social)”

De todo lo anterior se desprende entonces, que el discurso de las mujeres migrantes tanto refugiadas como laborales permite identificar que 1) los migrantes se ubican en forma desproporcionada entre los sectores más desfavorecidos del mercado, sino es por el salario, al

menos por la precariedad de la relación laboral, por las pautas contractuales más adversas o por condiciones de trabajo más duras, más peligrosas y menos saludables, 2) la concentración y segregación laboral de algunos flujos migratorios también ocurre a través de la identificación del trabajo precario con grupos de migrantes específicos, lo cual limita además su acceso y movilidad en el mercado laboral y se traduce, en definitiva, en barreras para su movilidad social e integración y 3) las redes sociales facilitan o limitan el acceso a otras posibilidades de integración y pueden ser determinantes en la acentuación de la concentración y segregación laboral. Lo anterior será retomado en el capítulo III al abordar el tema de la participación.

2. CAPITULO II: CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LAS RELACIONES DE GÉNERO IMPLICADOS EN EL PROCESO MIGRATORIO

Este segundo capítulo busca dar cuenta de los cambios y continuidades en torno a las relaciones de género expresados por las mujeres entrevistadas, asociados a su proceso migratorio, que se describió de manera general en el capítulo anterior; en este sentido, abordaremos en primer lugar, el sexo-género como construcciones culturales que tienen su concreción en manifestaciones diversas y cambiantes, en contextos históricos particulares, (Gregorio, 2002) y consideraremos, así mismo, que el género es un proceso arbitrado por las relaciones de poder y, por consiguiente, supone dar cuenta de la transformación de la diferencia en desigualdad (Del Valle, 2002).

De esta manera, consideraremos las relaciones de género como sistemas complejos de relaciones en los que la desigualdad debe entenderse a partir de la relación entre las elaboraciones culturales, los significados de los hechos sociales y las relaciones políticas y económicas dentro de contextos específicos en los que éstas se reproducen, pero también cambian en función de las y los actores implicados (Gregorio, 2002).

En este sentido, los cambios y continuidades en las relaciones de género que se describirán a continuación, toman como base los discursos en cuanto a creencias, costumbres, tradiciones que marcaron el proceso de socialización de las mujeres entrevistadas en torno a las relaciones de poder en diferentes ámbitos socio-culturales, y principalmente al interior del grupo doméstico, y por tanto delimitaron también ciertas prácticas asociadas al ser mujer/varón, en las esferas pública y privada. Igualmente, se aborda la manera en que dichas elaboraciones

culturales y prácticas asociadas han ido modificándose como parte de cambios generacionales (reiterativas referencias a los cambios/continuidades con respecto a sus madres-padres, hermanas y hermanos, e hijos e hijas), diferencias regionales (diferenciaciones entre lo rural/urbano en Perú, así como las zonas norte y sur, andina y costa) y también como parte de los cambios económico-sociales (ingreso de la mujer al ámbito laboral, proceso migratorio) que dan cuenta de un contexto específico en el cual se producen y reproducen relaciones de género marcadas por la dominación masculina y la resistencia de las mujeres a la misma.

2.1. “No todas las peruanas somos iguales”: los matices generacionales y las regiones

En primera instancia, es importante reconocer que el discurso de las mujeres referente a los cambios y continuidades en sus relaciones de género, está atravesado en todo momento por matices generacionales y también por el énfasis en las diferencias regionales y urbano/rurales. Desde este punto de vista, los relatos dan cuenta de la manera en que los contrastes entre lo femenino y lo masculino se entrelazan con las diferencias generacionales, de clases sociales o distinciones étnicas o regionales; junto a estos elementos, la historia de su constitución, así como el contexto en el cual se estructuran los géneros, adquieren gran importancia (Montecino, 1992).

Con respecto a los matices generacionales, todos los discursos resaltan contradicciones en torno a 3 generaciones: la de sus madres-padres, su propia generación, y la de “los jóvenes”, poniendo de manifiesto un cambio de percepciones, creencias y prácticas entre unas y otras que van desde lo más “tradicional” para el caso de los padres, a lo más “liberal” para el caso de los jóvenes, y donde ellas ocupan un punto intermedio o de transición entre uno y otro polo:

“... no te estoy hablando de hace dos o tres generaciones, o sea mi madre lo hacía ¿no? y eso es lo que te vas a encontrar con la mayoría de mujeres que están acá, mandatos muy fuertes instalados, y en los hombres igual”. (Patricia, refugiada, lideresa organización social)

Dicha transición de lo “tradicional” a lo “liberal”, sin embargo, no fluye libre de conflicto, sino que al contrario genera tensiones y negociaciones al interior del hogar, y es exacerbado a raíz del proceso migratorio:

“Pero los jóvenes se ven con esa presión también, y claro yo creo que también es fuerte para ellos, porque tienen ... tienen todo ese contexto que son los amigos ya

incorporados a otra cultura y el ambiente de la casa, también presionado con esos esquemas tradicionales de Perú; entonces ellos (los padres) trasladan esos esquemas, quieren hacer que eso funcione, y los padres luchando para que ese esquema de familia funcione aquí, y los jóvenes luchando porque ‘yo ya no quiero’” (Nidia, refugiada, lideresa organización social).

Por otra parte, como se observa en las siguientes citas, la distinción en torno a los jóvenes/lo urbano/lo liberal versus lo tradicional/lo rural hace explícita también la manera en que ciertos contextos o grupos más permeados por la modernidad evidencian los cambios en las prácticas y creencias con relación al género:

“En Lima, yo creo que ya en la capital, hay una variación ya, ya ehh los jóvenes la familia, (...), estamos adquiriendo una mezcla de costumbres, como que son más libres, tanto los jóvenes como también las mujeres, y van saliendo van rompiendo un poco más los esquemas tradicionales, esquemas machistas, mientras que se mantiene mucho más fuerte en las regiones, y mucho más ponte tú, en el campo” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“Claro en Perú no pue’, están como más sometidas, hay más sometimiento,(...), no te voy a hablar de qué tipo de niveles pero eso mayormente se da en... a ver (...) me parece que más es en provincia porque la mujer está como menos informada, falta información, es más relegada la mujer campesina, a mi me parece que ahí podría haber un poquito más de machismo” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Así, el énfasis que varias de las mujeres hacen en torno a que “no todas las peruanas somos iguales” o “Perú es un país muy heterogéneo en su interior” , ponen de manifiesto la conjunción entre la construcción social y simbólica del género, en donde, las variables de clase, etnia o edad, permiten apreciar nuevas formas de comprender a lo femenino y a lo masculino, pues al poner en escena las otras diferencias que constituyen a las personas, se enriquece la noción de sujeto percibido nada más que a partir de su género, emergiendo uno múltiple, atravesado por diversos atributos:

“...no es lo mismo, yo no te podría decir, ‘las mujeres del Perú todas son iguales’, (...), yo no califico así ¿no? tampoco te puedo decir que las mujeres del norte son iguales a las del sur, o son iguales a, o las de lima son mejores, son peores, ... (...), por eso es que... me detengo cuando escucho a una mujer y le pregunto ¿de dónde eres?, para poder entender un poco la idiosincrasia de ella, no? cuál es su parada, incluso por qué ella es así,...” (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

“...depende también de los lugares de procedencia de ... de cada una de las personas, que igual no es lo mismo vivir en una zona urbana, en una ciudad urbana grande como Lima que vivir en un sector rural, ehh y también cada... cada lugar de procedencia tiene matices importantes ¿no?” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

Como plantea Fraser (1997) las identidades sociales -y podríamos afirmar que así mismo las relaciones de género- se tejen a partir de una pluralidad de descripciones diferentes que surgen de prácticas de significaciones diferentes; por lo tanto, “nadie es simplemente una mujer”, puesto que todos actuamos en una pluralidad de contextos sociales, las diversas descripciones que comprende la identidad social de cualquier individuo entran y salen del centro de atención.

En términos generales, los matices generacionales y regionales están presentes no sólo en las citas acá señaladas sino que, como se observará, son transversales a todos los discursos; todo lo anterior permite acotar, que al referirnos en adelante a los cambios y continuidades de las relaciones de género a raíz de la migración, estaremos hablando desde sujetos heterogéneos, atravesados por múltiples identidades, y marcados por contextos y marcos socio-históricos diversos y por lo tanto, no generalizables al universo de “las mujeres peruanas” o las “mujeres migrantes”.

2.2. Dominación y relaciones de poder en la familia: transformaciones y continuidades

Retomando algunos planteamientos desde la perspectiva foucaultiana sobre las relaciones de poder en el ámbito de las relaciones de género, partimos señalando que el género como dispositivo de poder, realiza dos operaciones fundamentales e interrelacionadas; por un lado, la producción de la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a ella y, por otro, la producción y regulación de las relaciones de poder entre varones y mujeres.

De lo anterior se desprende que tanto varones como mujeres, así como la existencia misma de la dicotomía, están configurados en redes de poder. Todo sujeto, siguiendo a Foucault, está “sujeto” a su entramado socio-histórico. En segundo lugar, aunque “el poder

esté en todas partes”, el dispositivo de género opera de maneras distintas, subordinando a las mujeres (Amigot y Pujal, 2009). Al respecto, las mujeres ponen de manifiesto en su discurso, ciertas normativas de regulación, que se relacionan con una posición desigual de poder entre el hombre y la mujer, donde el hombre establece las reglas y parámetros a seguir, y la mujer asume una posición de respeto a esas normas, respeto que es equiparado con la sumisión:

“Nosotras respetamos mucho a la pareja, como que la mujer tiene más internalizado que la mujer es mas como propiedad del marido, a que la mujer tiene que servir al marido, a que la mujer tiene que cumplir bien su rol materno dentro de la casa, es como la mente, es como... a ver... como antiguamente eran las mujeres, eso como en Perú como que está más atrasado la mentalidad, se mantiene, claro, la idea.” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

“...la familia peruana es mucho más aclinada (...) o sea de estar así (círculo cerrado), entonces ese mismo círculo y tradición la hace conservar mucho ese aspecto tan machista más marcado, de respetar a los hombres, como de darles más importancia a ese aspecto de respetar normas que establece el hombre”, (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Como se expresa en los testimonios anteriores y lo señala igualmente Velázquez (2006), las relaciones de género, evidencian que varones y mujeres no tienen una posición igualitaria en la vida cotidiana, sino que esas relaciones son organizadas como formas variables de dominación. Ahora bien, la existencia generalizada de formas de socialización diferenciadas para las mujeres y los hombres genera y sirve de fundamentación a las diferencias que se consideran importantes para unas y otros; hay aprendizajes encaminados a la aceptación de lo hegemónico (Del valle, 2002):

“Tú lo aprendes a través de tus padres, de generación en generación, vas aprendiendo que la relación de pareja es así, de que tú tienes que hacerle caso a tu marido porque es tu marido,...” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

“...la generación mía, por ejemplo, todavía hemos crecido con los mandatos instalados en las mujeres de... de... casi ser servil, de servidumbre, ¿no? de servir a los varones, de... de supeditarse un poco a las decisiones que toman los varones” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

Observamos cómo, al interior de los discursos de las mujeres entrevistadas, se torna muy

relevante la identificación de un marco socio-cultural caracterizado por ellas como “*muy machista*”, en donde claramente se han delimitado relaciones de desigualdad varón/mujer, desigualdad que es traducida en una subordinación de ellas ante la autoridad masculina, en la cual el hombre es quien toma las decisiones, establece las normas, y la mujer “hace caso” y es servil. Lo anterior puede verse en lo afirmado por Derrida (1989, en Velázquez 2006) quien señala que la desigualdad implícita en la oposición masculino-femenina, como en todos los supuestos binarios, establece que un lado de esa oposición sea considerado la figura dominante y central, y por lo tanto superior al otro, que es marginado o ignorado. La lógica binaria genérica hombre/mujer, sujeto/objeto, activo/pasivo, acentúa una rígida y estereotipada oposición entre los sexos que genera relaciones asimétricas no recíprocas e igualitarias; es así que no existe allí diferencia, señala Derrida, sino pura dominación

Ahora bien, estas relaciones de poder asimétricas, que como lo plantean las mujeres han sido transmitidos culturalmente, de generación en generación y principalmente a través de la socialización primaria en su familia de origen en Perú, tienen su materialización en prácticas concretas que dan cuenta de cambios y continuidades al interior del grupo doméstico, permeado en parte por el proceso migratorio, así como por variaciones generacionales y la inserción de la mujer en el ámbito productivo, entre otros, como lo detallaremos a continuación, haciendo referencia a cuatro aspectos centrales: 1) cambios en las relaciones en torno a las funciones productivas/reproductivas -división sexual del trabajo-; 2) cambios en las relaciones de conyugalidad (relaciones más simétricas, negociaciones y rupturas, vivencia de la sexualidad); 3) cambios y continuidades en el ejercicio de la maternidad y 4) nuevas prácticas en el espacio público y en el ejercicio de la sexualidad que tensionan los discursos dominantes en torno a la identidad femenina.

De igual manera, se debe tomar en cuenta que las relaciones de género no únicamente se alteran o modifican a partir de la migración como proceso social. Es necesario considerar, como ya mencionamos, la combinación de aspectos contextuales, familiares y personales de los que pueden surgir combinaciones o configuraciones sociales muy diversas en cuanto al posible impacto de la migración (Ariza, 2000). Es decir, que dicho proceso no produce cambios de manera automática repercutiendo en una mejora en la vida de las mujeres, sino que depende tanto de contextos específicos, como de la experiencia de cada mujer, de esta manera, el género

siempre aparece en interacción con otros dispositivos de la desigualdad, y en esa interacción se configuran experiencias específicas. Esto último permite no olvidar la heterogeneidad que se da entre las mujeres y sus situaciones (Amigot y Pujal, 2009).

2.3. Cambios y continuidades en las relaciones de reproducción-producción al interior del grupo domestico

Uno de los aspectos que se resalta con mayor fuerza en cuanto a cambios y continuidades de las relaciones de género, en el discurso de las mujeres; guarda relación con la división genérica/sexual del trabajo, la asignación de tareas productivas y reproductivas según el género, al interior del grupo doméstico. En sus relatos, las mujeres resaltan normativas propias de la cultura patriarcal, presente en el contexto latinoamericano en general, y por tanto en su país de origen, en el que los roles de proveedor asignado al hombre, y de la mujer a cargo de la crianza y reproducción están fuertemente arraigados:

“...el tema del asociar ehh... del rol de proveedor asociado a los varones es un tema muy instalado, muy fuerte” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

“...yo veía que el hombre nada más trabajaba, la mujer no, eso es machismo, que el hombre nada más sea el que tiene que llevar la casa y la mujer siempre en casa nada más, cuidando de los niños (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

De igual manera, esta división sexual del trabajo guarda relación con la dicotomía público-privado, la primera asignada al hombre, y la segunda a la mujer, y que se manifiesta en una crianza diferencial para unos y otras al interior de sus hogares de origen, por ejemplo, con relación a las posibilidades de estudio:

“...el varón después de todo a la larga siempre dice si es que hay alguien que puede salir de la casa es el varón y la mujer se tiene que quedar cuidando a los hijos pues” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural).

“...antes la mayoría de los padres decían que las hijas mujeres no podían estudiar, eran los hijos hombres los que iban a estudiar, las hijas mujeres ¿por qué?, porque la hija mujer iba a quedarse en casa, para cocinar, para lavar, para coser, para ver al marido no necesitábamos estudiar, eso ¿ves? o sea mis hermanas

mayores siempre he escuchado lo mismo, que decían eso” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Los testimonios dejan entrever, como lo planteara Bourdieu (2000), que las relaciones sociales de dominio y explotación que se han instituido entre los sexos se han inscrito bajo la forma de los principios de división que conducen a clasificar todas las cosas y todas las prácticas según distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino, prácticas que a la vez, determinan y legitiman esta visión dominante como "natural", al punto de volverse inevitable, en tanto que se presenta en el estado objetivado, en el mundo social, y también en el estado incorporado, en los habitus, como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción. De esta manera lo femenino asociado a lo interior/lo privado/lo natural, y lo masculino asociado a lo exterior/lo público/la ley, se ve posteriormente expresada, y a la vez legitimada en las prácticas de división sexual del trabajo al interior de la familia, como fue expuesto.

Sin embargo, la existencia de dichas creencias culturales en la construcción de las categorías mujer/hombre, y sus prácticas sociales, que se muestran como “naturales” u obvias, pero que responden a las relaciones de dominación que las conforman y otorgan sentido, son problematizadas y desnaturalizadas en el discurso por las mujeres, como veremos en adelante, en tanto se asume una desaprobación de las mismas; de igual manera, sus relatos evidencian prácticas concretas que van posicionándolas en actoras sociales que “asumen, negocian, redefinen, cuestionan y seleccionan los rasgos de diferenciación frente a otros grupos” (Gregorio Gil, 2002).

Estas normativas observadas y transmitidas en los hogares de origen, son en la actualidad problematizadas y cuestionadas por las mujeres, pues todas, a raíz de los cambios económicos y sociales han debido insertarse en el ámbito productivo, ya sea antes de la migración o posterior a ella. En este sentido, las mujeres entrevistadas que habían conformado su hogar antes de la migración, y se encontraban trabajando, relatan la forma en que articulaban una y otra esfera (productiva y reproductiva), por ejemplo con respecto a la maternidad y crianza:

“Allá en Perú no poh, yo me levantaba y a veces no veía a mi hijo, lo veía a la hora del almuerzo, a veces no lo veía lo veía en el día, lo veía en la noche, entonces pasaba trabajando, me iba de viaje, 3 días, 6 días, llegaba, recién mi hijo

¿no? pero eh de todas maneras la educación desde chico siempre la he mantenido” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

En los casos en que la mujer ya había constituido su familia antes de migrar, el proceso migratorio genera fuertes cambios en la asignación de funciones productivas/reproductivas, siendo el padre quien se queda a cargo de los hijos, pero recayendo las funciones de crianza en otras mujeres de la familia (abuelas, tías):

“Claro él quedó con el papá, con el papá y las tías, y le dije que no, le dije “igual te estoy apoyando para que ingreses a la universidad bien pues hijo”, le digo, “yo quiero seguirte ayudando”, me dijo “pero yo quiero, mi papá quiere que tu vengas”, que esto, y le dije que no” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“Él(el hombre) ¡noo pue’!, Noo, no lo asume, tampoco porque queda con la mamá o una hermana, al cuidado pero él no asume tampoco su rol, o sea él no hace de padre y madre, y ni de padre solamente, ni siquiera cumple ese rol, quien va a cumplir o se le carga, o se le da la carga es a la abuelita, que muchas veces la abuela ya está enferma, está achacosa o ya no tiene muchas veces paciencia, (...) pero tampoco cumple bien el rol” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Por lo tanto, la madre que migra pasa a ocupar el principal rol de proveedora a través del envío de remesas; lo anterior es interesante anotar cómo, el dejar a los hijos en el país de origen conlleva una fuerte culpa por parte de las mujeres, por cuanto su función principal, asignada culturalmente al cuidado y crianza de los hijos, es abandonada; por tanto, el envío de remesas a la familia –que en ocasiones es casi la totalidad de los ingresos recibidos- es asumida como una compensación ante tal ausencia:

“...realmente para mí fue chocante, la primera vez, salir de la familia, y sobre todo cuando uno es madre, o sea tiene hijos (...) mi hijo se quedo, se quedó, pero.... Ehh.... A ver... claro de acá yo seguía apoyando a mi familia, de todas maneras, aportando la cuota al banco y apoyando a mi familia, a mis hijos que estaban preparándose para la universidad” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“...las mujeres que vienen netamente por un asunto económico, no es su prioridad organizarse, primero porque no lo siente como necesario, su necesidad es tener la plata de fin de mes para enviar a su hijo, a su marido, a su mamá que dejó, que quedó a cargo de sus hijos también ¿no? entonces es cumplir con algo inmediato y

urgente que es la remesa para el mes” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Por otra parte, para aquellas que migraron solas, y que conformaron su familia ya estando en Chile, y también para quienes después de haber migrado realizan la reunificación familiar, el proceso de conflicto y negociación entre lo productivo y reproductivo se manifiesta en el discurso:

“(…) los hombres son muy dados a ¿cómo se llama? a tener a la mayoría de sus mujeres bajo su... cómo te podría decir, incondicionales ¿no? cuando se emparejan son muy de decirles “tú estás acá, en la casa, para criar a los niños y punto”, entonces, de repente eso me pasó acá poh, a mí, (...) “¿para qué vas a trabajar?, ¿para qué?”, “¡pero es que... ¿por qué? si yo he estudiado!”, “¡no! si tú tienes que quedarte acá a cuidar a mi hijo”, “es que no, no puede ser así porque tengo mis manos buenas, tengo mi cabecita entonces yo también puedo generar algo económico y aparte de eso tener bienestar mío, ¿no? mi propio bienestar, me siento bien haciéndolo (...)” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

De esta manera, la construcción de una identidad en función o “para los otros”, así como la idea acerca de la mayor capacitación de las mujeres para el cuidado de los demás y su confinamiento al espacio doméstico, que son características asociadas al género femenino asignadas culturalmente, se expresan de manera visible en los discursos, con referencia a las relaciones de género establecidas en el hogar:

“...mi papá tiene bien internalizado las costumbres peruanas ¿no cierto? De que el hombre es proveedor, y mi marido igual ¿no cierto? Eso no cambia, el poder del hombre está ahí, en proveer, en proveer y ya, pero siempre de que vienen del trabajo hay que sentarse y tú tienes que correr a servirle..., a servirle, pero a pesar de que la mujer igual trabaje, igual, esa costumbre ¿no?” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Pese a estos conflictos generados por la inserción de la mujer en el sector productivo, en general todas han continuado vinculadas al mismo, ya que el ingreso económico se convierte en indispensable para el mantenimiento del hogar. En el ámbito de la economía, de la sociedad total, se ha operado una reestructuración del trabajo productivo según género. En el espacio familiar, esto ha significado para las mujeres sumar a su trabajo reproductivo un *segundo turno*

de trabajo productivo, lo que conlleva a asumir un *doble rol*. Al hacerlo, está teniendo lugar una transformación radical del modelo de organización del hogar establecido de larga data, el del hogar patriarcal en el que los roles productivo y reproductivo están netamente segregados por género, el primero a cargo del esposo proveedor, y el segundo de la esposa madre (Wainerman, 2007). Ahora bien, como se observa en la cita, en tanto que el ingreso de la mujer al ámbito productivo no va acompañado de una re-asignación de las funciones reproductivas al interior del grupo doméstico, se carga a la mujer con la doble función

“...el tema económico puede ser conversado, porque tan igual como él también puedo yo tener el aporte en lo económico, pero ¿a mí qué me espera cuando yo llego de mi trabajo? Exactamente lo mismo, en cambio él no pue’, él trabaja sus horas, y viene y ¡pla! (se sienta), ¡ no es así!, con él yo siempre me las he peleado” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“...al hombre se le ha criado de una manera de que, bueno no hagas nada que aquí (en la casa) el rol lo tiene que hacer la mujer, el hombre se sienta y solamente cumple su rol de proveedor, y no es así, ahí no termina uno el rol de padres tiene que... el niño necesita afecto, cariño, necesita que tú estés sentado ahí con él para hacer las tareas, hay cosas que , lo hago yo pue’, yo me tomo mi tiempo” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Como afirman Ariza y de Oliveira (2004), en la medida que la creciente incursión de las mujeres en el trabajo remunerado no ha estado acompañada de una participación equivalente de los varones en la reproducción doméstica, se ha multiplicado la carga de trabajo que pesa sobre ellas. Por consiguiente, la interrelación e interdependencia entre trabajo y familia pone de manifiesto que la desigual participación de hombres y mujeres en la esfera reproductiva conlleva igualmente a la inserción diferencial en el mercado de trabajo, y a que la mujer deba buscar alternativas para articular ambos roles:

“Ya, entonces ahí tuve a mi hijo dentro del trabajo de asesora de hogar, ehh nació mi hijo, al mes empecé a trabajar nuevamente con las mismas personas, ¿no cierto?, con el mismo empleador, para luego llevarlo a mi hijo todos los días al trabajo; mi hijo iba conmigo a trabajar en brazos, todos los días, entonces igual mi jefa me decía ¿no?, trae al niño, que acá, y eran 4 niños de ella y con el mío eran 5, entonces siempre las niñas puertas adentro se iban, así que el trabajo pesado siempre me tocó a mí” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

De la misma manera, la vinculación laboral se relaciona también con periodos de

intermitencia, debido a la inestabilidad laboral y también a la presión por ejercer las funciones de maternidad, particularmente cuando los hijos son pequeños; por ello, cuando la mujer no logra articular los espacios de producción/reproducción por su propia cuenta, abandonar el trabajo para dedicarse a la crianza se convierte en la única opción:

*“...yo he estado trabajando sí, pero solamente hasta cuando él tuvo seis meses ehh de bebé, pero ya de ahí en adelante ya no podía más porque él empezaba a tener más movimiento (...) y a mi realmente me daba pena tenerlo echado en su coche todo el día (**¿Y en qué trabajabas tú?**) Yo trabajaba en casa, Puertas afuera, con él, y pero, ahí yo le dije a él(su pareja) que era muy sacrificado además llevarlo al bebé, estar transportándolo así, porque lo prácticamente yo sentía que lo dejaba mucho de lado, porque claro tenía que preocuparme del trabajo también (...) así es que le dije que me complicaba y él me propuso mejor no trabajar, que me dedicara mejor al bebe y fuera más tranquilo, pero no me siento bien tampoco” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)*

“...yo también he trabajado como reponedor de supermercado pero es que los horarios a mi no me permiten tampoco (...) son cosas que uno tiene dejar o sea porque prevalece el tener un niño, el colegio, o sea ahora yo entiendo como mamá, que como mujer uno tiene que postergarse” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Todo lo anterior deja al descubierto cómo la dominación masculina, en términos de Bourdieu (2000) es la forma por excelencia de la dominación simbólica, la cual se ejerce con la “complicidad” de quien la sufre, y quien colabora con las estructuras de las cuales es producto; en este sentido, los límites incorporados no se manifiestan jamás tanto, como cuando los constreñimientos externos son abolidos y las libertades formales son adquiridas: aun cuando la prohibición o exclusión del ámbito público/productivo no está dada de manera objetiva, es la misma mujer la que se “auto-excluye” se “auto-elimina” de este ámbito, en virtud de su vocación -materna, en este caso- y orientándose hacia aquello para lo que siente que fue hecha. Así, la autoexclusión y la "vocación" vienen entonces a tomar el relevo de la exclusión expresa.

Anclando lo anterior en la línea argumentativa del discurso de las entrevistadas, es importante mencionar que para ellas, la inserción en lo productivo, y el conflicto y negociación constante con sus parejas en la redistribución de las tareas domésticas, se asume como

rompimiento de la división sexual del trabajo en la cual fueron educadas en sus hogares de origen, y por lo tanto es visto como un avance:

“En lo que es laboral no, acá los dos trabajan poh, hombre y mujer y yo creo que la mujer ayuda a, tiene acá un cargo tan importante que ya no se deja dominar, o como se puede decir, manipular por un hombre, la mujer ahora decide también” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Más sin embargo, se ha naturalizado y legitimado que el costo de la recarga de funciones productivas/reproductivas, deba ser asumido por ella; si bien se encuentra también en el discurso la visión de un establecimiento de relaciones más horizontales con respecto a la división de las funciones reproductivas, aunque el aporte del hombre a estas funciones continúa siendo vista como “una ayuda” más que una redistribución de funciones, de igual manera que la contribución económica de la mujer producto de su inserción en lo productivo es vista como una “ayuda” para el sostén familiar; por lo tanto, las responsabilidades continúan recayendo en función de los roles tradicionales, hombre/proveedor, mujer/hogar y crianza:

“Después por ejemplo ya con él igual mi relación cambió hartito, por ejemplo antes mi marido nunca cambiaria el pañal a mi hija, con mi hijo el mayor no lo hizo, con ella le cambia el pañal, le lava el popó cuando se hace, (...)por ejemplo, ve que estoy ocupada él va avanzando en la cocina, hace las cosas o ve que yo cocino, él lava los platos, entonces esas cosas hace, y eso yo digo que igual he visto, que he visto que las cosas han cambiado” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

“...cuando él y yo no nos casamos, cuando él estaba acá, y él tenía que atender la guagua, me decía “no, pero ¿sabes qué? ¡Cómo se te ocurre!” , “es que tienes que ser tú porque es tu hijo”, entonces de repente ahí chocamos (...) pero igual sí, igual acá yo lo hacía lavar, o sea si uno hacía esto el otro hacía lo otro” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

De esta manera, en el discurso la función reproductiva, principalmente en lo que refiere a la maternidad aún sigue siendo dimensionada no sólo como parte de su “deber ser” sino también como parte de su “naturaleza” femenina y por tanto toda incursión en el ámbito productivo está condicionada a ésta. Al respecto, el tema de la maternidad como eje articulador del discurso de las mujeres, que configuran a la mujer en tanto madre, merece especial atención y será detallado más adelante.

2.4. Los cambios y continuidades en la conyugalidad: rupturas, negociaciones, relaciones más simétricas

Otro de los aspectos que se configura central en el discurso de las mujeres en lo referente a los cambios y continuidades en torno a las relaciones de género, guarda relación con la conyugalidad; al respecto es interesante notar que existen una serie de normativas asociadas al establecimiento y mantenimiento de pareja para las mujeres, que se suman a las prácticas culturales de asimetría entre varones y mujeres, que producen y reproducen relaciones de dominación/sumisión:

“...a ver, no sé, pienso yo que las relaciones de pareja en el Perú es como más.... A ver cómo te podría explicar, las mujeres somos como bien antiguas, como dicen chapadas a la antigua” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

La referencia a “ser chapadas a la antigua” guarda relación con prácticas en las cuales la mujer se encuentra más restringida en su elección de pareja, en tanto ésta tiene que hacerse de manera única y definitiva:

“Con el papá de mi hijo, con el único que pololeé, y era un pololo como muy a escondidas, eh allá en Perú somos como este... más como se dice, más reservados los que es el tema del pololeo, acá es distinto, son más liberales los pololeos, allá yo tenía 18 años mi mamá no me dejaba pololear, tenía que pololear a escondidas, a escondidas, si, no era aceptable el pololeo allá” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“Me dijeron, y eso desde mi abuela, y es algo que acá yo me doy cuenta y me cuestiono y digo que no tuvo que haber sido así, si tú llevas un enamorado, o un pololo, en Perú decimos enamorado, a tu casa, ese hombre tiene que ser tu marido, tú no puedes cambiar, esa es una costumbre típica de Perú, ¿ya? Entonces a pesar que tú te equivoques y te des cuenta que ese hombre de repente no es el mejor, no, pero ya fregaste porque lo llevaste a la casa y tiene que ser tu marido” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Igualmente, la restricción en la elección de pareja, y la obligación de mantener la relación indefinidamente una vez la elección es hecha, conlleva así mismo a que la separación conyugal no sea una decisión fácil de tomar para la mujer, en tanto conlleva una carga social de desprestigio, el cual además, es interiorizado por la mujer:

“...de las cosas fuertes que hay allá, una mujer separada es como mal vista socialmente” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Lo anterior señala cómo operan estrategias de control social para extender el modelo de pareja unida y de unión familiar, existiendo una suerte de institucionalización de la pareja conyugal que podríamos llamar “dispositivo de emparejamiento” (Burin y Meler, 2001); cuando se formaliza una unión conyugal, aunque el contrato explícito la consagrara como una alianza entre iguales, de forma implícita se pactaba que una mujer entrega su sexualidad y su capacidad reproductiva a un hombre en exclusiva, a cambio de la protección social y económica derivada de su estatuto conyugal:

“...por decir la decisión, no pero si yo me separo, qué va a ser de mis hijos, dónde voy a ir, qué voy a hacer, cómo voy a estar, es como que uno como mujer defiende de que el marido es el que tiene que dar todo, si uno, o sea si uno no tiene el marido uno no vive, si no tiene el marido uno no puede salir adelante, si no tiene el marido, si no tiene un hombre a su lado uno no puede vivir no puede hacer nada” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Es importante señalar aquí, que los discursos hacen evidente la manera en que estas imposiciones externas van siendo cuestionadas y modificadas, en gran medida como parte de la experiencia migratoria; por ejemplo, es importante notar que el matrimonio como única opción, va siendo reemplazado por uniones de hecho, que pueden o no configurarse en matrimonios posteriormente. Por otra parte, como ya se ha mencionado, existen también casos en que estando unidos en el Perú, la mujer migra, produciéndose una separación temporal de su pareja, y posteriormente dándose el proceso de reunificación familiar, o migra soltera y posteriormente conforma su pareja en Chile, manteniendo mayor autonomía tanto en la elección de la misma como en la posibilidad de separación, y sin estar tan sujeta a los constreñimientos antes detallados.

Sin embargo, lo más interesante es que el discurso de las entrevistadas es reiterativo en la referencia a las rupturas y los quiebres en la relación de pareja, que si bien no es el caso de la mayoría, pareciera ser el discurso preponderante al referirse a las modificaciones en las relaciones conyugales a partir de la migración. Este discurso en torno a las rupturas conyugales va desde un posicionamiento que lo valora como una capacidad de mayor decisión de la mujer y

de desprendimiento del dominio masculino, hasta el otro extremo en que la ruptura es percibida como un fracaso, y juzgada como una decisión exclusiva de la mujer que conlleva a la desintegración familiar; analizaremos a continuación ambas posiciones.

a) Las rupturas como culpabilización de la mujer por desintegrar el hogar

Los discursos que se encaminan en este argumento, sostienen el ideal de familia tradicional como la familia nuclear, biparental, y la tradicional visión de la mujer como sostén de la familia; de esta manera, la ruptura conyugal es vista, en primera instancia como un fracaso, más que como un cambio o transición en su proyecto de vida:

“...también hay procesos fracasados, o sea hay mujeres que han intentado y ehh... eso les ha significado el... el quiebre de la relación, de la relación de pareja” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

Igualmente, la ruptura conyugal, además de ser considerada como un fracaso personal, es vista como desintegración familiar, que a su vez es atribuida directamente a la mujer y a su decisión de migrar, desconociendo de esta manera las motivaciones de tipo económico o las asimetrías de género al interior del hogar (violencia de género, por ejemplo) que gatillaron el proceso migratorio:

“...allí en todo ese trance que se da que la mujer viene, trabaja, y le pasa ene cosas igual, por ahí se va disolviendo digamos el origen de la familia, o es que ya, desde la partida empieza la desintegración, o empieza la desintegración cuando llega acá” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“...claro, pero son pocas ah? las personas (mujeres) que vienen y dicen “no, yo vine a trabajar, voy a trabajar 6 meses o un año (...) y me devuelvo”, juntan su platita y se van, no vuelven más, pero esa familia sigue pue’, no se desintegra, pero la mayoría de familias que la mujer viene sola, termina desintegrada, entonces yo digo ¡qué pena! ¿ah? Qué pena que esté pasando eso”. (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Las anteriores citas evidencian que la mujer se encuentra “sujeta” a ciertos dispositivos de género, que operan de manera discursiva (la mujer es el sostén de la familia) y a la vez a través de sus prácticas (la mujer no debería migrar sola, y si lo hace, es la responsable de la desintegración familiar); como se señala desde la perspectiva Foucaultiana, el poder establece

disposiciones y cursos de acción regulados, a partir de los cuales el individuo deviene sujeto “sujetado” (Amigot y Pujal, 2009).

b) Las rupturas vistas como un paso a una mayor autonomía y libertad

Por otra parte, se encuentra la visión que reconoce que las rupturas conyugales producto de la migración, si bien pueden tener efectos en la constitución tradicional de la familia, se constituye en una opción que otorga mayor autonomía y capacidad de decisión en las mujeres, y les permite reevaluar sus relaciones conyugales desde una perspectiva más simétrica:

“O sea las mujeres que migran han logrado cambios, que es distinto a las que se han quedado allá, por ejemplo que ellas se sienten de repente con mayor decisión, capacidad de decisión (...) una vez que ya emigran y salen de ese hogar, acá incluso son capaces hasta de volver a rehacer su compromiso con otra pareja, ¿no? (...) De estar allá no poh, no, no sería así, de hecho, o sea de repente la distancia ayuda un poco a que salgan ciertas cosas ¿no?” (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

“...yo ahora lo veo de distinta manera, es muy diferente, diría yo si algún día yo llegara a tener una pareja, no, sería distinto, no soportaría absolutamente nada de lo que a mí no me guste, de lo que yo no quiera (...) (si me hubiese quedado en Perú) creo que no hubiese cambiado, y... o tal vez no existiría, esas dos cosas, o sea a extremos digamos, son cosas muy terribles, o sea, bien no hubiese cambiado o no existiría, no estaría, pero... estoy aquí, y como digo, es distinto, ya por todo lo que ha pasado, por todo lo que me ha pasado, como que ya no” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Desde este posicionamiento, se resalta entonces que existe una agencia por parte de las mujeres para salir de constreñimiento normativo impuesto culturalmente y desde el seno de la familia, y que por tanto es posible poner en cuestionamiento aquellas categorías con contenidos históricos naturalizados, que han demarcado ciertos ideales de masculinidad/feminidad adecuadas e inadecuadas.

c) Las negociaciones y la constitución de relaciones más simétricas

Las rupturas conyugales se tornan centrales en el discurso principalmente al hablar de otras migrantes; sin embargo las mujeres participantes de la investigación actualmente

mantienen la relación conyugal -ya sea conformada antes o después de la migración-; por ello, a partir de su propia experiencia, aluden al establecimiento de relaciones de tipo más simétrico en donde las posiciones de dominación/sumisión no son tan evidentes, y por el contrario, se refieren estrategias de negociación y diálogo:

“Igual siempre hay sus altos y sus bajos en la relación de pareja pero ahora veo que me llevo mejor con él, podemos conversar como amigos, de repente también pelear y después reírnos juntos y eso; antes era como más seco la relación, era como que yo tenía que respetarlo y si él gritaba yo calladita, y eso es dist- eso se va como que yo me he ido dando cuenta de esas cosas, como que veo eso y digo no”. (Susana, migrante laboral, participante organización social)

En términos generales podríamos afirmar que la experiencia migratoria, abre un nuevo marco de posibilidad para que las mujeres cuestionen y desnaturalicen las normativas impuestas culturalmente, a través de los discursos y las prácticas en torno a las relaciones de poder asimétricas en las cuales pudieron estar insertas:

“tu idea cambia, porque tú te das cuenta que tu como mujer ¡vales tanto!, que tú no puedes dejar que te gritoneen que te insulten; yo le digo a él, yo necesito que tu cumplas tu rol, tu eres mi marido pero también puedes ser mi amigo, mi amante, y entonces nosotros tenemos, lo importante que tenemos que tener los dos es comunicación, conversar harto, ah y todo lo que yo aprendo igual lo transmito” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

La apertura de este nuevo marco, otorgado en parte por el proceso migratorio, pone de manifiesto que si bien el sujeto –en este caso las mujeres- se inicia a través de una sumisión primaria al poder, al ser paralela al proceso de devenir del sujeto, se desprenderá la posibilidad de la resistencia y de la agencia (Amigot y Pujal, 2009), evidenciadas tanto con referencia a las rupturas como a las negociaciones al interior de la pareja, que dan cuenta de nuevas prácticas y discursos a través de los cuales las mujeres van cuestionando y modificando las relaciones de dominación en las cuales pudieron hallarse insertas.

2.5. “yo soy primero madre, después mujer”: la maternidad como elemento continuo y demarcador de la identidad femenina

La «mujer doméstica», como plantea Mozuk (2010) deviene la clave alrededor de la cual gira la configuración de la familia moderna. La «naturalización» de la mujer doméstica implicó

recurrir a lo supuestamente intrínseco a la condición femenina, la maternidad, delimitando el eje de la familia en el binomio natural madre-niño. Además, la maternidad, más que cualquier otro aspecto de género, ha sido sometida con insistencia a interpretaciones esencialistas y se la considera una prueba de lo «natural», universal e inalterable.

Esta visión de la maternidad como intrínseca a la naturaleza femenina, es una de las distinciones claves en el discurso de las mujeres participantes en esta investigación, en parte como una construcción cultural muy visible en las familias peruanas:

“...claro, es muy matriarcal, (...), o sea pasa en todas, pasa en casi todas, porque te diré que hasta en mi familia, mi mamá es la que hasta ahora,(...) se entromete en la vida de todos sus hijos, todas las mamás allá, sobre todo las de esa generación son así, no sé ahora las de mi generación, algunas son así, pero no se (risa) pero hay algunos roles que no cambian, puede estar muy sometida por el marido pero sobre los hijos mantiene una, un rol así muy, muy, muy maternal así, si”. (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

Es interesante notar cómo esta relevancia hacia la función materna es comparada en el nuevo contexto, estableciéndose que si bien en Chile la maternidad es importante para las mujeres, no es tan marcada como para las mujeres peruanas, y esto se percibe como un cierto “atraso” con respecto a la cultura chilena. De esta manera, existe un reconocimiento de que el ser mujer no se agota en ser madre, no obstante, la maternidad para todas no es una cuestión marginal:

“...(en las chilenas) es como importante la tarea materna, ¿no cierto?, pero no tanto como las peruanas de repente que nosotros nos enseñan que hay que ser aglutinados con los hijos,(...) entonces eso es distinto, la costumbre es distinta de las familias, el concepto de familia es distinto, porque nosotros estamos como un paso más atrás de Chile, yo creo que de aquí a diez años va a ser distinto allá en Perú ¿no cierto?” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

De esta manera, como plantea Aguirre (1998) las mujeres por ser tales, aparecen vinculadas al rol de madres y sus actividades no maternas aparecen impregnadas por él. Además, esta asociación de la mujer-madre no es exclusivamente un mandato externo impuesto culturalmente, sino que los discursos dejan entrever cómo ha sido internalizado como parte de la identidad femenina:

“¿Como mujer? Primero mujer- no, primero madre, después mujer (¿Qué es para ti ser mujer?) Ser mujer es, o sea pensar en la pareja o cómo voy a... en el amor, como no, pa’ mi eso, primero soy madre, primero.(¿Y el trabajo?)El trabajo es importante, pero igual uno estar cumpliendo el rol, el rol de trabajar porque si uno no trabaja tampoco no, no vas a poder ayudar o apoyar a tus hijos que quieren estudiar, entonces uno tiene igual que trabajar”(Susana, migrante laboral, participante organización social)

“...para mí lo primordial, materno, eso sí, ya, por más que le doy vuelta y vuelta, ya, materno, después de materno, mujer, después de mujer, trabajadora, o sea claro en el ámbito profesional (...) en el tercer escalón podría decir, (...) y el cuarto sería como pareja, como mujer, como esposa, eso sería como cuarto, ¡no estoy ni ahí! (risas) está como el cuarto escalón, (...) no sé porque es que pa’ mi lo primordial es eso, sentirme yo bien como mujer” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Lo anterior pone de manifiesto cómo el maternalismo como práctica disciplinaria muestra esa relación de carácter político entre la reproducción y el reparto de las asignaciones sociales condicionado por el género. Aquí nos enfrentamos, además, a la cuestión de por qué dotadas cada vez más de las oportunidades de elección las mujeres naturalmente eligen lo que es propio de las mujeres (Del Valle, 2002), por qué y cómo seguimos reinventando las dicotomías o transformaciones que nos devuelven a lo mismo, incluso con más aplomo que antes:

“Para mí es lo más importante, siempre, para mí sí, independiente de la plata, yo digo si tuviera que estar con mis hijos y ganara un poco, no importa, para comer me sirviera, no importa, pero estoy con mi familia, ¿qué saco yo con tener tanta plata, cuando mi familia va a estar destruida?, no, para mí no, eso no (gesto de desaprobación)”. (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Es interesante observar cómo el proceso migratorio mantiene casi intacta esta identidad femenina asociada a la maternidad, si bien se producen algunos cambios en el tipo de relación con los hijos, por ejemplo al pasar de ser la principal cuidadora, a ser la principal proveedora (con el envío de remesas), la mujer siempre busca reunificarse principalmente con sus hijos para continuar asumiendo su papel como ha sido tradicionalmente asignado, independientemente de las rupturas conyugales:

“...o sea yo para mí lo más importante eran mis hijos, mi esposo también, pero yo no hubiera podido trabajar acá, que mi hijo allá y yo acá no, yo no hubiera aguantado no sé poh, ni una semana, no, no, no, yo con mis hijos pa’ onde sea y aun así que ahora están grandes, igual yo estoy pensando” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

“...finalmente se queda la mujer con los hijos porque no, los hombres no se quedan, no son los que se quedan con los hijos, siempre es la mujer, o sea con drama o sin drama, embarazada o no embarazada pero es ella la que asume” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Estos discursos en torno a la maternidad permiten abordarla desde la problemática del poder. Como puede verse en sus relatos, el poder no se manifiesta como una normatividad que “nos prohíbe”; no se le prohíbe a la mujer “no ser madre” sino que el entramado de poder/saber (los discursos hegemónicos, las tecnologías, las prácticas cotidianas) que penetra los cuerpos, las voces, las mentes y las vidas (Rodríguez, 1994 en Amigot y Pujal, 2009) incita a actuar, a producir, a hablar, a estructurar una serie de prácticas sociales, entre ellas la maternidad. No responder a ese ideal femenino “mujer en tanto madre” lleva consigo la sanción social, y también el auto-juzgamiento cuando dicha función es dejada de lado, o simplemente cuestionada como el “deber ser” legitimado:

“...las mujeres que tomamos la decisión de hacer algo distinto lo hacemos con mucho sentimiento de culpa porque estamos dejando nuestro rol principal ¿no? que es el de ser mamá como que lo estamos dejando abandonado” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“...igual es agotador ser mamá es muy agotador, y a veces yo igual siento que a veces ya me canso, pero es mi trabajo, es mi tarea ser mamá y cumplir con mis hijos hasta el final, eso es... ya... eso no hay que darle ninguna vuelta porque eso es así no más, son mis hijos y es un rol que a mí me corresponde hacerlo y tratar de hacerlo bien” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

Tal como Foucault señala, a partir del siglo XVIII no es la ley sino la norma una de las piezas clave de los dispositivos de poder. En este sentido, resulta claro que la femineidad ha sido objeto de una enfática construcción discursiva normalizadora desde hace dos siglos en Occidente. La función reproductiva ha sido, y sigue siéndolo, una función fundamental de la femineidad normal. (Amigot y Pujal, 2009).

Lo que interesa rescatar de este apartado, no es el cuestionamiento sobre la relevancia de la maternidad como una opción primordial para la vida de las mujeres, sino además pensar si dicha identidad en función del ser madre debe organizar la vida de todas y cada una de ellas y que además es ineludible.

2.6. “Acá se sueltan, pero se echan a perder”: nuevas prácticas, entre la agencia y la sujeción a la norma

Los discursos analizados en torno a las relaciones de género de las mujeres migrantes entrevistadas, se mueven en un continuo que va desde la sujeción a la norma y la continuidad de ciertas prácticas y discursos legitimados, hasta la posibilidad de agencia implicando cambios y quiebres de dichas normativas reguladoras, en lo que refiere a la articulación de las esferas productiva y reproductiva en el nuevo contexto migratorio, así como en el establecimiento de las relaciones conyugales, y en general en el contexto de las relaciones al interior del grupo doméstico, en los que se pone de relieve que dominación y resistencia confluyen generando relaciones cambiantes y creando fisuras en donde puede ser posible una nueva configuración de las mismas.

En esta misma línea, desarrollaremos a continuación un acápite que da cuenta justamente de los cambios percibidos por las mujeres, ya no desde sus esferas como trabajadoras, madres o parejas, (en función de otros o para otros) sino que pone en tensión aquello que es definido culturalmente como el “ser mujer”, y que se ha naturalizado como un ideal identitario y ha definido aquello correcto e incorrecto para el género femenino.

Al respecto, como hemos visto, parte de esos mandatos sociales se refieren, por ejemplo, al “ser buena-mala madre”, a la mujer como “sostén del hogar”, a la “mujer que debe respetar la casa y al hombre” entre otras ya mencionadas. Ahora bien, dichos mandatos entran en cuestionamiento a partir de la migración, sobre todo cuando, como en la mayoría de los casos, la mujer migra sola (al menos inicialmente); ante tal evento, se expresa en el discurso un desprendimiento de la norma y una experimentación de mayor autonomía y libertad:

“...nosotros tenemos digamos así como una idea general de que la mujer es mucho mas, es más sumisa, es más conservadora, es más pacata, ¿no? en el Perú, pero “cuando viene acá se siente así como libre, se siente como libre y empieza a hacer su vida a conducir su vida”(Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“...nunca lo que he visto allá, lo he visto acá, aquí como que se sueltan, ya unos se vaaan, digo, acá uno hace lo que quiere también”,(Norma)

“...yo lo sentí, yo me acuerdo en algún momento en las primeras etapas, de sentirte que ya, como que te desprendes un poco del qué dirán, porque una sociedad tan machista, tan castigadora, con la mujer no? (...) o sea yo vine acá y sentía esa sensación ‘aquí nadie me va a juzgar’” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Como plantea Butler (2007) la noción de naturaleza que habitualmente usamos tiene una fuerte carga valorativa, de mandatos, por lo cual un término no es descriptivo ni neutro, sino fuertemente disciplinatorio que implica censura, y que se descarga en las estructuras sociales. Como deja entrever la cita, el proceso migratorio permite un alejamiento de dicho disciplinamiento, explicitado a través de mandatos naturalizados sobre lo que implica “ser una buena mujer” y le abre un campo de acción para “hacer lo que quiere” y “soltarse” en tanto “nadie” –la sociedad de origen- la va a “juzgar”, o a censurar, como expresa Butler.

“ellas se van acostumbrando, mire, yo sé de un caso, de repente que vino una mujer así y acá claro, era como que... ¡que soltaste pues!, como quien dice que salió, lo que nunca hacia ahora hace pues, entra, sale, gana su plata y cuando quiere se va a comer a un lugar, o le invitan los hombres, y se va a bailar, lo que allá no hacía, entonces le va gustando esa vida y cuando ya, se fue para allá,(a Perú) (...) ella se volvió a venir, dijo que ya no quería estar allá, porque allá no podía hacer lo que acá, estaba feliz porque acá no le controlaban, no tenía obligaciones con el marido, ella era una mujer de su casa, cumplía con sus obligaciones de lavar, cocinar, ¡ahora no poh!, ella ya no quería, o sea ya cambió poh, ya no quería” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Ahora bien, ¿en qué prácticas concretas se evidencia esa sensación de desprendimiento de las normas?; el discurso se enfoca a resaltar, por ejemplo, que al tener mayor tiempo disponible para ellas mismas, no en función de otros (dentro de las limitaciones que impone el trabajo “puertas adentro” como fue expuesto en el capítulo I), se produce una serie de “actuaciones” que confrontan ese ideal de ser mujer tradicional y que se desarrollan a continuación.

Por una parte, el abocamiento a lo productivo sumado a la ausencia de familia, lleva a que las mujeres establezcan redes con otras mujeres en igual condición, con las cuales comparten espacios de “carrete”, en los que hombres y mujeres se encuentran y articulan nuevas relaciones:

“El fin de semana se reúnen, hasta donde yo he podido ver, porque ahora ya hace tiempo que no salgo ya a esos sitios, pero antes iba, entonces igual da pena. (...) se reúnen a pasarla bien poh, porque es el único día que de repente una persona que trabaja en casa tiene, es el único día, te pueden dar sábado o día domingo”...,(Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Se resalta la afirmación “*igual da pena*”, porque, como veremos en las siguientes citas, este espacio de carrete, o de encuentro entre hombres y mujeres migrantes, que no es común en su país, no es sólo descrito por las mujeres, sino que en su discurso se pone de manifiesto la prescripción implícita de un “deber ser” naturalizando “normalidades, vicios y virtudes” - en términos de Butler (2007) - mandatos sociales relacionados con el comportamiento adecuado o inadecuado en contextos de este tipo:

“Porque van al carrete y ahí es como una guarida así, puras mujeres, entran hombres solos, que vienen algunos solos y otros con familia pero ahí ven a un grupo de mujeres y los hombres están como... como lobos esperando la presa, entonces (...) van y se juntan y comienza ahí el baile, después te invito a una cerveza, comienza una, dos, tres, la mujer se embriaga, el hombre también y al final terminan en el hotel” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

“...siempre lo mismo y no solamente peruanas, eran así entre todos, era como un... o sea basta que te vean que tú eres mujer, como para decirte “ya, ehh sabes qué de aquí ya” todos terminan emparejados y no pue’, la cosa era si tan fea decía yo, que la verdad que no, no” (... , aquí tu entrabas sola y salías emparejado, todo era súper... tan...tan...Sodoma y Gomorra por decirte, entonces todo lo veía así tan, tan suelto, tan... yo no sé si habrá cambiado eso” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Parte del control sobre la mujer en el contexto de origen está dado por restricción de la mujer para elegir sus parejas, y el control de la elección de pareja con un fin último de formación de familia; anudando esto con las citas anteriores, se evidencia que, en tanto en estos espacios de carrete, mediados por el consumo de alcohol, la mujer establece relaciones pasajeras, para tener sexo ocasional o establecer relaciones casuales con hombres son fuertemente cuestionadas y juzgadas como inadecuadas; lo anterior prescribe un “deber ser” femenino, relacionado con la virtud y además marcando un posicionamiento propio de no pertenecer a “ese tipo de mujeres”:

“...antes estaba sola, igual salía a algunas fiestas (...) lo que pasa es que yo veía, no me voy a hacer la santa pero no, en realidad yo no, no... para qué te digo, no me metía yo en esas cuestiones pero veía cosas, que, (...) yo decía ¡tanto desorden! (...) ¡se veía de todo poh!, y no pue’ de ahí ya nunca más, yo no he participado en eso”, (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Las sanciones hacia la mujer en estos espacios de “carrete” son claras en las citas y dan cuenta de cómo, retomando nuevamente a Butler (2007), dentro de sistemas obligatorios, el género es una actuación con consecuencias decididamente punitivas, Los géneros diferenciados son una parte de lo que “humaniza” a los individuos dentro de la cultura actual; sancionamos constantemente a quien no representa bien su género. Desde una mirada más crítica, también se observa que estas sanciones no sólo se dan por parte de las mismas mujeres o del contexto peruano, sino que se producen también en el nuevo contexto:

“...frente a esa situación como que es tan fuerte, no? o sea, también castigan a la mujer o sea no? ahí hay una vinculación, una relación, o sea nosotras las mujeres peruanas somos fáciles, o sea están buscando pareja, hay un lugar específico donde vamos a allá y... (¿Eso lo has oído en comentarios de chilenos o de los peruanos?) Si, de los chilenos, de los mismos taxistas peruanos y chilenos” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Siguiendo nuevamente a Butler (2007), la acción del género exige una actuación reiterada, la cual radica en volver a efectuar y a experimentar una serie de significados ya determinados socialmente, y esta es la forma ritualizada de su legitimación; desde esta perspectiva, estos espacios de “carrete” como espacios en los cuales las mujeres están poniendo en juego nuevas actuaciones que deslegitiman, o al menos en primera instancia desnaturalizan el ideal de lo que ha sido impuesto como comportamiento “adecuado” o “inadecuado” en ellas. Estas actuaciones podrían entonces ser vistas como de-formidades que demuestran la identidad como una construcción constante, no sustancial y por tanto, posible de transformar.

Sin embargo, esta posibilidad de ruptura y articulación de nuevas prácticas en el nuevo contexto no está dado para “todas las mujeres”, pues el estado civil es una de las etiquetas que posibilita o no participar en estos espacios, ya que como mencionamos antes, existe una normativa fuertemente marcada de que la mujer es “propiedad” del marido, a quién le debe respeto y sumisión, respeto que se traspasa a un “respeto a la casa”; en este sentido, la soltería abre la posibilidad de establecer más amplias relaciones sociales, participar de otros espacios,

vetados para la mujer comprometida; es así que otra de las estrategias, utilizadas tanto por hombres como por mujeres en el nuevo contexto, para poder tener mayor capacidad de agencia y libertad, es “declararse” como soltera(o), aun cuando tengan compromisos afectivos o maritales en su país:

“como por ejemplo, gente conocida poh (...) eran casadas tenían esposo allá pero acá pasaban como solteras” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

“...todas son solteras cuando llegan acá, todas, (se refiere a que dicen ser solteras, aun cuando tengan pareja) entonces se da este asunto de que se conocen, de que se emparejan y por ahí empieza a agudizarse este asunto ya del rompimiento (con la antigua pareja)” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Esta “soltería” real o expresa, abre entonces un campo diferente de posibilidades para nuevas actuaciones que pongan en juego las relaciones de género dominación/sumisión de las cuales son parte; una de dichas actuaciones es por ejemplo, el mantener relaciones de pareja paralelas, lo cual también desde el discurso de algunas de las mujeres es fuertemente juzgado:

“porque yo no soy quién para juzgar, pero yo lo he visto y te digo con conocimiento, yo lo he visto, porque después hablaban por teléfono “mi amor ¿cómo estás?”, de lo más natural y acá estaban llevando otro tipo de vida, y no solo con uno, con dos, con tres, o sea yo decía pero ¿por qué?, ¿qué?, entonces yo decía ¿hasta dónde?” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

El establecimiento de las relaciones de pareja paralelas, es cuestionado desde dos ámbitos, por una parte, como se observaba en la cita anterior, por llevar una doble vida, pero por otro, por abandonar los hijos y la familia ya conformada:

“...si vienen solas, se echan a perder, ¿sabes por qué? Porque la mujer viene sola,(...) comienza a formar un círculo de ese mismo, mujeres solas, que no tengan marido, no tengan hijos (en Chile) , y hacen su círculo, (...) hacen ese tipo de vida(...) se olvidan de los hijos, se olvidan del marido que dejaron allá y luego de repente les gustó esta persona y se van alejando del otro, al final hacen otra vida acá con ese hombre, pero de los hijos no se olvidan están mandando plata, pero acá ya hacen otra vida con ese hombre, entonces digo ¡qué pena!”.(Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

“...dejan hijos, dejan familias, dejan esposos y entonces aquí realmente llevan otro tipo de vida ya, o sea como que uno se abre los ojos porque a mí también me ha pasado. ¿En qué sentido? porque allá la vida que yo llevaba, yo acá o sea, no es como una pérdida pero es como un... a lo mejor todo lo que no han podido hacer allá, a lo mejor eran como caseras,(...) son otras ya, llegan a cambiar, dejan a su familia, acá ya tienen otra pareja y hacen doble vida,...” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Como vemos, no se cuestiona qué hace el hombre, sea que se quede en su país o migre, sino que se cuestiona que la mujer abandone aquello que es le es legítimamente asignado: la familia, la pareja; dejar de “ser caseras” se asocia con una “pérdición”. Lo anterior pone de manifiesto cómo estos mandatos sociales (que construimos) caen generalmente mucho más fuertemente sobre las mujeres que sobre los varones (Femenías, 2003), y como son impuestos desde ellas mismas:

“...conozco muchas situaciones de esas, entonces a mi me da mucha pena yo converso con muchas personas, de repente le digo “¿pero por qué?, (...)bueno, ya, ¿por qué no vas la pasas bien? pero ,por qué tener que tomar y tener que estar con un hombre?, no lo entiendo” -digo yo- yo la puedo pasarla bien igual sin un hombre y yo tengo que darme el valor a mí misma, o sea es mi persona, cuando yo hago lo que tú haces (...) yo estoy faltando a mi persona, es no quererme es tener el autoestima no se pues, baja, que puede venir cualquiera y me toma y me deja como que yo fuera no sé pues, una prostituta, eso es no valorarse no quererse a uno mismo”.(Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Otro cuestionamiento central en el discurso es hasta dónde llega la agencia de la mujer y hasta dónde está constreñida por el ideal de género establecido en su cultura; si bien se destaca la posibilidad de agencia de las mujeres para generar nuevas prácticas en lo “público”, se cuestiona también una cierta falta de “autocontrol” para determinar aquello que pueda llegar a ser perjudicial para ella misma (por ejemplo adquirir enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, conformación de parejas inestables):

“...yo creo que hay un asunto que no manejan todas las mujeres entonces caen en el otro extremo, (...) y entonces es súper complicado ahí poh, o sea a dónde, cómo te explicas tú, que llegan a un límite que ya no puedes controlar eso, tú misma” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Desde este punto de vista, cuando las mujeres migrantes en el nuevo contexto empiezan a producir cambios en esas actuaciones reiteradas, legitimadas socialmente, se produce también un cuestionamiento como una falla en la mujer, entre el desprenderse de las normativas culturales que le limitan, y asumir un propio auto-control sobre sus decisiones y su cuerpo:

“se produce esa cosa como contradictoria (...) yo creo que ahí hay algo, que falla en cada una de las mujeres en este caso ¿no?” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“yo creo que cuando uno quiere perderse uno se pierde, el que no quiere perderse no lo hace no más poh”. (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Así, desde el discurso de las mujeres, se esperaría que con el desprendimiento del control cultural producido por la migración, las mujeres dieran un salto automático a un “auto-control”. Sin embargo, el cuestionamiento aquí radica en cómo es posible que se produzca ese control interno si éste siempre ha estado impuesto desde afuera para las mujeres, y ha sido interiorizado por ellas como parte de su identidad.

Es en este sentido que consideramos que, como sujetos “generizados”, sólo podemos llegar a sobrevivir, existir o “ser” subordinándonos a la categoría de género específica que nos interpela (siempre en conjunción de forma específica con otras categorías como la clase, la edad, la etnia, etcétera), y heredando ese vínculo apasionado que se crea en el proceso relacional de cuidado e interpelación social de nuestra constitución (Butler, 2007); Si bien las mujeres logran asumir prácticas más libres, éstas son vivenciadas con culpa, más cuando traen consecuencias inesperadas para sí mismas y su proyecto migratorio como la formación de parejas inestables, o los embarazos no deseados, a causa de vivir su sexualidad y afectividad con mayor libertad:

“embarcarse rápidamente con otro compañero (...)y terminan teniendo guagua y empeoran su situación de inmigrante” ; “ya reacciona de nuevo, ya tengo que seguir trabajando, no me puedo regresar así ¿no? porque no, y siguen, siguen la viacrucis no? con la guagua y a seguir buscando trabajo” .(Nidia, refugiada, lideresa organización social)

De esta manera, la experiencia de estar un tiempo solas, lejos de los controles familiares y culturales, de saber que pueden ganar dinero y de conocer las prácticas e ideas de otras mujeres, son cuestiones que propician la aparición de transformaciones y gestos de autonomía en muchas de las mujeres. Sin embargo, como plantea Butler (2007) “una mujer es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género, por lo tanto, esta coyuntura sigue estando sujeta a dominaciones instauradas en lo discursivo y en lo performativo, que limitan las posibilidades de acción de las mujeres y en última instancia, castigan socialmente cuando se intentan nuevas prácticas en el nuevo contexto, más aún cuando trae consigo consecuencias negativas para las mujeres en su proyecto migratorio que las llevan de nuevo a constreñirse a lo privado/familiar/ reproductivo.

3. CAPITULO TRES: ARTICULACIONES ENTRE RELACIONES DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN LAS MUJERES INMIGRANTES

El capítulo anterior, dio cuenta de los aspectos que se tornan como centrales en el discurso de las mujeres, con respecto a los cambios y continuidades en las relaciones de género en al interior de su proceso migratorio; en el presente capítulo abordaremos la forma en que éstos se articulan con sus procesos participativos, ya sea favoreciéndolos, limitándolos, o simplemente estableciendo un marco de posibilidad para la participación.

Por consiguiente, el capítulo se desarrollará de la siguiente manera: 1) haremos referencia a la manera en que el rol productivo, así como las condiciones de este rol –abordadas en el capítulo uno- se convierten en limitantes centrales para la participación activa y continua de las mujeres; 2) hablaremos de la forma en que la maternidad, por una parte, y las relaciones de poder asimétricas en la pareja y en el hogar – abordados en el capítulo 2- condicionan también los procesos participativos; 3) daremos cuenta de las prácticas, negociaciones, confrontaciones que las mujeres ponen en marcha para favorecer sus procesos participativos pese a todas las limitaciones antes detalladas, y que dan cuenta de su agencia y por tanto pueden dar cuenta de estrategias de resistencia ante discursos, relaciones o estructuras dominantes; 4) detallaremos la manera en que las redes sociales –de inmigrantes e institucionales- se convierten en factores

claves para la articulación de procesos participativos así como para la transmisión de las nuevas significaciones en torno a las relaciones de género, analizadas en el capítulo anterior; 5) daremos cuenta de las significaciones que las mujeres otorgan a su participación en los espacios sociales y culturales y que explicitan discursos y prácticas relacionadas con el “ser mujer” y el “ser inmigrante” y ponen de manifiesto el impacto que la participación tiene –o no- en ellas mismas y en otras mujeres, y la manera en que estas significaciones se traspasan a otras mujeres a través de las redes establecidas

Antes de entrar a detallar estos aspectos, interesa recordar que los discursos producidos y analizados pertenecen a mujeres que participan de dos organizaciones sociales y una organización cultural de inmigrantes en la Región Metropolitana, cuyos objetivos y propósitos como organizaciones fueron descritos en la muestra. En el marco de dichos objetivos y propósitos establecidos por cada organización, la participación de las mujeres en dichas organizaciones será entendida desde una perspectiva construccionista, y por tanto, más que instaurar una conceptualización a priori sobre “tipos o niveles de participación”, interesa dar cuenta de las significaciones otorgadas por las mujeres a sus procesos participativos, tanto en lo que refiere a motivaciones, impactos personales, sociales, entre otros.

Sin embargo, interesa resaltar una distinción, en tanto es relevante para la comprensión de los discursos que se detallan a continuación, y que guarda relación con el tipo de vinculación a las organizaciones por parte de las mujeres refugiadas, y las mujeres migrantes laborales; en este sentido, consideramos importante resaltar que las mujeres refugiadas entrevistadas, ocupan un rol de liderazgo al interior de las organizaciones sociales, esto es, tienen injerencia directa en la definición de los objetivos de la organización y están a cargo de la planeación y ejecución de actividades que correspondan a dichos objetivos; por su parte las mujeres migrantes laborales entrevistadas, participan en las organizaciones sociales ya sea como asistentes a las actividades, o como apoyo en la ejecución de las mismas, o bien, son lideresas de la organización cultural (difusión de danza y folclor peruano).

Igualmente es importante resaltar que con respecto a las posiciones de sujeto transversales, una marcada distinción entre “las mujeres que participamos” en contraposición a “las mujeres que no participan”. En este sentido al hablar de las limitaciones, por ejemplo, en cuanto al rol productivo o a las relaciones asimétricas, es notable la remarcación de que esto

ocurre con aquellas mujeres que no participan; mientras que al referir a aspectos relacionados con la maternidad, las negociaciones y los impactos de la participación, se hace referencia a la propia experiencia y a las de otras mujeres que participan de éstos espacios. En este sentido la agencia se manifiesta más desde sí mismas, y las limitaciones que producen inmovilización se enfocan hacia las otras mujeres.

3.1.La falta de tiempo y el horario: la productividad como limitante de la participación

Al referir a las posibilidades y experiencias de participación en organizaciones de inmigrantes en Chile, el principal aspecto que se configura a partir del discurso guarda relación con la inserción al ámbito productivo que restringe la posibilidad de participación de la mayoría de mujeres.

Como ya se desarrolló en el capítulo 1, desde el punto de vista de las entrevistadas, las mujeres que migran por razones laborales tienen como su principal prioridad la inserción en el mercado laboral que les permita cumplir con su principal objetivo de la migración, el envío de remesas para mejorar la calidad de vida de su familia en el Perú (educación de los hijos, vivienda, salud, entre otros), y/o lograr establecerse económicamente en Chile para llevar a cabo la reunificación familiar en este país. En este sentido la participación en otro tipo de actividades, ya sea de tipo social o cultural, es una opción que representa mayor desgaste y pocos beneficios visibles:

“es de que la mayoría de las mujeres acá trabaja incesantemente para mandar sus ahorros como remesa al país, porque se convierten, prácticamente en el elemento que sostiene a la familia; muchas de ellas o sea, dejan hijos, a veces no está el marido, no está el esposo como para que responda económicamente, son ellas las que se convierten en padre y madre, y se dedican a trabajar, o sea en una explotación, o sea la más terrible”(Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

“...el encontrarse aquí en un contexto bastante adverso donde la lucha por la sobrevivencia los aboca casi todo el tiempo, aquí, algunas mujeres que conozco mamás que han tenido historias de participación previas a pesar de que eh se ha tratado de impulsar de... de fomentar, de dar continuidad a esa historia de participación es muy difícil” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

Por otra parte, tomando en cuenta la estratificación social laboral de las que son sujetas, y que detallamos también en el capítulo I, gran parte de las mujeres migrantes llega a insertarse en labores de cuidado y servicio doméstico, conocidas como el trabajo “puertas adentro”, labores que si bien, les permiten un ingreso superior al que podrían tener en su país (incluso cuando cuentan con formación profesional, o técnica-profesional, de difícil convalidación en Chile) les lleva a estar en situación de vulnerabilidad y precariedad (ausencia de contrato laboral y por tanto de visa temporaria, que limita acceso a derechos básicos), y en ocasiones a sufrir abusos por parte de los empleadores (exceso de horas en la jornada laboral, exceso de funciones, estigmatización, entre otros). Así, “el poco tiempo” y “el horario” se convierten en dos de los principales obstáculos para articular procesos participativos constantes:

“yo creo que si tuviera más días libres, y aparte que está esa necesidad misma de querer de repente... ehh... de querer ahorrar a lo máximo, y trabajar, trabajar, trabajar, y ahorrar a lo máximo e irse, pienso yo, que puede ser, porque yo los primeros 5 años lo único que quería era ahorrar e irme” . (Susana, migrante laboral, participante organización social)

No participan, ¿ya? Quisieran ellas, porque yo muchas veces he conversado “pero ¿por qué no vas te informas?”, “es que no puedo porque yo no puedo salir, yo tengo que dar el almuerzo el sábado, dejar todo limpio, el uniforme lavado, planchado para el día lunes, o a última hora si se le antojó a la señora que tengo que dejarle la comida hecha para el día domingo lo tengo que hacer, a más tardar estoy saliendo a las 5 o 6”, entonces no participan (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

En este sentido, si bien pudieron existir experiencias previas de participación cultural, social o comunitaria en Perú, en el nuevo contexto no hay condiciones de tiempo o disponibilidad, ni interés por la organización colectiva; así, la participación para el desarrollo personal y el establecimiento de redes se convierten en un aspecto poco relevante, pues el cumplimiento de las demás funciones (laborales, familiares) “absorbe” a las mujeres:

“En algunos casos se ve anulada...(…) la mamá de uno de los chiquillos que hemos visto, hay una mujer que a mí me causó así como dolor ¿no? tiene varios hijos, tres participan acá, y ella era dirigente de su pueblo joven en el Perú, me comentó una vez que vino acá, y acá está tan... o sea se dedica, trabaja, trabaja todo el día y con las justas tiene energía para poder estar con sus hijos, ni siquiera viene a las reuniones de apoderados, así como tan anulada” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“mujeres que trabajan puertas adentro muy difícil (que participen), porque no les dan permiso tampoco, entonces muchas veces de repente yo allá decía pero ¿por qué no lo hacen los domingos? que podrían participar ellas, que también quieren pero no pueden, porque es el trabajo, muchas personas acá trabajan y son solas, tienen que trabajar y la plata que generan mandarla, entonces para ellas es complicado” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

La participación en este sentido, es vista como una recarga más de funciones, ya que implica desgaste de energía, y asumir responsabilidades adicionales, no les aporta ningún beneficio visible a corto o mediano plazo:

“salen cansadas del trabajo, y lo único que quieren es descansar, tener el día libre, estar descansadas de cuerpo y de mente, porque igual la mente se gasta, estar preocupada, estar tensionada, que tienes que estar acá, que ya cuando integras a algún lugar es un compromiso, es una responsabilidad que tú tienes que estar ahí presente, en lo que sea, en actos, en lo que tenga que ver con el grupo, en cambio la gran mayoría dice no, eso es una responsabilidad muy grande, y una pérdida de tiempo, algunos dicen,(...), como que no les interesa mucho” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Así, en los limitados espacios que tienen las mujeres para el esparcimiento, ocio y tiempo libre, las mujeres “solas” (sin pareja y sin hijos en el país) prefieren otro tipo de actividades, como el carrete, descrito en el capítulo II, que permiten espacios de socialización y distensión, y que no implican asumir responsabilidades o compromisos, lo cual ocurriría si se vinculan a espacios de participación en organizaciones de inmigrantes, ya sea de carácter social o cultural, existiendo una suerte de “competencia” entre unas y otras actividades dentro del poco tiempo libre de las mujeres (algunos sábados y domingos):

“...será también por lo que estamos en un lugar tan lejos acá lo que a la mayoría les importa es trabajar, y el tiempo que les queda lo dejan pa’ descansar o de repente buscan otra cosa que..., carretear, o pasarla bien o reunirse con familia” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“prácticamente se convierten así en ladrillitos ¿no? en estar solamente trabajando, pensando en qué van a mandar y el único día que pueden tener, bueno, tienen formas de relajación, de diversión, pero no, o sea no conciben la organización de mujeres o el encuentro entre mujeres para, de repente no sé, para proponerse

cosas más adelante, no lo conciben como algo que sea prioritario en sus vidas”.
(Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

Las descripciones anteriores ponen en evidencia la manera en que el trabajo desempeñado por las mujeres migrantes se caracteriza por el aislamiento, el control permanente y la desvinculación en relación a los pares; lo anterior, sumado a las lógicas competitivas del mercado de trabajo, al interior de los procesos de globalización y modernización actual, han acarreado procesos de individuación y desarticulación de lo colectivo-comunitario como estrategias que permitían a las personas una mayor movilidad a partir del anclaje en recursos, objetivos y protecciones colectivas.

Por otra parte, si bien tanto hombres como mujeres migrantes se encuentran insertos dentro de estas dinámicas de individualización que han surgido a la par con la globalización, la segmentación de género que caracteriza al mercado laboral, diferenciando los sectores feminizados en los cuales el trabajo corresponde a una extensión de las tareas domésticas y familiares evidencia una desigualdad no sólo en el reconocimiento social atribuidos, salarios, ingresos, entre otros, sino también en una desigualdad para la participación. Así, las mujeres en su discurso establecen la comparación con los hombres, quienes tienen más tiempo, más espacios, aun cuando hacen parte de la misma segregación social, sus labores les permiten mayor autonomía sobre su tiempo y actividades:

“...el problema es el horario de... que tenemos de trabajo nosotras, todas puertas adentro, entonces es decir una persona entre semana ¿no? tienen que hacerse los trámites, tiene que ir de un lado para otro, entonces ellos (los hombres) como trabajan..., puertas afuera (risas) digamos, tienen un horario más flexible que nosotras, entonces ese es el motivo... (de que participen más hombres que mujeres en la agrupación) ”, (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“... hay más mujeres que trabajan puerta adentro y no tienen un lugar dónde estar,(...) los hombres tienen muchos lugares donde estar, trabajan menos horas, no trabajan todos los días, trabajan la mayoría de lunes a viernes, las mujeres tienen que trabajar hasta sábado por la noche, salen solo los domingos...”, (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Entonces, tenemos que la participación se ve dificultada en una primera instancia por el rol productivo, caracterizado por: 1) una lógica individualista que no favorece la organización y

participación, 2) la segregación laboral y estratificación social de las mujeres migrantes, que las llevan a cumplir extensas jornadas de trabajo, bajo estrategias de control que limitan considerablemente sus posibilidades de acceder a espacios que puedan favorecer su aprendizaje, el establecimiento de redes de ayuda o información, o el fortalecimiento de su identidad (personal, cultural, social) como lo son los espacios promovidos por las organizaciones de migrantes en Región Metropolitana

Sumado a esta limitación de tipo socio-económico, aparecen también en el discurso de las mujeres referencias a otro tipo de limitaciones para la participación y que guardan relación con lo ya trabajado en el capítulo II, en torno a las normativas androcéntricas que han caracterizado su proceso de socialización y que han generado una identidad de la mujer “en función de otros” o “para los otros”. En este sentido, también como limitantes de la participación aparecen los conflictos conyugales, la avocación a la maternidad, y la priorización de la familia por sobre cualquier otra actividad alterna, que pudiese implicar “quitar” o limitar tiempos destinados a ese rol principal de “cuidado de los otros”:

“...en el caso de la mujer no valora, desde el principio o sea no lo ven, no lo identifican, que de todas las múltiples tareas que hacen o los roles que cumplen las mujeres no lo ven como importante de darse un espacio para ellas, siempre está primero el marido, los hijos, la casa, siempre hay algo primero y la mujer siempre está al último, después” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

¿Sabes por qué pienso yo?, porque una mujer acá está muy metida en el ámbito laboral, está como muy sometida y el poco tiempo que le queda solamente lo comparte con los hijos, y con el marido, pero es poco, el tiempo le juega en contra” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

De esta manera, la individualización de la fuerza de trabajo producto de la modernidad, y con base en las nuevas definiciones de género - que permitió a las mujeres el ingreso a lo público/productivo- comportó la promesa para las mujeres de una independencia económica y personal, así como de una mayor igualdad entre los sexos, sin embargo, al menos para las mujeres migrantes participantes en esta investigación, el trabajo remunerado se ha convertido en una necesidad y su acceso a un salario de proveedora no le ha provisto un salario "para la vida y la independencia" como fue la consigna de las obreras sindicalistas francesas en el siglo XIX,

sino que se ha sumado a las demás cargas familiares/reproductivas, naturalizadas como parte de su género.

Ahora bien, enmarcando todo lo anterior dentro de una perspectiva del poder como relación social, o como articulación de un conjunto de relaciones sociales que interactúan de un modo concreto en cada sociedad, podemos ver que las relaciones de poder que limitan la participación de las mujeres migrantes no se reducen a la esfera del poder político, sino que además se asientan en las relaciones económicas establecidas por el dominio del capital, y se reafirman y reproducen a través de un complejo sistema sociocultural que define un determinado modo de vida.

Sin embargo, pese a este constreñimiento económico, social y cultural las mujeres también dan cuenta de formas en las que logran articular nuevas opciones y así, ponen en evidencia la capacidad de agencia al interior de las relaciones de poder en las cuales están insertas; por ejemplo, marcando que actualmente existe una tendencia a buscar otro tipo de opciones laborales que si bien mantienen la estratificación social desigual, permiten mayor autonomía:

“Ahora como que ha ido cambiando el asunto, están más bien buscando trabajo puertas afuera, lo mismo que veo acá, veo en el ZZZZ (organización cultural) también ¿no? ahora la prioridad es ‘busco trabajo’, pero mi prioridad número uno es puertas afuera, antes era ‘busco trabajo lo que venga’, ¿no? entonces el trabajar puertas afuera significa que dispondrían también de las noches, de los fines de semana” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“igual se están viendo algunos temas como de de... asumir estos servicios por días en limpieza, básicamente, en... familias como... pequeñas que se yo, entonces hay mujeres que están optando por ese tipo de trabajos porque les permite mas también posibilidad de de manejar su tiempo ¿no?” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

De esta manera, la búsqueda de otras opciones laborales, y esta posibilidad de un mayor manejo de su tiempo libre, permite entonces abrir la posibilidad a la participación en organizaciones:

“Pero (las que trabajan) puertas afuera, esas personas sí llegan (a las

actividades), o las personas, generalmente allí las personas que no están trabajando, están en busca de trabajo (...) cuando ellos van a hacer un taller van y saben que ahí hay mujeres que no están trabajando, entonces van ahí, y ese tipo de personas va (a las actividades de la organización)” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Igualmente, las entrevistadas permiten ver en su discurso, cómo se posicionan en un lugar distinto al de esta “mayoría” de mujeres migrantes, ya sea porque en su condición de migrantes laborales ha logrado tener otras posibilidades de inserción laboral, o porque en su condición de refugiadas también les ha permitido vincularse a otros espacios y tener mayor autonomía. De esta manera las mujeres que participan en las organizaciones ponen en evidencia su agencia a pesar de la sobrecarga laboral y familiar, y dan cuenta de la manera en que articulan los diferentes roles, para poder mantener sus espacios de participación:

“...claro, yo igual, disponía de las noches, de los fines de semana (...) yo con el CCCC (organización social) estaba como de trabajo voluntario(...) ese espacio para mí era intocable, (...) exigía dentro de la semana pedir permisos dentro de nuestros trabajos, (...)yo considero que seguí mas menos un par de años mas así, un año y medio mas así, y luego iba un par de horas al ZZZZ (organización cultural), el mismo domingo y en la tarde para mi casa, en la tarde paro ” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“Si claro, los primeros seis meses (...) si, estaba trabajando, bueno dedicándome a mi hijo y mi esposo, y bailando (...), súper complicado, claro, me programaba como iba a hacer todo eso pero era súper cansador, llegaba acá a la casa muy cansada, con todo el día tenía o sea, ni bien me despertaba ya quería acostarme, si, me sentía muy cansada” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Y por último, también con relación a la agencia y la posibilidad de articular nuevas prácticas pese a los limitados marcos que les impone la estructura social y económica, cabe rescatar la manera en que las organizaciones se encuentran en constante búsqueda de estrategias que les permitan llegar a la población migrante, especialmente a las mujeres; por ejemplo realizando las actividades en los días y horarios que permitan mayor participación (sábados en la tarde, domingos), realizando seguimientos personalizados en los hogares, convocando en espacios de amplia presencia de inmigrantes, y articulando actividades que permitan, articular la recreación y distensión con actividades para el reconocimiento de derechos o transmisión de

información.

A continuación detallaremos aquellas restricciones para la participación que desde el ámbito privado/familiar se presentan según el discurso de las mujeres, y que dan cuenta de la manera en que las relaciones de dominación/sumisión desarrolladas en el capítulo II se reflejan también en el campo de la participación social-comunitaria y que reflejan la forma en que el poder (o los poderes) dominantes, produce (n) y reproduce(n) una compleja trama social, económica, política y cultural, inter-articulada a través de la vida cotidiana, pero que también dan cuenta de prácticas de resistencia o agencia por parte de las mujeres para hacer frente a dichos discursos hegemónicos y continuar con su vinculación participativa.

3.2. “Escoge, o tu grupo o yo”: las relaciones de dominación en la pareja que limitan la participación

Con respecto a la articulación entre las relaciones de pareja y la participación, se observa que los mandatos culturales de sumisión al hombre, que detallamos en el capítulo II, también se ven reflejados en la posibilidad de entrar o mantenerse en los espacios de participación, en donde la mujer debe “pedir permiso” para poder tener otros lugares de encuentro e integración:

“...es fuerte este asunto de lo cultural o sea mi marido, mi marido, o sea si salgo voy a pedir permiso a mi marido, o sea voy a decirle a mi marido ¿no? hay esa tendencia como que de pedir permiso ¿te fijas?, y no hay esa iniciativa voy a decirles, voy a informarles, no, (...) y eso es muy fuerte en la población peruana, muy fuerte (...)” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“no es fácil hacer la organización, todavía hay resistencia de ellas, ¿no? no creas que están muy liberadas el hecho de que estén acá todavía aun son, si tienen acá sus parejas, dependen mucho de la opinión de ellos y si ellos dicen “no”, ellas no asumen una vida mucho más individual, ¿no? ehh todavía tienen esa, ese rezago de, lo que dice mi marido, lo que dice mi marido” (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

Se advierte además, que se establece una relación excluyente entre ambas esferas, la participación y la conyugalidad, principalmente por una prohibición explícita o implícita del hombre hacia la mujer, en tanto los espacios de participación son vistos por los hombres como una competencia de tiempos y espacios que deberían ser dedicados a la relación:

“... yo he conversado con algunas amigas del grupo de danza y les ha pasado no sé poh, un 90% de las mujeres, esto de de que si está la pareja, de que tienen que optar ¿no? (...) o te vas pal grupo o te vienes conmigo pero no, no puedes estar en los dos lados porque no hay el tiempo para que estés en los dos lados” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“... antes teníamos como tres días (en que debían participar) y él, esa hora... yo supuestamente debería estar con él, y los domingos que debería descansar para estar con él también, era la hora de mi ensayo, y yo no tenía que faltar a mis ensayos, era como súper complicado” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Como mencionábamos en el capítulo II, las normativas fuertemente instaladas de “respeto al hombre” que se asocia con una posición de sumisión, desde una perspectiva de relaciones de poder en la pareja, se hacen visibles en las interacciones cotidianas, y son determinantes en las posibilidades de participación de las mujeres. Si bien la mujer puede tener interés y motivación para participar, la palabra de la pareja es decisiva y tiene mayor peso al momento de decidir si continuar o no en el grupo:

“ Uyyy lo mío fue terrible!! Lo mío era como un tema de condiciones, me decía tú puedes (ir) pero yo no voy, y no me obligues, ya le decía; trató de sacarme de ahí pero no pudo, me ponía entre la espada y la pared, o tu grupo o yo (...) me decía escoge, o tu grupo o yo” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Por otra parte, la participación en la danza, en la cual la mujer gana autonomía y libertad sobre su propio cuerpo, y que además es vista como una salida a “lo público”, es vista por los hombres como una pérdida de control sobre la posesión de ‘esa otra’ que le pertenece, nuevamente se reitera a través de su discurso, el confinamiento de la mujer al espacio doméstico, a lo privado:

“...son la mayoría de las mujeres que por celos que de los otros hombres, que no, que como te vas a estar yendo a presentaciones y que te vean, no si tú eres mi mujer, esa tan... pensamiento tan machista de de , porque de verdad que son machistas mis compatriotas” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Ahora bien, esta posesión del hombre sobre la mujer, y su prohibición para la participación no se expresa únicamente desde la externalidad y desde el mandato explícito del hombre; por el contrario, se relatan varios casos en los cuales las mujeres priorizan su relación de pareja por sobre la participación, pues aunque ésta pueda darle gratificaciones personales, no son suficientes ante de la posibilidad de perder dicho nexo afectivo que hace parte integrante de su ser mujer:

“...por ejemplo una amiga (...) ella le daba la lucha a estar ahí con que algún día bailar, y le gustaba integrarse con nosotros (...), se enamoró, pololeó y se retiró, o sea dijo yo ya no doy más, yo prefiero dedicarme más a lo que es mi vida personal, (...) decía ella que se sentía mejor estando (...) o sea se sentía bien igual en el grupo pero estar pololeando le empezaba ya a quitar ese tiempo de llegar ahí (...) así que obviamente va a tener que elegir su pololo antes, que podrá querer mucho el arte, el folclor pero primero era eso” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

De esta manera, incluso si tal decisión de abandonar el grupo implica consecuencias emocionales negativas para ella, la naturalización de la identidad femenina en función de otros lleva a que sea la propia mujer quien se auto-excluye de estos espacios:

“Cuando las mujeres han tenido que tomar la decisión de irse del grupo es muy doloroso, o sea de hecho cuando algunas yo converso con ellas lloran, (dicen) “cómo los extraño”, bueno pero ¿por qué no vienen?, “porque noo, es que el niño, que mi marido, que...” pero ¿y él? ¿Acaso no sale? ¿No se va a carretear de vez en cuando con sus amigos? ¿y tú? Estás toda allí metida en la casa, trabajo casa, el niño, la niña ¿y tú? ¿Cuándo para ti? “sí yo sé, pero ya... cuando crezca más mi hijo”, o sea van postergando (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Retomando nuevamente los planteamientos de Bourdieu (2000) las citas anteriores ponen de manifiesto cómo la dominación simbólica se ejerce con la “complicidad” de quien la sufre, y quien colabora con las estructuras de las cuales es producto; así, la auto-exclusión de los espacios de participación, como parte de una decisión personal, no impuesta externamente, da cuenta de la manera sutil en que las relaciones de dominación se instalan en los discursos y los cuerpos y se naturalizan como parte de las práctica cotidianas y pone en evidencia cómo los límites incorporados no se manifiestan jamás tanto, como cuando los constreñimientos externos son abolidos.

No obstante interesa dar cuenta también de las formas en que las mujeres logran articular prácticas que les permiten mantenerse en el espacio participativo, ya sea a través de la negociación, la imposición o la inclusión de su pareja a dichos espacios. De esta manera, se relatan experiencias propias de negociación de los espacios participativos frente a las exigencias de la pareja; es interesante aquí observar cómo la negociación se da en términos de ceder “comportamientos no deseados” de la pareja:

“...en ese entonces teníamos más problemas porque el tomaba antes, el trago, tomaba y a mí tampoco no me gusta una persona que tome pero (...), y yo decía o tu trago o yo, (risas) o sea nos condicionábamos los dos, yo le decía si tú dejas el trago yo dejo mi grupo, (...) yo estaba dispuesta a hacerlo, así, y pasaba el tiempo, pasaba el tiempo, y... el no ha dejado lo de él y yo no he dejado lo mío” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Si bien también puede haber reclamos por parte del cónyuge por abandonar parte de las funciones asignadas a su rol, la mujer también puede lograr persuadir e imponer su espacio participativo y no cederlo, evidenciando de esta manera un mayor cuestionamiento de las normativas impuestas y una problematización de esos roles tradicionalmente asignados:

“Igual al principio me reclamaba, (...) ese día antes nosotros todos los sábados a la feria, comprábamos, vitrineábamos y ahora no poh, él hace solo, entonces él me reclama, me dice “¡ah pero yo parezco yo mujer!, que las vecinas me ven y ¿qué dirán?” , “y ¿qué te importa a ti lo que diga la gente? pues ¡si tú no vives de la gente!” -le digo-, (y su esposo le dice) “pero ¿qué dirán?, que ¿dónde está su señora? y él solo anda en la feria, como mujer”; y a veces no me compra las cosas y yo reclamo entonces me dice “¡ahh no reclames nada! porque entonces...” , ya me quedo calladita porque que no diga nada tampoco” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Así mismo, los relatos de las mujeres dan cuenta de cómo, cuando los propios espacios de participación no se ceden a pesar del conflicto inicial que genera con la pareja, en último término, después de un tiempo él termina aceptándolo. De esta manera las estrategias de negociación confrontación y resistencia generan cambios más o menos permanentes en la relación y dan cuenta de un cambio en las relaciones de poder/sumisión:

“ya hace tiempo ya, mucho... casi más de dos años, tres años que él no comparte conmigo no, nada, me dice ‘tu sigue en lo tuyo yo sigo en lo mío’ ” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

las mujeres que se mantienen más si están ahí, es como dicen, no poh, si me conociste bailando, déjame bailar, pero eso también viene de lo que uno les conversa, les habla, que porque uno empieza a pololear eso no quiere decir que uno va a hacer lo que el pololo le está diciendo” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Además, otra de las estrategias utilizadas constituye la inclusión de la pareja en el espacio participativo, sobretodo en el ámbito cultural (la danza); si bien esto implicaría perder ese “espacio propio”, que como veremos más adelante es una de las significaciones más importantes para las mujeres de su espacio de participación, y podría verse como una extensión del control y dominación del hombre sobre la mujer ahora en este espacio más personal, es conveniente para la disminución del conflicto y facilita la articulación de tiempos y espacios que deberían ser dedicados a una u otra actividad:

“Las que han traído a su familia o las que empezaron muy jóvenes que han ido armando sus familias, algunas han traído sus parejas y las han ido incorporando de a poco en el espacio”(Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“muchas mujeres se han retirado por eso (por la exigencia de la pareja), cuando han terminado con el pololo, ya han regresado nuevamente, pero esa niña la segunda vez ya no se va así no más (...) Tiene pololo pero no, el pololo más bien es él el que se acerca allá, y a veces se integran (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Y por último, si no existe esta posibilidad de integración de la pareja al espacio de participación, otra de las estrategias utilizadas es el ocultamiento a la pareja de que se continúa en el espacio; independientemente de las valoraciones éticas que pueden suponerse ante el ocultamiento, esto podría ser analizado como una estrategia subversiva, pues si bien no se efectúa la confrontación directa y defensa de los propios espacios, éstos se siguen manteniendo, sin embargo, esas “escapaditas” o “hacerlo a escondidas”, da cuenta de la imposibilidad de autonomía de la mujer sobre sí misma y sus actos:

“otras que lamentablemente también sus parejas les decían bueno elige ¿no? o es el grupo o soy yo, ellas tomaron la decisión de salir pero se dan sus escapaditas y como están y que bien que sigan haciendo esto” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“ ha seguido (participando) de hecho tuvo su guagua, y...y... ahora que ha tomado la decisión igual a escondidas ¿ah? porque claro su marido, su pareja

trabaja, tiene jornadas largas de trabajo y yo creo que hasta ahora ella no le comenta que ella sale a ensayar los días jueves que nosotros nos juntamos”
(Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

En síntesis, desde su posicionamiento como mujeres, las entrevistadas se refieren por una parte, a la forma en que la sujeción al hombre, y la posición de sumisión y respeto a sus decisiones, instauradas como una normativa cultural legitimada por ellas y ellos en sus relaciones, restringe la posibilidad de acceder a ciertos espacios participativos, más sin embargo, se da cuenta también de la manera en que dichas relaciones de poder asimétricas se ponen en cuestión por parte de las mujeres, y la forma en que pese a la generación de conflictos en la pareja, se logra mantener el espacio participativo y ganar “terreno”, ya sea a través de la negociación, la imposición o el ocultamiento de la mantención de la participación, estrategias que nuevamente, dan cuenta de la agencia de las mujeres al interior de las relaciones de poder en las cuales están insertas social y culturalmente.

3.3. “A mi hijo lo cargo para todas partes”: la articulación de la maternidad con los espacios de participación

Como ya revisamos en el capítulo II, el abocamiento a la maternidad y la naturalización de la misma como parte intrínseca de la identidad femenina, es uno de los ejes que se constituye como central en el discurso de las mujeres, y en el cual se evidencian pocos cambios a raíz del proceso migratorio; Por lo tanto, al referir a la participación en organizaciones de inmigrantes, nuevamente la maternidad ocupa un lugar importante.

Los posicionamientos van desde explicitar la forma en que se prioriza la maternidad sobre la participación, hasta el rescate de diferentes estrategias que son utilizadas para lograr articular ambos roles, entre los que encontramos como más importantes, la recurrencia a las redes familiares y de amistades para el cuidado de los niños, y la inclusión de los mismos en los espacios participativos. De esta manera, es clara la agencia de la mujer para articular sus labores de crianza y cuidado de los niños con la participación y mantener su espacio propio; si bien no hay un desprendimiento de la maternidad, y ésta continúa siendo una de las principales opciones y esferas para la mujer, no se limita a ser su única prioridad.

En primera instancia, las mujeres plantean que los procesos de inserción en los espacios participativos se dan en un primer momento, cuando están “solas”, esto es, sin hijos y sin pareja, ya sea porque el proceso de reunificación familiar propio de la migración aún no se ha producido, o porque no han sido madres todavía, o cuando sus hijos tienen una edad mayor y empiezan a ganar independencia:

“(las mujeres que participan son) Jóvenes desde los 17 hasta los 23, 24 años, una proporción muy pequeña que tenían hijos acá, pero muy pequeña, yo creo que 2 o 3 que tenían hijos chicos acá, y luego el resto tenía hijos pero en el Perú, no estaban acá; o hijos grandes, ¿no? 19 -20 años que estaban acá también pero que estaban en la misma dinámica que ellas ¿no? Ehh... y por eso también tenían esta disponibilidad de tiempo los domingos; porque si no obviamente la prioridad hubiese sido tal vez ir a pasar el día junto a sus familias” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

En este sentido, cuando las mujeres están “solas” –sin hijos- cuentan con mayor autonomía y libertad para decidir sobre sus espacios y tiempos libres (no absorbidos por su rol productivo, como ya se mencionó en el apartado anterior); sin embargo, cuando el rol de madre aparece en escena, es posible que la mujer decida abandonar la participación iniciada:

“...a ver me estoy acordando de algunas mujeres que en algún momento tuvieron este proceso que estuvieron vinculadas de repente a un proceso con cuando estaba en el CCCR (Organización Política), como de participación social, y cuando vinieron sus hijos, (...) de todas maneras como que sufre una interrupción, pasa (...) de haber estado ocupando su tiempo libre acompañando iniciativas y de ahí, claro, volver un poco al rol más tradicional” (Martha, refugiada, lideresa organización social)

Para quienes mantienen sus espacios de participación, la articulación de ambos roles es percibida como un “sacrificio” tanto para ella como mujer, en tanto hay menor libertad en la toma de decisiones, como para el niño que debe permanecer con su madre en espacios que no son los asignados para los niños:

“...para mí es más sacrificado, ya no tenía como esa libertad de decir sabes qué vámonos pa’ tal lado y corremos, no, ahora yo tengo que ver a dónde vamos a ir a bailar, y ahí me programo, o sea ponte tu, este fin de mes tienen una presentación que es en XXX, pero es un lugar público un lugar de tomadera, de cigarro y todo, y yo no me arriesgo a llevarlo a un lugar así, y yo tengo que decir, sabes que no puedo por este día, si es un lugar un coliseo, un club, un gimnasio un colegio,

encantada yo voy...” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“... mucho más complicado, no es como cuando uno está sola decides y decides si te quedas a donde caes pero caes bien, caes sola, pero con un hijo no, ya andas preocupada en la hora, andas preocupada” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Igualmente la referencia al conflicto que genera la articulación del rol materno guarda relación no sólo con la preocupación por el cuidado del niño, sino además con el tiempo que se asume debe dedicarse a dicho cuidado. Como revisábamos en el capítulo anterior, ya que las labores de crianza y cuidado siguen estando más a cargo de la madre que del padre, aun cuando los dos estén insertos en el ámbito productivo, las dificultades en la articulación de tiempos recaen principalmente sobre las mujeres:

“...es esta dificultad de los tiempos, de los tiempos lo que hace que las otras mujeres se vayan limitando también, porque además tienen hijos e hijas, y los varones también claro, tienen hijos e hijas pero tienen sus parejas, y sus parejas los cuidan, no es cierto? Entonces, de todas maneras los varones tienen más tiempo que las mujeres para dedicarle al espacio...” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Por otra parte, se plantea que los espacios dedicados a lo laboral productivo no son negociables, porque son indispensables, mientras que los espacios de descanso y tiempo libre se han asociado socialmente con espacios para “compartir en familia”, por lo cual dedicarlos a la participación personal en actividades de ocio o de apoyo social, serían un acto “egoísta” que genera culpa por quitar espacio para el desarrollo de las funciones de maternidad:

“ Si, de todas maneras, o sea era... era... claro, es como quitarle horarios al... yo creo que mas a mi hijo, yo eh... es como desarrollar así la culpa? (risas) claro, porque sábado y domingo uno se imagina un espacio familiar ¿no?” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“ eso como que me juega en contra porque ahora estoy como priorizando mi rol materno ahora, en este momento, aparte que mi hija está muy chiquita, Carlitos mi hijo es más o menos más independiente pero ella, tú ves ella es mas apegada a mí (...) entonces, en eso estoy ahora, de repente si la organización estuviera más cerca sería más fácil pa’ mi” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

En este punto es importante resaltar cómo, si bien la maternidad ha sido integrada como parte indispensable de ser mujer, también existe presión por parte de la pareja y de los hijos – cuando estos son más grandes- que refuerzan la normativa tradicional de que la mujer debe dedicarse al hogar y su familia, antes que a ella misma:

“...incluso cuando nació mi hijo él (su pareja) no quería que lo lleve porque dijo que no, era un mal lugar para él (niño) era darle un mal ejemplo que él aprenda eso, lo que es folclor (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“ a veces mi hija me dice “!ya córtala mami que siempre estás! (yéndose a reuniones), suena el teléfono, (mi hija me dice) “¿pa’ qué es? ¡Ya! seguro alguna de tus amigas, ahora ya seguro que te vas a ir”, entonces ya ahora como que un poco estoy dejando, porque ehh a veces mis hijos se enojan porque de repente es un día sábado y ellos quieren compartir” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Al respecto es significativo notar que las mujeres, ante estas demandas externas por parte de los hijos mayores o del cónyuge, en general intentan negociar, o simplemente mantienen su espacio de participación, en tanto dejan en claro que NO descuidan sus funciones “primordiales”, es decir, se mantienen al tanto del hogar y de la crianza:

“siempre yo le digo (a mi pareja), vamos a ir al centro voy a ensayar, trato de, trato de decirle bueno, igual yo no me meto en lo que él hace, bueno tú con tus amigos, yo con mis amigos, le digo, al final yo cargo con mi hijo todo el día y nunca me descuido de él, yo le digo que no, que igual no se preocupe porque siempre está conmigo” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“yo ya les dije (a los hijos) ‘ya, sábado saben ustedes que yo me voy allá al XXX (organización)’ pero tampoco yo no les dejo sin almuerzo, viernes, yo se que ya, les dejo el almuerzo hecho, hago todo para que no me echen tanto de menos, pero el sábado es mío, yo les digo así ‘el sábado es mío, ya el domingo vamos a estar acá, y además estoy toda la semana con ustedes’” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Como vemos, la restricción que la maternidad impone a la participación, guarda relación con la edad de los hijos, en tanto más pequeños son más dependientes, y en la medida en que son mayores permiten mayor independencia y movilidad de la madre, pero también exigen y

reclaman atención de manera más explícita. Tomando en cuenta lo anterior, interesa resaltar que cuando los hijos son pequeños, las madres utilizan dos tipos de estrategias para articular su rol materno con la participación; por una parte, los incorporan a los espacios participativos:

“Claro y llevan a sus hijos allá y bueno están allá revoloteando” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“Lo pongo frente a mí, y yo ensayo ahí, y el va mirándome, así, está el ahí, yo estoy al frente, me pongo siempre a primera fila” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

“Claro yo estaba en todos estos lugares, bueno yo mi hijo lo arrastro para todos lados, pobrecito (...) claro, era un espacio rico también para él, compartía con otros niños y niñas peruanos, chilenos que venían entonces, de alguna forma u otra estábamos juntos” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

En segunda instancia, principalmente cuando los espacios de participación son considerados como poco apropiados para los niños, otra de las estrategias utilizadas por ellas, es recurrir nuevamente a sus redes familiares y sociales, de otras mujeres, para que apoyen la tarea de cuidado mientras la mujer mantiene su espacio de participación:

“sí, hay varias que tienen niños, pero se van con los niños, los llevan, y a veces, muchas la mayor parte de ellas tienen la mamá o tienen las hermanas, cuando van a lugares que realmente ven que no pueden llevar a los niños, los dejan con ellos, pero tienen ese apoyo (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“bueno el domingo, bueno mi mami me ayuda mucho ¿no?, mi mamá también estaba allí en la Plaza de Armas y mi hijo dando vueltas por ahí con los hijos de los otros refugiados dando vueltas también por ahí, jugando” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“...yo a mi hijo claro encargo a una persona bien que sea del grupo o si no mi hermana, que cuando ella puede le pido si ella puede cuidármelo ese día y me programo” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Esta recurrencia a las redes de apoyo compuestas por familiares y amigos, evidencia cómo en una sociedad que está viviendo la "segunda revolución individualista" (Lipovetsky, 1986 en Martínez, 2004), las redes sociales desplazan a las comunidades tradicionales como principal soporte de integración social de las personas. Para el caso de las mujeres inmigrantes

es aún más visible cómo el componente comunitario, caracterizado por la presencia de un territorio propio, símbolos, historia, y una identidad más estructurada va desagregándose, a raíz de los cambios y movilidad permanentes. Así, para solucionar problemas en los ámbitos de la salud, la vivienda, la crianza y cuidado de los niños, las mujeres recurren y utilizan sus redes micro y macro sociales -sobretudo micro sociales- que les proporcionan apoyo material, emocional, afectivo, informacional, etc.

3.4. La decisión personal: “si hay interés, se puede”

Por último, respecto a aquellas limitantes que desde una perspectiva de género constriñen la participación de las mujeres, también en su discurso se plantea la capacidad propia de agencia y movilización, más allá de los condicionantes estructurales o culturales externas que puedan existir. Así el interés y la decisión personal de vincularse a los espacios y convertirlos en parte importante al interior de sus múltiples roles, es para ellas significativo:

“yo creo que toda persona cuando tiene ganas y tiene no se poh, tiene en su interior el ritmo, digamos de una danza, de lo que quiera, se siente feliz con participar, con estar ahí en los talleres,(Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“muchas porque no quieren también o no les interesa (...) es desinterés también, porque hay personas que aun teniendo el tiempo, “noo –dicen- ¿para qué voy a ir a eso? y ¿en qué?” o sea siempre están esperando si van a algún lado, recibir algo, entonces yo les digo “no poh”, yo me he dado cuenta que eso se da”.(Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Así, el problematizar la necesidad de participación, ya sea como la necesidad de un propio espacio o la necesidad de aprendizaje o adquisición de información, conlleva a la movilización de las mujeres:

“... pero yo digo si a uno le gusta de repente empieza a buscar los espacios, pero es como consumida por toda esta situación, pero hay mujeres también que recuerdan esto y tienen ganas, es decir, cosquillas no? que son las menos, yo creo” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“yo no tengo el tiempo que de repente mi hijo sueña, que yo este poco menos de media jornada dedicada a él, de repente algunas mujeres no pueden lidiar con ese sentimiento de culpa, ¿no? decir mira ya yo soy tu mamá pero también, necesito , necesito estos espacios para poder desarrollarme yo también como persona, para ser útil a mi misma y al resto también”(Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Como vemos, al igual que el discurso en torno a las relaciones de género se mueve entre la agencia y la restricción a la norma. Retomando a Amigot y Pujal (2009), se abre aquí, por tanto, un espacio de indagación analítica interesante en torno al reconocimiento de una gradación en las relaciones de poder (en un extremo las relaciones móviles; en el otro los estados de dominación) en la que se juega un mayor o menor constreñimiento de lo posible.

Desde el discurso de las mujeres se enmarcan situaciones que determinan más que otras, y que condicionan, intensifican o aligeran las situaciones de dominación, por ejemplo si bien la estratificación social en función de nacionalidad, clase y etnia son similares para todas, es posible también matizar las diferencias de poder entre los distintos colectivos de mujeres, que guardan relación con cambios generacionales, redes de apoyo social, relaciones más simétricas en la pareja, inserción en otros ámbitos productivos y la propia capacidad de agencia de la mujer. Lo anterior permite entrever cómo no es posible asimilar siempre la desigualdad a una situación global y homogénea de dominación de género y que posibilitan en mayor o menor medida la inserción a espacios participativos abiertos por las organizaciones de inmigrantes.

3.5. Las redes sociales como facilitadoras de la vinculación a los espacios de participación

Como detallamos en el capítulo I, las redes sociales aparecen como muy significativas en el discurso de las mujeres, tanto en la toma de decisión de la migración como en el proceso de asentamiento e integración en el nuevo contexto. Mientras que las mujeres refugiadas hacen mayor énfasis en las redes institucionales y organizativas que facilitaron su proceso migratorio y posteriormente la vinculación a espacios de voluntariado e inserción laboral, para las migrantes económicas el énfasis está puesto en aquellas redes de tipo horizontal, basadas en lazos de solidaridad y apoyo mutuo entre amigos, vecinos, y familiares, a través de las cuales fluye

información con referencia a diferentes aspectos, pero sobre todo a la inserción laboral y la vivienda. Ahora bien, estas redes de las cuales dan cuenta las mujeres aparecen igualmente como significativas al referir a los procesos de vinculación en las organizaciones y espacios de participación promovidos por los inmigrantes y que entraremos a describir a continuación.

Las experiencias de vinculación a los espacios de participación son articulados de manera diferente por migrantes refugiadas y migrantes laborales. Las primeras, al traer consigo una experiencia previa de participación social/política y mantener una relación directa con organizaciones de derechos humanos, se vinculan a través de éstas, a otras organizaciones de inmigrantes y refugiados que les permiten dar continuidad a su experiencia previa de trabajo social:

“...bueno mi trabajo era de ayudante de administración (...) y quizás hacia otras cosas iba a todos los talleres que me invitaban, y ahí... por ahí insertarme en los movimientos de mujeres, y organizaciones de mujeres, (...) por ahí entré ya conocida en todos los talleres estaba siempre, en todos los talleres, y ahí me empecé como a involucrar” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

“...como mi mamá era refugiada acá ella pertenecía a una agrupación acá en Chile, (...) bueno en ese espacio en este RRR (organización política) me ofrecieron la posibilidad de apoyarlos en la asesoría legal a la comunidad migrante, ehh... obviamente era un trabajo voluntario, ellos tenían un espacio y yo asistía ahí tres veces a la semana y hacía asesoría” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Se convierte entonces en una articulación entre el propio interés de seguir vinculada al trabajo comunitario y social, junto con la apertura de mayores posibilidades de tiempo para realizar trabajos voluntarios y el acceso a redes de organizaciones en Chile. Después de esta primera participación en organizaciones ya conformadas, y a partir del conocimiento e integración con otros compatriotas con igual interés en lo social, que van articulándose las propias organizaciones, generando independencia de aquellas en las que estuvieron inicialmente vinculadas y persiguiendo distintos fines:

“Bueno y en el RRR (organización política) también conocí a la Luisa, a través del RRR (organización política) conocí a la Claudia y al Juan (...), se trabajaba con otras organizaciones también que tienen o sea desarrollaron en promoción de derechos en salud, y se vinculaban también a la comunidad migrante desde esos espacios y (...) bueno, ahí nos conocimos y empezamos a ver que teníamos

afinidades en algunos temas” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“He pasado por no sé cuantas organizaciones de mis compatriotas, primero como en un intento de grupo como refugiados, de agrupación peruanos refugiados (...) de ahí entro a una organización de inmigrantes, y ahí conocí al Luis, y a una compañera (...) así que empezamos así como con ganas así de trabajar, empezamos y reactivamos la organización, y ahí, nos dimos cuenta que había cualquier cantidad de inmigrantes, y ahí se nos prende el foco, que oye, aquí podemos trabajar” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

Por su parte, las migrantes laborales, participantes de organizaciones sociales han llegado a vincularse a los espacios participativos a través de la invitación directa de las lideresas de la organización, refugiadas, quienes continuamente están en contacto con migrantes en diversos espacios comunitarios –el barrio, el espacio público de Plaza de Armas- e institucionales – servicios de salud, educación, espacios laborales- y llevan a cabo una convocatoria continua y una motivación constatare con las mujeres para captar su participación:

“con Nidia me conocí en el Instituto de la Mujer, y al Instituto llegué porque un día estuvimos por la Plaza de Armas y nos repartieron unos volantes que estaban dando un taller, un taller sobre derechos laborales (...) y ahí nos conocimos con Nidia, y después ella tenía un colectivo aquí en Estación Central, me invitó al colectivo, cuando se podía yo participaba y así nos fuimos conociendo y ahora último que ella me invitó que participara acá (...) y ahora de repente ya estoy más aquí” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

“ WWW (organización social) lo conocí a través de Cecilia, ella me invitó a participar y eso pué’, así que ando yo ahí en lo que pueda yo ayudar (...) a Cecilia la conocí porque yo estaba yendo al COSAM por mi depresión, y por mi niño que también estaba en psicólogo entonces ahí tuvimos un taller de bisutería, trabajamos juntas y ahí nos conocimos y nos hicimos amigas de repente yo andaba contándole mis cosas, porque bueno uno siempre cuando tiene pena trata de buscar apoyo (...) y con ella tuvimos buena afinidad y así poh, hasta que un día me dijo, me invitó a participar” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

Y por último las migrantes laborales que pertenecen a la organización cultural, resaltan que su vinculación ha estado más motivada por sus vínculos con amigas que ya pertenecen al grupo, o también por la visibilidad que ha ganado el grupo a través de sus ensayos en espacios

públicos –parques, plazas- o en espacios semi-públicos cercanos a Plaza de Armas, frecuentemente visitado por inmigrantes:

“...más que todo cuando me integré al (grupo cultural) fue por una casualidad, porque yo quedé en juntarme con una amiga, y esa amiga jamás llegó y la esperé todo el rato justo a la hora del ensayo y como no llegó yo me quede viendo el taller, y me encantó, y yo siempre dije, algún día quisiera aprender a bailar lo básico de lo que es folclor peruano, y me entré al grupo” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Llama la atención la estrategia de uso del espacio público utilizada por el grupo cultural para captar mayores participantes, pues si bien este no es su objetivo principal, sino que sus ensayos en espacios públicos y semi-públicos responden a la ausencia de un espacio propio para poder realizar las actividades, es un mecanismo que les ha otorgado mayor visibilidad entre la comunidad de inmigrantes:

“...entonces estas jovencitas, como la mayor parte de las chiquillas eran jovencitas, lo conocieron a Jesús, que ahora es el presidente, bailando aquí frente al teatro, ahí en una placita que hay al salir del metro Bellas Artes; Ahí a un lado de eso bailaban ellos, (...) Ya entonces ahí me invitaron a mí, ‘bueno -les dije- yo los acompaño’, ‘si -me dijeron- por lo menos para que nos indiquen, para que nos ayudes, a veces necesitamos ayuda para que nos corrijan” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

Como vemos, todas las mujeres han sido vinculadas a los espacios de participación a través de su pertenencia a redes –laborales, institucionales, o de amistades- en las cuales circula información sobre lo que se hace en la organización, y se presenta la invitación directa a participar.

Al respecto desde la perspectiva de redes sociales, es posible afirmar que las migrantes refugiadas poseen una mayor cantidad de vínculos con diferentes nodos – personas, instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles- que les permiten acceso a mayor circulación de información y apoyo, así como vinculación con otras redes. Como plantea Martínez (2004), una red extensa con numerosas ligazones débiles, baja densidad, gran heterogeneidad cultural y miembros dispersos, permite desarrollar una identidad más compleja y abierta al cambio, mientras que las mujeres migrantes laborales, si bien tienen vínculos sólidos y permanentes, estos son más restringidos a lo familiar y a amistades en igualdad de condiciones

socio-económicas, podríamos decir que es una red más homogénea que restringe su movilidad y acceso a otro tipo de redes.

3.6. Significaciones de la participación para las mujeres

Para finalizar el análisis en la presente investigación, interesa dar cuenta de las significaciones que las mujeres pertenecientes a organizaciones sociales y culturales otorgan a dichos espacios. Como veremos, los discursos se desarrollan desde ellas mismas como sujetos de enunciado, así como con respecto a otras mujeres de su mismo grupo, dando cuenta entonces no sólo de su propia experiencia, sino también de la experiencia vivenciada en las mujeres cercanas.

a) “ Difundir los derechos” y “difundir la cultura peruana”: la participación para lograr impactos en lo social

Desde el discurso de las mujeres refugiadas, que son las lideresas de las organizaciones de inmigrantes de carácter social, éstas son vistas como lo que podríamos llamar “redes sociales abiertas”, las cuales retomando nuevamente a Martínez (2004) integran activamente a las personas con el mundo público, abriendo canales con las estructuras comunitarias e institucionales de su sociedad. Estos canales posibilitan, por un lado, la obtención de los recursos fundamentales para su existencia como ciudadano, y por otro, la participación activa, en función de sus valores y modelos de sociedad. Así, las lideresas de estas organizaciones resaltan la articulación entre la búsqueda del impacto micro-social, de mejorar la calidad de vida de las mujeres, los niños, la comunidad – de acuerdo con los objetivos de cada organización- así como el impacto macro-social de visibilización y defensa de derechos de la población inmigrante:

Bueno, el impacto se ve en los resultados que están habiendo, en los cambios ¿no? los cambios, primero de visibilizar a los niños y las niñas, de que existen, que la migración no ha sido solamente una migración femenina, sino que también eso más adelante ha arrastrado a otras partes del núcleo familiar (...) entonces el hecho de que de que estos niños y niñas estén siendo visibilizados yo creo que ese es un trabajo importante que se hizo desde acá, ¿no?(Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Al respecto, las lideresas de organizaciones sociales, buscan además ser reconocidas y visibilizadas en los territorios y comunidades en las cuales trabajan, utilizando el espacio público como mecanismo para atraer mayor participación, ganar reconocimiento de la población y establecer vínculos con otras organizaciones-instituciones:

“los que más están reconociendo son las organizaciones con las que nos hemos vinculado, las juntas vecinales, ya nos identifican, ¿no? y hay un nivel de respeto y también un nivel de aceptación y de trabajar con nosotros, (...) la población misma inmigrante (...) son pocas pero que nos identifican (...), ya nos ubican en la feria, porque siempre ha sido la feria los espacios donde hemos ido a difundir, y preguntan ¿no? entonces eso ya para nosotros es un indicador de que de alguna manera nos visibilizan como organización de inmigrantes” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

De esta manera, estas redes representan para ellas, puentes de conexión indispensables entre el barrio e instancias y actores macrosociales como el Estado, las organizaciones no gubernamentales, y otras organizaciones de la sociedad civil:

“el hecho de que hayan habido cambios en las normativas de educación, de salud, también tiene que ver con un trabajito de hormiga que se inició desde acá, eh cuesta de repente para las organizaciones grandes del estado reconocer (...) que se hayan hecho esos cambios legales (...) la visibilización de los derechos de la infancia migrante a nivel comunitario sino a nivel regional y nacional, también ha ido permitiendo que se vayan mejorando la calidad de vida de los niños y las niñas migrantes aquí en Chile” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Por su parte, la organización cultural también es vista desde sus lideresas como una red abierta, pues si bien inicialmente se concibió como una forma espontánea de trabajo grupal, organizada con el fin de satisfacer necesidades comunes o de expresar sentimientos de solidaridad y encaminada a abrir un espacio de entretenimiento (“pasarla bien”), a medida que se ha ido consolidando se ha enfocado, al igual que las organizaciones sociales, a integrar activamente a las y los inmigrantes peruanos con el mundo público, estatal e institucional:

“también inicialmente probablemente el espacio era como pasarlo bien no? luego la propuesta fue creciendo más bien a ser un espacio no solamente de danza sino también de promoción y difusión, (...) cómo nosotros a través de nuestro folclor podemos ir abriendo las mentes de esta sociedad chilena (...) para nosotros es importante que conozcan nuestro folclor porque creemos que así se va derrumbando un poquito esa mirada de persona no grata, de ¿qué vienes a hacer a

mi país? ¿no?” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Igualmente, desde la perspectiva de sus lideresas, estas redes actúan como grupos de trabajo o grupos de presión capaces de transformar el medio en el que se desempeñan sus integrantes. Si bien no se descarta la posibilidad de que sus adherentes encuentran en muchos casos apoyo económico y emocional, sus intereses apuntan hacia la satisfacción de necesidades más colectivas (Madariaga y otros, 1996):

“yo siento que CCC (Agrupación cultural) es un referente importante para las otras agrupaciones que han nacido después de ir abriendo espacios, el hacer los talleres de danza, haberse mantenido tanto tiempo y básicamente con trabajo voluntario de los monitores porque ahí no hay ninguna institución que financie (...) que haya ido abriendo espacios a nivel no solamente de la comunidad peruana sino de agrupaciones folclóricas chilenas, de instituciones de organismos chilenos, empresas chilenas también que quieren ir conociendo un poco más de lo que es la cultura peruana” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Por consiguiente, podemos definir a las organizaciones sociales y culturales participantes de esta investigación como redes sociales abiertas que se orientan a la articulación entre lo micro y macro-social, en tanto funcionan como sistemas que facilitan articulaciones entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales, pero que a la vez, se constituyen en una red de apoyo social y solidaridad, a continuación desarrollaremos este aspecto.

b) “El espacio familiar”: la participación para el fortalecimiento de redes de apoyo social

Desde el posicionamiento de las participantes –no lideresas- de las organizaciones, se otorga una significativa importancia a la participación para mantener un espacio afectivo, de pertenencia e identidad grupal, de expresividad, socialización e intercambio de experiencias:

“No tenía nada, me sentí sola y llegué y dije ‘ah no, acá yo me integro’, o sea como para sentirme, para acompañarme algo así porque de verdad uno se siente sola cuando no tienes a nadie” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

“de repente los primeros años si, por necesidad de buscar personas igual que yo, que se sintieran solas, igual por la misma necesidad de sentirme acogida con los demás y de encontrar personas que estuvieran viviendo lo mismo que yo” (Susana, migrante laboral, participante organización social)

De esta manera, mientras que la mayoría de los migrantes mantiene lazos transnacionales, caracterizados por la constante circulación de bienes, personas e información, las condiciones de exclusión social en la sociedad de llegada facilitan la formación de un espacio social donde los vínculos entre migrantes se basan en la solidaridad; la comunidad así establecida permite generar una identificación con el otro –también migrante– por la experiencia de una situación común de exclusión (Mora, 2009):

“...yo creo que, yo cuando entré al grupo entré con esa finalidad también, vi por qué se formó ese grupo, que era una agrupación de integración..., de integración, apoyo, o sea, y yo creo que todos estamos lejos de nuestra familia y estar ahí nos sentíamos como, no sé poh, como una familia, el grupo es una familia, yo lo siento así” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Las organizaciones de inmigrantes se convierten entonces en redes horizontales donde además de relaciones de solidaridad, se produce un adecuado equilibrio en las relaciones de reciprocidad, esto es, lo que ellas solicitan a la red y lo que aportan como recurso, por ejemplo, el apoyo social y moral a otras mujeres, o el aporte para lograr los objetivos de difusión externa de la organización:

“...me hace sentirme bien también en poder apoyar o poder ingresar un granito de arena a las personas que realmente lo necesitan, lo necesitan, porque ellas lo necesitan, lo necesitamos y yo también lo necesito, de un apoyo moral, de un consejo, una opinión, de esto, si con algo, no sé tal vez con la opinión mía puedo ayudar a esa persona a solucionar, no sé poh, lo que le hace sufrir, lo que le pasa, igual me siento bien” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“ si yo me meto a un lugar, a un grupo, creo que es para todos sacar adelante el grupo, no solamente pensar en uno mismo,(...), lucirme yo, yo quiero bailar y quiero ser solamente yo la única que me interese, no, a mi me interesaba lo que pasa, hasta el día de hoy ah, en lo que pueda pasar con todo el grupo, no solamente como nombre del grupo sino lo que pueda pasar con las personas, si alguna persona necesita ayuda por algún motivo, económicamente, no sé pues, moralmente, uno está creo para apoyarlo” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

Desde la perspectiva de las relaciones de género, llama la atención como estas redes basadas en la solidaridad y la reciprocidad, son significadas para las mujeres como “un espacio familiar”; como veíamos en el capítulo II, para las mujeres peruanas participantes la familia – hijos, cónyuge- poseen mucha relevancia, por lo cual el proceso migratorio tiene un fuerte impacto emocional, que se ve contenido en estos espacios de participación, particularmente cuando las mujeres llegan solas y no se ha producido el proceso de reunificación familiar:

“...además que estaban solas, la mayoría estaban solas, y el espacio fue validado como un espacio familiar para ellas, o sea los vínculos, las amistades más fuertes que hasta ahora perduran, tienen que ver..., de repente pueden salir de los talleres pero su vínculo afectivo está con el grupo porque es su espacio familiar, ¿no?” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

c) *La participación como espacio de producción y traspaso de nuevas significaciones entre mujeres, en torno a las relaciones de género*

Es importante también señalar, que para algunas de las mujeres, las redes creadas con otras migrantes en los espacio de participación, son vistas como una oportunidad para intercambiar experiencias y vivencias como mujeres, que además de convertirse en apoyo social, permite la circulación de nuevas significaciones en torno a las relaciones de género:

“...ahí escuché un montón de cosas terribles, terribles, o sea igual yo creo que a pesar de lo que había pasado muchas cosas feas en el Perú, en mi familia, en mi hogar, digamos, con mi pareja, ehh ellas habían pasado cosas, bueno por lo que contaban, más terribles que yo (...) entonces eso me llevó a visualizarme yo, muchas cosas y a despertar prácticamente” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“independientemente de la capacitación, nos juntamos también mujeres que de repente algunas han sufrido lo mismo que yo (violencia intrafamiliar, depresión), otras peores cosas, otras que no a lo mejor, entonces si busco yo vincularme con personas, con mujeres, ¿no? eso y me reúno la pasamos bien y nos reunimos siempre para algo positivo más que nada, no para bajearnos sino para levantarnos, que eso es lo ideal”(Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

La posibilidad de sacar del ámbito privado las experiencias de violencia, dominación y conflicto en la familia y con la pareja, y llevarlas a un espacio comunitario caracterizado por la

horizontalidad de las relaciones y la posibilidad de apertura y confianza entre sus miembros, en tanto comparten experiencias similares, permite a las mujeres problematizar y cuestionar sus propias historias, y desarrollar cierta agencia para poner límite a estas situaciones y a la vez, traspasar sus nuevas significaciones a otras mujeres que pueden estar atravesando por los mismos procesos antes vivenciados por ellas:

“...el visualizarlo desde aquí a lo que viví antes, de lo que de lo que escuché (...) diría yo que me ha ayudado, que me ayuda a decirle a otras personas, por decir a muchas mujeres, que llegan, o que he tenido la oportunidad de conversar con ellas, que sufren maltrato por el esposo, a veces maltrato de los hijos también, entonces es como que te da valor a... a hacerle ver las cosas a decirles, y veo en ellas, lo mismo que hacía yo” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

d) La participación como la búsqueda de “El espacio propio”

Como revisamos a lo largo de los capítulos II y III, las mujeres en base a sus experiencias vitales marcadas por la falta de autonomía, por una participación pública limitada a los escasos tiempos que se pueden liberar del trabajo doméstico y del cuidado de la familia, y orientada principalmente a satisfacer las necesidades de “otros”, en muchos casos se ven obligadas a retraerse de participar en el espacio público; o refuerzan la tendencia a participar en actividades que de cierta manera son la reproducción de la “ética del cuidado” que se desarrolla en el espacio doméstico-familiar, evitando otro tipo de participación que implique mayores exigencias.

Sin embargo, Del Valle (2002) plantea que, al desprenderse de la familia, el espacio social de las mujeres muestra una tendencia a ampliarse, en ese momento comienza a ser posible cierto disfrute de las posibilidades que se derivan del uso del tiempo y del espacio en primer persona, así, La participación en grupos informales y formales y la vivencia reflexiva de los cambios producidos en el contexto social son factores que favorecen la construcción de unos tiempos y unos espacios propios; si bien no es una de las significaciones más generalizadas, esta búsqueda del “espacio propio” es una de las perspectivas desde las cuales se percibe la participación:

“ es importante para mí porque es mío (el día en que asiste al espacio de participación), mío o sea yo comparto y me siento feliz, entonces es mío, es mi día, entonces yo digo: yo no tengo vicios, yo les digo a mis hijos “pero ¿qué quieren? déjenme pué’ a mí, si todo el tiempo me he pasado trabajando, trabajar, trabajar, trabajar, trabajar, ahora aquí cocino, los atiendo, pero el día sábado ¡déjenme!” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

Igualmente, para las lideresas, una de las significaciones más importantes de la participación tiene que ver con fomentar este “espacio propio” y que pueda llegar a ser apropiado por las mujeres participantes, procurando establecer un cambio en torno a la identidad de la mujer confinada al espacio doméstico y en función de otros, procurando lograr cambios en torno a las relaciones de género que describimos en detalle en el capítulo II.

“...bueno, igual por ahí, de repente, también va nuestra apuesta, a lograr que las mujeres en algún momento sientan que... que... , que es su derecho también de darse su tiempo, de que logren entender de que también es sano, de que también les corresponde, así como le dan tiempo al marido, al hijo, a la casa, para ellas también se tienen que dar tiempo, ellas también tienen que tener parte del sueldo para que disfruten” (Nidia, refugiada, lideresa organización social)

En esta misma línea, la participación también es percibida como importante en la construcción de subjetividad de las mujeres, y que se relaciona precisamente con esa posibilidad de encontrar un espacio para sí; al respecto, la participación es valorada como un espacio que logra impactar por un lado, en la visión personal y autoestima de las mujeres:

“es como para la autoestima de estas mujeres, estos pequeños espacios ni siquiera son como de ser dirigentes ni nada, sino como de estar allí de presentarse frente a un público, de preparar, de sentirse capaces y fuertes para hacer una coreografía a pesar de tener 40 o 50 años, estar bailando con niñas de 22, 23 17 años en un mismo elenco hace que se sientan vivas pues ¿no? y la autoestima se eleva un montón también, así que yo creo que son espacios de desarrollo además que son legítimos, y que todas las mujeres podríamos y deberíamos darnos el permiso de tener” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

Como vemos, este fortalecimiento de la “auto-estima” guarda relación con la posibilidad de cuestionar la subjetividad excluyente y segregadora en la que se inscriben en los espacios de trabajo e incluso en sus hogares; así el espacio de participación permite abrir nuevos campos de

posibilidad para mostrarse como diferente al “otro” pero no desde la desigualdad, sino desde el reconocimiento:

“...para las mujeres que yo he visto por ejemplo en el grupo, el hecho de darse el empuje o tener la posibilidad de participar en un grupo de danza, presentarte en frente de un público que te aplauda, de las primeras reacciones que yo escuchaba de ellas era, si mis patronas me vieran lo que yo soy capaz de hacer acá, ¿no? que me aplauden, allí ni siquiera me dan las gracias por las cosas que yo hago y acá me aplauden, el público me felicita” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

“hacen que las mujeres se sientan con la estima más elevada, o sea se sientan mucho más seguras incluso ¿no? y su mirada va cambiando, es mi percepción; de repente quien ha visto el antes y el después nota la diferencia ¿no? nota de que o sea, ya hay una capacidad de las mujeres de verse con más seguridad ¿no? Porque es necesario que nos digamos, porque también me incluyo de repente también ahí, que nos estemos recordando que somos sujetas o sea somos personas que tenemos cualidades, que tenemos capacidades, habilidades ¿no?” (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

Como vemos, este enfoque en la auto-estima se enfoca a que cada mujer además de reconocer la necesidad de establecer espacios para sí misma, identifique que tiene recursos propios, desarrolle habilidades y capacidades subjetivas, que pueda poner en práctica en sus vivencias cotidianas. Esto sumado al espacio antes destacado de intercambio de experiencias y traspaso de significaciones a otras mujeres, permite reconocer los saberes de “las mujeres” y los saberes concretos de cada una, como válidos y posibilitadores de cambio. El esfuerzo colectivo de valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, contribuye a dotarlas de autoridad, legitimidad y al fortalecimiento de su identidad:

“...yo creo que a cualquier persona, o especialmente a cualquier mujer, le significa espacios de crecimiento personal, ¿no? Ehh... para mí, reforzar mi..., mi identidad ehh... sentirme útil, sentir que todos los días estoy aprendiendo cosas nuevas, sentir que ehh... que no me quedo estancada” (Lucía, familiar de refugiada, lideresa organización social y cultural)

e) La participación para la circulación de información:

Por último, se encuentran las significaciones asociadas al espacio participativo como un espacio en el que operan redes de intercambio, que vienen a suplir necesidades de diferente índole entre las mujeres, y que dan cuenta de la circulación de ayuda instrumental (información laboral, apoyo económico, formulación de proyectos colectivos para acceder a beneficios):

“ Ahí conversamos, de repente nos dateamos cosas, oye métete a tal sitio porque vamos a conseguir tal apoyo, ahí nos dateamos siempre, tratamos de hacerlo mutuamente entre nosotras y la verdad que eso nos hace sentir bien poh, y apoyadas más que nada entre nosotras (...) ver qué podemos hacer como mujeres para ayudar a nuestros compatriotas, de repente dar una opinión, nos reuníamos, conversábamos y nos pasamos los datos también de cosas que a lo mejor podemos participar” (Lina, migrante laboral, participante organización cultural)

“a veces he tenido como se dice pitutos, trabajos, pololos (trabajos pequeños ocasionales), también, alguien que me ha visto bailar por ahí, me dice oye me puedes apoyar, puedes bailar pa tal sitio, ya yo llego bailo, y me pasan una plata, y a nadie le cae mal” (Myriam, migrante laboral, participante organización cultural)

E igualmente, son espacios donde circula información referente a los derechos de los y las migrantes, derechos laborales, de salud entre otros, que permiten a las mujeres tener mayor conocimiento y por tanto responder de mejor manera a las vulneraciones de las que puedan ser objeto en otros contextos:

Yo creo que la participación es muy importante en las mujeres Porque debido a eso uno está informada, conoce muchas cosas que uno si no participara estaría en nada pues, así como hay muchas personas que uno les dice, les habla, “¿ahh si? No sabía” entonces yo pienso que la participación es importante” (Mercedes, migrante laboral, participante organización social)

“al menos yo me he encargado, o sea, de conversar con esas niñitas, ¿qué te pasó? Y ahí empezaban a contarme la historia, o sea eran prácticamente maltratadas en el trabajo poh, a veces las trataban mal, las gritaban, las insultaban, les decían esto, y es ahí donde uno empieza como a conversar (...)o a veces ellas con el temor de que me vayan a deportar, me vayan a mandar a mi país, me vayan a hacer esto, me vayan a denunciar, me vayan a hacer esto, es como decirles, ‘no, nosotras tenemos derechos ’” (Blanca, migrante laboral, participante organización cultural)

“nosotros hablamos de agrupar mujeres para que se reconozcan como seres humanos con derechos, entonces para que ellas puedan tener el conocimiento y

hacer reconocimiento de lo que somos como mujeres, sobretudo como migrantes incluso, ¿no? porque ya el hecho de ser... mira que es... o sea como recíproco ¿no? eres migrante y te pisotean los derechos, encima eres mujer, eres migrante encima, es o sea doblemente pisoteados tus derechos” (Cecilia, refugiada, lideresa organización social)

En términos generales, el apoyo proporcionado por las redes se hace visible a través de dos mecanismos: apoyo emocional y ayuda instrumental. El primero hace referencia al apoyo que se ofrece en situaciones emocionales críticas, por ejemplo dentro del contexto de la migración, la pérdida de redes cercanas podría ser considerada una de tales situaciones; y por otra parte un espacio para la circulación de ayuda instrumental, referida a aspectos como proporcionar dinero, servicios varios o información útil; como vimos, estas dos significaciones aparecen como relevantes en el discurso.

PARTE 3

CONCLUSIONES

1. SOBRE LAS RELACIONES DE GÉNERO: CAMBIOS Y CONTINUIDADES A PARTIR DEL PROCESO MIGRATORIO

Con referencia al primer objetivo específico, que correspondía a analizar los cambios y continuidades en las relaciones de género identificados por las mujeres participantes de las organizaciones de inmigrantes dentro del marco del proceso migratorio, la presente investigación permite concluir cuatro aspectos relevantes: 1) la existencia en el discurso de sujetos múltiples, que dan cuenta de un “ser mujer” heterogéneo; 2) la problematización y el cuestionamiento de ciertas normativas, prácticas y discursos con referencia a sus relaciones de género que dan cuenta de cambios y transformaciones de lo legitimado; 3) la naturalización de algunos elementos legitimados como parte de la identidad femenina y que por tanto repercuten en el mantenimiento y reproducción de las relaciones de género tradicionales; 4) elementos que se mueven entre la agencia y la sujeción a la norma, que dan cuenta de rupturas y cuestionamientos en torno a lo establecido como parte del “ser mujer” pero que aún se mantienen en el discurso

hegemónico que castiga y juzga negativamente nuevas prácticas de la mujer que se alejan de ello. A continuación desarrollaremos cada uno de estos puntos.

1.1. Sujeto múltiple, múltiples identidades

Como observamos en el análisis de resultados, las mujeres remarcan en sus discursos una crítica a “la mujer” y “la mujer peruana” como categoría homogénea y monolítica, poniendo de manifiesto que “No todas somos iguales”, y que las construcciones en torno a su identidad así como a las relaciones de género de las cuales dan cuenta están marcadas por diferencias generacionales, regionales, urbano/rurales y de clases sociales.

Así, se destaca lo rural, las clases sociales más bajas y la generación de sus padres como aquellas menos permeadas por los cambios y más abocados a la repetición y legitimación de los binarismos jerárquicos tradicionales que ubican a la mujer en una posición de desventaja con relación al hombre, por ejemplo las relaciones de dominación/sumisión al interior del grupo doméstico, la división de lo público/privado, lo productivo/reproductivo, y la construcción de la identidad femenina en función de otros, asociada a la ética del cuidado y principalmente a la maternidad.

En el otro extremo se ubica a lo urbano, la clase social media, y la generación de los y las jóvenes como más permeable a los nuevos contextos, con relaciones de género más flexibles y menos restringidas por estos binarismos jerárquicos tradicionales antes descritos, dando cuenta de procesos de transformación y cambio en torno a las relaciones de género.

Las mujeres que formaron parte de esta investigación, se ubican en un punto medio entre uno y otro extremo, manifestando por un lado una cierta sujeción a la norma, reconociendo que fueron socializadas en contextos más bien tradicionales, donde se encontraba legitimada la sumisión de la mujer y “respeto” al hombre, a sus decisiones y a las normas establecidas por él, pero también dan cuenta de la manera en que dichas normativas vienen siendo cuestionadas, negociadas y transformadas, en parte por los cambios generacionales, así como producto de su experiencia migratoria.

Así, el discurso de las mujeres entrevistadas es el lugar donde confluyen un conjunto de experiencias múltiples, complejas y contradictorias, definido por variables que se superponen como la clase, el estilo de vida, la edad, las experiencias de pareja, maternidad, ejercicio de sexualidad, experiencias participativas previas y actuales, entre muchos otros.

Por tanto el análisis realizado versa sobre la forma en que cada una de estas mujeres ha construido y construye a través de su discurso sus propias historias, sus propios significados sobre sí misma como mujer, y una visión de las otras mujeres y sus historias. Si bien los anteriores puntos podrían englobarse dentro de una categoría general del “ser mujer”, éstos se distancian, contraponen y complementan, y dan cuenta de procesos de subjetivación abiertos, inacabados, contingentes, múltiples y provisionales, que en cierta medida desafían las identidades impuestas.

De otra parte, el análisis de los diversos posicionamientos de sujeto desde el cual las mujeres articulan su discurso, en ocasiones como migrantes, en otras como mujeres, y en otras como pertenecientes a un grupo u organización particular, reafirman la visión crítica a los feminismos tradicionales que parten de un concepto monolítico y generalizado del “ser mujer”. En este sentido, cada uno de los anclajes del discurso tanto en personas, temporalidades y espacialidades distintas, dan cuenta de que tal categoría genérica contiene en su interior un sinnúmero de identidades, que se construyen a partir de la enunciación de Otro: “otras mujeres”, “otro tipo de migrantes”, “mujeres que pertenecen a otro tipo de organizaciones”. Esta enunciación del Otro se da en el marco del establecimiento de relaciones distintas, en ocasiones de acuerdo, en otras de conflicto, al interior de ese grupo de “mujeres migrantes” catalogado como homogéneo en diversas investigaciones y por la sociedad en general.

1.5. Lo problematizado y cuestionado en el discurso:

Como analizamos a lo largo de los capítulos II y III, gran parte del discurso de las mujeres se enfoca a reconocer situaciones de dominación en las cuales ellas u otras mujeres cercanas estuvieron o continúan estando insertas al interior de sus relaciones en el grupo doméstico, comunitario y en general a discursos sociales que circundan en sus contextos más cercanos.

Además de reconocerlas, las mujeres problematizan los binarismos jerárquicos que establecen distinciones entre lo permitido y no permitido para mujeres y hombres y que reproducen relaciones asimétricas (dominación/sumisión) entre ambos géneros. Así por ejemplo, se cuestiona la existencia de una fuerte normativa de “*respeto*”, “*servicio*” y sumisión frente al hombre, del confinamiento de la mujer al espacio doméstico y su avocamiento a las funciones de crianza, así como la forma en que se controla desde lo familiar y lo social la elección de pareja por parte de la mujer.

Al respecto, las mujeres dan cuenta de su oposición a dichas normativas, y plantean diversas prácticas que ellas y otras mujeres han puesto en marcha para salir de estos constreñimientos; entre ellos, uno de los más valorados es la posibilidad de insertarse en el campo productivo y de esta manera obtener independencia económica que les permite mayor autonomía en la toma de decisiones sobre ella misma y sobre cuestiones concernientes al hogar.

Lo anterior se ve aún más reforzado con el proceso migratorio, ya que con frecuencia ellas se convierten en la principal proveedora del hogar, lo cual otorga una posición de mayor poder en la toma de decisiones al interior del grupo doméstico, sin embargo, esto también va acompañado de una fuerte culpa por abandonar la función principal otorgada a la mujer frente al cuidado y crianza de sus hijos.

Otro de los aspectos problematizados guarda relación con el control social hacia la mujer frente a la elección de pareja y la conformación de familia, la cual debiera ser una decisión única y permanente; lo anterior es cuestionado por las mujeres a partir de su proceso migratorio, al establecer comparaciones con la mayor libertad con la que cuentan las mujeres en Chile para elegir pareja, establecer uniones de hecho, generar rupturas con sus relaciones conyugales anteriores cuando éstas no permiten negociación de ciertos aspectos, y no es posible el establecimiento de relaciones más simétricas.

Respecto a esto, los posicionamientos frente a las rupturas conyugales propiciadas por las mujeres a partir del proceso migratorio, oscilan entre dos visiones opuestas. Por una parte, la visión de esta decisión como un paso que evidencia mayor autonomía, y por el otro lado la

visión que juzga y culpabiliza a la mujer por desintegrar el hogar, y que se basa en la legitimación de la mujer como sostén principal del hogar.

En última instancia y desde la propia experiencia, las mujeres dan cuenta de la manera en que han logrado establecer relaciones más simétricas con sus actuales parejas, muchas de ellas conformadas después de la migración, en las que el diálogo y la negociación son factores centrales, que les han permitido re-significar los mandatos de dominación/sumisión en los cuales fueron socializadas.

Lo anterior permite ver entonces que, si bien las mujeres se encuentran sujetadas a ciertas formas particulares de dominación, instalados en diversos dispositivos de poder, su actuación al interior de dichos dispositivos y de las relaciones en las cuales están insertas no es siempre pasiva, y por tanto no implica una “condena” de repetición de las mismas; las mujeres ponen en evidencia su propia capacidad de agencia, y la de otras mujeres para crear y recrear nuevas prácticas sociales que interpelan los órdenes discursivos y los dispositivos institucionales que las han constituido.

1.3. Lo naturalizado en el discurso

Como vimos en el anterior apartado, existe una problematización de diferentes aspectos involucrados en las relaciones de género desde la visión de las mujeres; sin embargo, dos aspectos aparecen fuertemente naturalizados en su discurso: la maternidad como parte de su naturaleza femenina, y con relación a ésta, su identidad “en función” o “para los otros”.

Si bien estos dos aspectos son problematizados por algunas de las lideresas, la mayoría de las mujeres continúan reforzando y reproduciendo el discurso hegemónico, de la maternidad y la mayor capacidad y vocación de las mujeres para el cuidado y la crianza.

El proceso migratorio ha permitido a las mujeres ver “otras maternidades” y por tanto comparar sus significados y prácticas asociadas al ser madre; por ejemplo, al realizar comparaciones con las mujeres chilenas, plantean que ellas son “*más mujeres que madres*” mientras que las mujeres peruanas son “*más madres que mujeres*”. Con referencia a esto es

importante acotar que aunque no hay un desprendimiento de la identidad femenina asociada a la maternidad, ésta se convierte en una esfera, muy importante pero no la única dentro del ser mujer, pues también consideran dentro de sus prioridades el desarrollo personal, el desarrollo laboral, y la vida en pareja.

Con respecto a la naturalización de la maternidad como parte de la identidad femenina, también resulta asociada la idea de la “vocación” de la mujer para el cuidado y crianza de los hijos; por lo tanto cualquier tipo de práctica que implique limitar los tiempos y espacios dedicados a la maternidad y la crianza, lleva implícita la culpa por no cumplir aquello que les ha sido legítimamente asignado. De esta manera, el alejamiento de estas prácticas conlleva una doble sanción, la externa o social por no cumplir con el ideal de “buena madre” así como la auto-sanción por parte de las mujeres.

En este sentido, algo que resulta muy relevante es observar cómo las mismas mujeres, por una parte justifican la sobrecarga que ha traído su incursión en lo social, y que no ha ido acompañada de una redistribución de las funciones reproductivas al interior del hogar, y por otra parte, cuando la sobrecarga es imposible de manejar, ellas mismas se auto-excluyen de ciertas actividades (por ejemplo la inserción en lo productivo, o los espacios de participación), y por tanto auto-restringen sus posibilidades de mayor libertad, en función de responder a aquello para lo que sienten que fueron hechas. Lo anterior da cuenta, como lo analizamos en el capítulo II, de la forma en que la violencia simbólica que caracteriza las relaciones de dominación, actúa con la “complicidad” de quien la sufre (Bourdieu, 2000).

Por otra parte, con referencia a aquellos elementos problematizados por las mujeres, también interesa analizar cómo lo dicho por las mujeres guarda relación con esas mismas categorías impuestas y legitimadas culturalmente: “ el ser pareja”, “el ser madre” y las funciones de producción y reproducción, en las cuales ellas se reconocen como mujeres; al hablar de sí mismas o de las otras mujeres, los discursos se construyen a partir de esas identidades naturalizadas como parte del ser mujer y por tanto repiten y mantienen esas identidades impuestas antes que subvertirlas. De esta manera, se determina y legitima la visión dominante como natural, y evidencia cómo el poder no se manifiesta siempre como una norma

que nos prohíbe sino que el entramado de poder/saber penetra los cuerpos, las voces y las vidas (Foucault, en Amigot y Pujal, 2009).

El cuestionamiento que surge en este sentido, radica en que si la mujer dejase de hablar desde esas categorías socialmente legitimadas para el ser mujer y a través de las cuales se ha construido ¿qué le queda? ¿Desde dónde podría entonces articular su propia identidad de mujer sin referencia a lo que ella es a diferencia del hombre?; Así pues, “una mujer es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género” (Butler, 2007).

1.4. Las tensiones y polaridades en los discursos

Frente a los cambios y continuidades en las relaciones de género que aparecen en el discurso de las mujeres inmigrantes participantes en esta investigación, interesa por último rescatar aquellos elementos que oscilaron entre la agencia y la sujeción a la norma, es decir, aspectos que si bien fueron problematizados por las mujeres como nuevas prácticas, que generan tensión frente a los discursos dominantes, aún son catalogados por ellas como cambios “negativos” y por tanto dan cuenta de la legitimación de un “deber ser” femenino que prescribe ciertas prácticas como adecuadas e inadecuadas y por tanto conlleva una carga de sanción social y exclusión a quien no cumpla con dichas adecuaciones.

Específicamente, las mujeres refieren a nuevas prácticas propiciadas por el contexto migratorio, en tanto las mujeres que por lo general llegan solas (sin hijos, y sin pareja) se sienten con mayor libertad y capacidad de agencia, y menos constreñidas por los controles sociales existentes en su país hacia la mujer.

Esta sensación de mayor libertad y autonomía, se expresa por una parte, en el ámbito público, donde la mujer por una parte tiene nuevos comportamientos que no serían permitidos en su lugar de origen (asistir a espacios de “carrete” sin pareja, tomar alcohol, fumar, permitir ser invitada por hombres a comer, bailar, entre otros) así como llegar a ejercer una sexualidad más

abierta (tener varias parejas, establecimiento de relaciones temporales, negación de la pareja existente en Perú, mantener relaciones sexuales ocasionales).

Desde lo performativo (las prácticas, actuaciones reiteradas que producen nuevas realidades) estos comportamientos podrían verse como actos subversivos que están generando tensión y fisura en la normatividad legitimada de la identidad femenina asociada al “*ser casera*”, “*pacata*” o “*respetarse a sí misma*” (citas textuales de las mujeres), sin embargo lo que se encuentra dentro del análisis discursivo, es que el relato de dichas fisuras va fuertemente cargado de una valoración negativa por parte de ellas, puesto que el “*soltarse*” se asocia con el “*perderse*” o “*echarse a perder*”, lo cual pone de manifiesto dominaciones instauradas en lo discursivo, que legitiman lo socialmente esperado para la mujer (reservarse al ámbito privado) y que castigan socialmente cuando se intentan nuevas prácticas, limitando por tanto las posibilidades de acción de las mujeres.

Ahora bien, no todas cuestionan estos comportamientos como negativos por sí mismos, ya que las lideresas reconocen en estas opciones nuevas posibilidades de actuación y libertad para las mujeres, sin embargo, cuestionan dichas prácticas pues para ellas ponen de manifiesto una ausencia de auto-control por parte de la mujer, que no establece ciertos límites que la protejan de consecuencias negativas para sí misma (como embarazos no deseados, adquisición de enfermedades de transmisión sexual, entre otros); ante ello la pregunta interpeladora es ¿cómo es posible generar ese auto-control espontáneo en la mujer en tanto sus actuaciones siempre han venido siendo controladas desde la externalidad, a través de los fuertes mandatos culturales y sociales ya descritos?

No se pretende aquí dar respuesta a esta pregunta, pero sí dejar planteado este elemento cuestionador que podría ser importante para un análisis posterior más profundo, que permita dar luces sobre la forma en que es posible articular estas nuevas posibilidades de agencia sin que impliquen mayores costos emocionales y personales para las mujeres después de experimentar vivencias negativas por ejercer su sexualidad de manera más abierta, y ante lo cual la psicología comunitaria podría realizar aportes.

2. SOBRE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN Y PERTENENCIA A LAS ORGANIZACIONES, Y LAS SIGNIFICACIONES OTORGADAS A LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS ESPACIOS

El segundo objetivo de esta investigación, pretendía dar cuenta de los procesos de vinculación y participación de las mujeres en las organizaciones sociales y culturales de inmigrantes, así como las significaciones otorgadas a dichos procesos.

Al respecto el análisis permite concluir que el discurso se articula desde dos posiciones de sujeto significativamente diferentes: las experiencias de las mujeres en condición de refugio político, y las experiencias de las mujeres que migran por motivaciones laborales o económicas.

Las redes sociales como facilitadoras de la vinculación a los espacios de participación, se configuran como centrales para ambas, pero con marcadas diferencias; mientras las migrantes en calidad de refugio refieren a la articulación de redes institucionales y organizativas que facilitaron su integración, así como su vinculación laboral en el nuevo contexto, para las migrantes laborales el énfasis está puesto en las redes de tipo horizontal constituidas por familiares, amigos y vecinos que acompañaron y potenciaron tanto el proceso migratorio como la posterior inserción en la ciudad y en el ámbito productivo.

En este sentido, las redes constituidas por las migrantes refugiadas fueron más abiertas, dispersas y heterogéneas y por tanto abrieron mayores campos de movilización, mientras que las redes de las migrantes laborales fueron más homogéneas y densas (pocas vinculaciones, muy estrechas, con familiares y amigos) y por tanto restringen la movilidad.

Además de lo anterior, las migrantes refugiadas hacen marcado énfasis en que su condición facilitó el acceso a la ciudadanía (obtención de la cédula, oportunidades de educación, entre otras), e igualmente brindó oportunidades para realizar trabajos voluntarios y vinculación con otras organizaciones de inmigrantes refugiados, que les permitieron dar continuidad al trabajo social y político que ya venían realizando en su país. De esta manera, su papel como actuales lideresas de las organizaciones responde, por una parte, a una agencia personal que las llevó a buscar los espacios de participación, como a la articulación de diferentes redes que les abrieron estas posibilidades.

Por su parte las migrantes laborales, además de contar con una red más limitada y homogénea en el contexto de llegada, no visualizan la participación como una de sus prioridades; el factor productivo cobra aquí especial relevancia pues su inserción en el ámbito laboral da cuenta de una estratificación social basada en el género, la nacionalidad y la clase, que las lleva a insertarse mayoritariamente en rubros inscritos en la cadena de cuidados, donde la vulnerabilidad y precariedad laboral es mayor, y las posibilidades de participación y vinculación a otros espacios son mucho más reducidas.

Lo anterior se suma además a la lógica individualista promovida por el contexto económico, que lleva a no visualizar la organización social o comunitaria como una opción para lograr mayor movilidad social, y que desintegra las redes comunitarias, más aún en el caso de las migrantes.

Esto se relaciona también con las significaciones otorgadas por las mujeres a los espacios participativos. Las migrantes refugiadas conciben y promueven la participación al interior de las organizaciones como espacios para articular movimientos sociales, para “difundir” ya sea los derechos o el folclor, pero en todo caso para visibilizar la población migrante y además lograr un impacto social tanto en la población chilena, como en el Estado y en la misma comunidad de migrantes.

Por su parte las migrantes laborales, quienes participan en las organizaciones en calidad de asistentes o como apoyo a la gestión de las lideresas, perciben este espacio como un espacio “familiar” que les permite articular las redes que se deterioraron a partir de la migración y la lógica individualista del mercado laboral en el cual están insertas; la participación se convierte entonces en una forma de establecer lazos de confianza, basados en el apoyo y solidaridad mutua con otras mujeres inmigrantes en igualdad de condiciones. Por otra lado también son percibidas como redes instrumentales a partir de las cuales circula información importante, ya sea en lo referente a estrategias para lograr el cumplimiento de derechos (principalmente en educación, salud y laborales), o información referente a oportunidades laborales o de acceso a oportunidades.

Por último, a partir de su proceso de vinculación a las organizaciones, tanto las lideresas como las participantes han visualizado este espacio como la oportunidad de tener “un espacio propio” para las mujeres, en donde puedan desarrollar o fortalecer aprendizajes, desligarse de su rol en función de otros, re-significar sus relaciones de género a partir del intercambio de experiencias similares (por ejemplo de violencia intrafamiliar, rupturas, conflictos familiares y laborales), que si bien en ocasiones no son el objetivo primordial del espacio de participación, se producen de manera espontánea.

3. SOBRE LAS ARTICULACIONES ENTRE MIGRACIÓN, RELACIONES DE GÉNERO Y PROCESOS PARTICIPATIVOS

El último objetivo de la presente investigación, pretendía analizar las articulaciones entre el marco migratorio, los cambios y continuidades en las relaciones de género, y la vinculación y mantenimiento en los espacios participativos generados por las organizaciones sociales y culturales de inmigrantes.

A partir de lo ya elaborado en los dos acápites anteriores, interesa acotar los siguientes aspectos: 1) el rol productivo y las relaciones de dominación en la pareja que restringen la participación, 2) la articulación de la maternidad con los espacios participativos, y 3) la capacidad de agencia de las mujeres para articular y mantener estos espacios a pesar de las restricciones antes mencionadas.

Aquí interesa resaltar que el discurso se articula en torno a una posición de sujeto central: un “nosotros” constituido por “Las mujeres que participamos” (con independencia del tipo de participación o motivo de la migración) y que se confronta con aquellas “mujeres que no participan”. Es importante hacer esta distinción pues si bien el discurso se mueve entre las limitantes externas y la capacidad de agencia de la propia mujer para mantenerse en el espacio participativo, la agencia es más resaltada desde ese “nosotros, las que participamos” mientras que la inmovilización y restricción al contexto adverso y a las limitantes está puesto en aquellas otras “que no participan”; detallaremos a continuación este aspecto.

Como describimos en el acápite anterior, ciertas condiciones macro-sociales (estratificación social de las migrantes con base en la nacionalidad, la clase y el género) han

llevado a gran parte de las mujeres inmigrantes a insertarse en el trabajo “puertas adentro” como asesoras de hogar, independientemente de su cualificación técnica o profesional, en tanto éste se ha constituido en un nicho laboral específico para las migrantes; dicho nicho laboral se caracteriza por la segregación y por una mayor vulnerabilidad y precariedad en las condiciones laborales que limitan significativamente los tiempos y espacios que las mujeres pueden dedicar a otros espacios propios.

Sumado a lo anterior, otra de las principales limitantes para la participación que se enuncia en el discurso de las mujeres, tiene relación con la dificultad para la articulación de las diversas funciones asignadas al género femenino: el cuidado y atención de los otros (hijos, pareja) en el escaso tiempo y espacio que la mujer tiene fuera de su rol productivo.

De esta manera, existe una legitimación de que este espacio propio debe ser concebido para la mujer (y para los otros miembros de la familia) como un espacio familiar –incluso cuando la mujer no tiene un trabajo remunerado y es “dueña de casa”- y por tanto cualquier actividad alterna que implique a la mujer la desatención de este espacio familiar, es cuestionado por los otros cercanos (pareja, hijos mayores) y vivido por las mujeres con culpa, lo que las lleva a la propia auto-exclusión en virtud del cumplimiento de sus principales funciones asignadas y legitimadas socialmente.

Sin embargo, las mujeres ubican estas limitaciones en aquellas mujeres que no participan, o que participaron alguna vez y abandonaron el espacio de participación debido a la presión externa (principalmente de la pareja) y a la propia exclusión, por la dificultad para articular el rol materno, conyugal y productivo con los espacios de participación.

Por su parte, las mujeres entrevistadas que se posicionan desde ese “nosotros, las que participamos” dan cuenta de diferentes estrategias que resaltan su movilización y agencia para hacer frente a estas restricciones normativas en las que se encuentra el común de las mujeres. Así, ellas mencionan prácticas de negociación, confrontación directa con la pareja, e incluso el ocultamiento, como estrategias utilizadas para mantener su participación en las organizaciones, así como la inserción en otros contextos laborales, que aunque puedan igual pertenecer a un bajo escalón en la estratificación social, les han permitido mayor movilidad y han facilitado su participación.

Como analizamos con anterioridad, la maternidad se constituye en una de las principales esferas desde las cuales las mujeres participantes articulan su identidad femenina, sin embargo, se mencionan diversas estrategias utilizadas por ellas para articular la maternidad con la participación, dentro de las cuales, las principales incluyen la utilización de redes de familiares y amigas para el cuidado de los menores, así como la inclusión de los niños en los espacios de participación cuando ésta es posible.

Todo lo anterior permite concluir entonces, que el discurso de las mujeres participantes en la presente investigación se mueve en un proceso inacabado y constante de refutamiento de las normas socialmente legitimadas, pero a la vez hacerse parte de ellas; entre la posibilidad de subversión a través de sus actos, y el volver a la norma cuando se experimentan las consecuencias punitivas; así, la construcción de su identidad a partir de su discurso es un ir y venir entre el deber ser, los discursos socialmente legitimados y por otro lado su capacidad de acción y la posibilidad de construirse como agentes en su discurso y a través de él, rescatando la posibilidad de cambiar esa repetición.

Esto da cuenta de cómo somos a la vez sujetos y sujetados y lleva a un reconocimiento de nuestra imposibilidad para actuar fuera de las relaciones de poder, pero aceptando que dichas relaciones pueden ser cuestionadas, re-significadas y transformadas; asumiendo igualmente, que la desigualdad y dominación de género no puede ser generalizada a una situación global y homogénea de todas las mujeres, sino reconociendo que existen “gradaciones” de poder al interior de las relaciones, que pueden ir de la pura dominación o a una mayor capacidad de agencia.

4. APORTES PARA Y DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA

3.1. Aportes de la investigación a la Psicología Comunitaria

Como principal aporte de ésta investigación para la Psicología Comunitaria, queremos resaltar la importancia de incluir la dimensión de género tanto en el programa de formación, como en los procesos de intervención realizados por cada uno de los profesionales especializados en esta disciplina.

Gran parte de los temas de interés de la Psicología Comunitaria en la actualidad guardan relación con la potenciación de comunidades (vistas desde lo territorial, o desde las redes), los movimientos sociales, el ejercicio de ciudadanía y la promoción y fortalecimiento de la participación local en programas de intervención orientados desde las políticas sociales; como permitió ver ésta investigación, la dimensión de género arroja elementos diferenciales de análisis que pueden proveer aportes para el diseño e implementación de intervenciones en cualquiera de éstos ámbitos.

Igualmente, es importante señalar que la dimensión de género viene tomando cada vez más relevancia desde las investigaciones y programas implementados por organismos internacionales, así como en las políticas estatales de los países latinoamericanos; por ello, una formación de las y los psicólogos comunitarios que incluya la perspectiva de género les dotará de mayores herramientas para hacer frente a las demandas actuales y llevar a cabo un trabajo más integral en comunidades con características cada vez más complejas.

3.2. Aportes de la Psicología Comunitaria al ámbito de intervención

Recalcando nuevamente a la Psicología Comunitaria como una disciplina enfocada a la práctica en la intervención, son varios los aportes que desde aquí se pueden señalar sobre la participación de mujeres inmigrantes al interior de organizaciones de base que operan en la Región Metropolitana.

Inicialmente, como vimos a lo largo de la investigación uno de los principales retos que enfrentan las organizaciones es la dificultad en la convocatoria para la participación, y el mantenimiento de las mujeres en dichos espacios; el análisis aquí realizado permite identificar elementos relevantes que pueden explicar esta dificultad, y sobre las cuales es posible articular estrategias que permitan lograr un mayor impacto de las organizaciones en la población inmigrante general.

Uno de elementos significativos rescatados de esta investigación es la agencia de las mujeres, tanto lideresas como participantes, para promover y potenciar la participación de ellas mismas y otras migrantes a través de sus organizaciones, buscando con ello un impacto en lo social (sociedad Chilena, Estado) pero además persiguiendo un bienestar personal y comunitario.

Desde la intervención social desde una perspectiva situada –de enfoque socio-construccionista, como la planteada por Montenegro (2001)-, es importante reconocer esta agencia de las mujeres migrantes para su organización y acción social, así como su “experticia” en el trabajo en terreno, la cercanía y conocimiento a profundidad de la población inmigrante, sus condiciones de vida, problemáticas y fortalezas. Desde esta mirada, el presente análisis arroja insumos importantes que podrían facilitar un proceso de Investigación-Acción participativa, tanto con los líderes y lideresas de las organizaciones, así como con las mismas participantes (y por qué no, también con quienes no participan) para definir aquello que ellos consideran “problemático” y “digno de transformación” (según el modelo de Montenegro, 2001) y a partir de allí desarrollar planes de acción desde su propia mirada y con el compromiso de todos los implicados, de manera que tanto el impacto personal que las mujeres perciben por su participación, así como el impacto social que las lideresas esperan de sus organizaciones, puedan ser articulados.

Igualmente, desde el enfoque de redes, uno desde los cuales trabaja la Psicología Comunitaria, es posible proponer articulaciones y estrategias que permitan fortalecer el trabajo en y con las redes, que ya vienen desarrollando las organizaciones.

Por último, el enfoque desde la perspectiva construccionista, y desde el análisis de discurso que guió esta investigación, permitió un acercamiento a aquello naturalizado y aquello problematizado en el lenguaje; en este sentido, como plantean Magaña y Pallavicini (2007), no se trata del desconocimiento de factores macrosociales que limitan movilidad y transformación social sino del reconocimiento de que dichas limitantes se construyen y reconstruyen a partir del lenguaje, las prácticas y las relaciones sociales, en ese sentido se trata de asumir el poder como existente en todas las relaciones y por tanto reconocer la posibilidad de resistencia y acción; Para la Psicología Comunitaria, como plantean estas mismas autoras, estos principios conllevan el reconocimiento del potencial de cambio inscrito en el sujeto, como también de la necesidad de cambio en el plano de lo simbólico que es finalmente donde se sitúa su objeto de intervención.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, (1998).** *Sociología y Género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha.*
- Alonso, L. (1998).** *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa.* Madrid: Editorial Fundamentos.
- Amigot, P. y Pujal, M. (2009).** *Una lectura del género como dispositivo de poder.* Sociológica, año 24, número 70, mayo-agosto de 2009, p.p. 115-152
- Arellano, M. (2004).** *La inserción social de las inmigrantes latinoamericanas en España: Migraciones laborales y género.* Tesis doctoral Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, departamento de Ciencia Política. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Ariza, M. (2000).** *Ya no soy la que dejé atrás: mujeres migrantes en República Dominicana.* Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. México.
- Araya M. y Godás X, (2008)** *Migraciones: un nuevo ámbito de cooperación entre gobiernos locales.* Centro de Estudios de Investigación. N° 4. Diputación de Barcelona.
- Arellano, M (2004).** *La inserción social de las inmigrantes latinoamericanas en España: migraciones laborales y de género.* Memoria para optar al grado de Doctor. Departamento de ciencia política III, facultad de ciencias políticas y sociología. Universidad complutense de Madrid
- Bourdieu, P. (2000).** *La dominación masculina.* Editorial Anagrama.
- Butler, J. (2004).** *Regulaciones de género.* En La ventana, número 23 -2005.
- Butler, J. (2001).** *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad.* Paidós, DF, México.
- Callejo, J. (2002).** *Observación, entrevista y grupos de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación.* En Revista Española de Salud Pública, septiembre-octubre, vol. 76, No. 5. España.
- Del Valle, T. (2002).** *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género.* NARCEA S.A. Ediciones. España.
- Ezeta, M. (2007).** *Género y migración: algunas recomendaciones para la construcción de políticas programáticas.*

- Femenías, M. (2003).** *Aproximación al pensamiento de Judith Butler*. Conferencia Gijón. 5 de diciembre de 2003. En <http://www.comadresfeministas.com/publicaciones/enlaweb/femenias.pdf>
- Foucault, M. (1992).** “Curso del 14 de enero de 1976” y “Poderes y estrategias”. En *Microfísica del poder*, La Piqueta, España, 139-152.
- Gonzales-Lara, (2008).** *La Diáspora Peruana*. En <http://www.scribd.com/doc/27313789/LA-MIGRACION-DE-PERUANOS-A-LOS-ESTADOS-UNIDOS-1980-2007> . revisado el 15 de Febrero de 2009
- Gómez, L. (2003).** *Procesos de Subjetivación y Movimiento Feminista*. Una Aproximación Política al Análisis Psicosocial de la Identidad Contemporánea. Universitat de Valencia
- Gregorio, C. (2004)** “Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas”. *Asparkía. Investigación Feminista*, 15, 11-26.
- Gregorio, C. (2009)** “Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. *Revista Viento Sur*. Número 104/Julio. 42-54. España
- Guía del migrante (2003).** *Todos somos migrantes en algún lugar de la tierra*. Consulado General del Perú.
- Iñiguez, L.(2003).***Análisis de discurso*. Barcelona: Editorial UOC.
- Iñiguez, L. (2008).** *El debate sobre metodología cualitativa Versus Cuantitativa*. Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales. En <http://psicologiasocial.uab.es/lupicinio/index.php>
- Lengermann, M. y Brantley-Neiebrugge, J. (1993)** “Teoría feminista contemporánea” en Ritzer, G. *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw-Hill. Madrid.
- Lipszyc, C. (2004).** *Feminización de las Migraciones: Sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina.*, En *Caminar sin miedos*. Montevideo, 13, 14 y 15 de abril de 2004.
- Lomnitz, A. (200-).** Recurso tomado de internet el 04/04/2010. http://estepais.com/inicio/historicos/146/1_Propuesta_Globalizacion_Adler.pdf
- Luque, J. (2007).** *Asociaciones políticas de inmigrantes peruanos y la “Lima Chica” en Santiago de Chile*. MIGRACIONES INTERNACIONALES, VOL. 4, NÚM. 2, JULIO-DICIEMBRE DE 2007. *Universidad Nacional Autónoma de México*

- Magaña, I. y Pallavicini, P. (2007).** *La psicología comunitaria y el sujeto contemporáneo: Una posición crítica.* En Psicología comunitaria en Chile: Evolución, perspectivas y proyecciones. Ril Editores. Santiago, Chile.
- Martínez, V. (2004).** *El trabajo en y con las redes.* Postítulo Intervención con familias de extrema pobreza. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en el marco de un convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Santiago, Chile.
- Mojzuk, M. (200-).** *Entre el maternalismo y la Construcción socio-política de la Maternidad.* En http://www.emede.net/textos/martamozjuk/maternalismo-maternidad_dea.pdf. Recurso de internet revisado el 03/05/10.
- Montecino, S (1996).** *De la mujer al género: implicancias académicas y teóricas.* Excerpta No. 2. Abril, 1996. CEME. www.archivo-chile.com web del centro de estudios “Miguel Enríquez”.
- Montenegro, M (2001).** *Conocimientos, Agentes y Articulaciones: una mirada situada a la intervención social.* Tesis Doctoral, Programa de Doctorat en Psicología Social. Universitat Autònoma de Barcelona. España
- Mora, C. (2009).** *Estratificación social y migración intrarregional: Algunas caracterizaciones de la experiencia migratoria en Latinoamérica.* Revista UNIVERSUM . Nº 24 . Vol. 1 . Pp. 128 a 143. Universidad de Talca. Chile
- Musitu, G, Herrero J., Cantera L. & Montenegro, M.(2004).** *Introducción a la Psicología Comunitaria.* Ed. UCO.. Barcelona. España
- Pereyra, B (2005).** *¿La unión hace la fuerza? Ciudadanía y organizaciones en el contexto de la migración.* En Migraciones, Globalización y Género en Argentina y Chile. Programa Mujeres y Movimientos Sociales en el marco de los procesos de integración regional en América Latina, apoyado por la Fundación Heirinch Böll. Argentina.
- Pedone, C. (2006)** *Estrategias migratorias y poder: tu siempre jalas a los tuyos.* Publicado por Editorial Abya Yala. España
- Pedone, C. (2004).** *“Tú siempre jalas a los tuyos”. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España.* Tesis doctoral Departamento de geografía, Facultad de ciencias sociales. Universidad Autònoma de Barcelona. España.
- Riaño P. y Villa M. (2008).** *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos, en Colombia, Ecuador y Canadá.* Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo –CIID– y Social Sciences and Humanities Research Council, Canadá –SSHRC. Colombia.
- Rodríguez, P. (2002).** *Hacia una sociología del género y las migraciones: identificaciones sexo-género de las mujeres migrantes británicas y marroquíes en Almería.* Memoria presentada para optar al grado de Doctor. Facultad de ciencias políticas y sociología, Departamento de Ecología humana y población. Universidad Computense de Madrid.

- Saskia Sassen, (2003).** *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos.* Editorial traficantes de sueños. Madrid
- Stefoni, C. (2001).** *Representaciones Culturales y Estereotipos de la Migración Peruana en Chile.* Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2001.
- Stefoni (2004).** *Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos.* Capítulo 9. FLACSO, sede Chile. URL <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/flacso/artstef.pdf> consultado el 10/07/2009
- Stefoni, C. (2005).** *Comunidades transnacionales y la emergencia de nuevas oportunidades económicas: de empleados a empresarios.* Persona y sociedad. Vol. XIX No. 3. Pp. 183-197. Universidad Alberto Hurtado. Chile.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986).** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación,* Buenos Aires: Paidós.
- Tijoux, M. (2002).** *Morderse la lengua y salir adelante.* **En** *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 5 | 2002, [En línea], Puesto en línea el 23 juin 2006. URL: <http://alhim.revues.org/index639.html>. consultado el 10/03/2010
- Tijoux, M (2007).** *Peruanas inmigrantes en Santiago: Un arte cotidiano de la lucha por la vida.* En Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, número 018. Santiago, Chile.
- Torres, A. e Hidalgo, R. (2009).** *Los peruanos en Santiago de Chile: transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes.* Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22, 2009, p. 307-326. Chile.
- UNFPA (2006).** *Estado de la población mundial 2006.Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional.* Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Velázquez (2003).** *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar.* Editorial Paidós
- Zavala, X. y Rojas, C. (2005)** *Globalización, procesos migratorios y Estado en Chile.* En *Migraciones, Globalización y Género en Argentina y Chile.* Programa Mujeres y Movimientos Sociales en el marco de los procesos de integración regional en América Latina, apoyado por la Fundación Heirinch Böll. Argentina.

ANEXOS

ANEXO 1 GUIÓN DE ENTREVISTA

Los anteriores fueron algunos de los puntos que se tomaron como temas guías para iniciar y desarrollar la entrevista; tomando en cuenta que se realizaron entrevistas abiertas la dirección de las mismas estaba dada por el propio relato de la entrevistada, estos puntos se tomaron para complementar la información dada o reorientar la conversación en algunos momentos.

1. ASPECTOS DE REFERENCIA

- Lugar de origen y clase social subjetiva.
- Formación –nivel educativo
- Tiempo de residencia en Chile
- Nacionalidad-significados asociados
- Estado civil

2. MIGRACION

- Motivos de migración; significados asociados al ser inmigrante
- Percepción relaciones de género en país de origen /país destino : Funciones, roles asociados (acciones, microespacios)
- Redes sociales: amigos, familiares, institucionales, organizaciones, lugares frecuentados, otros contactos
- Tradiciones/costumbres en país de origen/cambios en Chile.
- Cambios en la vida cotidiana tras la migración.

3. PARTICIPACION

- Organizaciones y grupos de pertenencia
- Tiempo
- Antecedentes
- Significados –razones/motivaciones, logros, dificultades
- Obstáculos
- Acciones realizadas a nivel individual dentro de la organización desde la organización.
- Avances /incidencia

4. GENERO

- Identidad género
- Significados asociados igualdad-diferencias hombre/mujeres
- Familia – estructura/ relaciones
- Maternidad: No. Hijos, relación con hijos, rol materno-significados- valoración figura paterna

- Pareja: Formas de relación-institucionalidad
- Sexualidad
- Roles Antecedentes/migración
- Aspecto laboral.ocupaciones-visión de género en campo laboral, relaciones laborales, oportunidades
- Cuerpo
- Derechos de las mujeres: vulneración-protección, atención
- Religión: distinciones, valoración, diferencias – relación con rel de género